



CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE
MÉXICO 2022

INSTITUTO
DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD DE
LA CIUDAD DE MÉXICO



000001

**ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	2022	2021	CONCEPTO	2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	2,632,692	930,475	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	667,504	463,654
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	61,581	57,406	Documentos por Pagar a Corto Plazo	1,463,475	176,055
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	303,536	555,100	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terc. en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	849,115	505,003
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	2,997,799	1,542,981	Total de Pasivos Circulantes	2,880,154	1,165,712
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	4,069,987	4,160,667	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	1,138,975	1,138,975	Fondos y Bienes de Terc. en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(5,026,153)	(5,016,153)	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	2,880,154	1,165,712
Total de Activos No Circulantes	183,809	283,509	Total Hacienda Pública/Patrimonio	301,454	660,778
Total del Activo	3,181,608	1,826,490	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	3,181,608	1,826,490
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	4,059,566	4,059,566
			Aportaciones	4,059,566	4,059,566
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	(3,758,112)	(3,398,788)
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(265,318)	(34,882)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(3,491,794)	(3,363,906)
			Revolúes	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Act. de la Hacienda Púb./Patrim.	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTORA GENERAL

FRANCISCO JAVIER TELESFORO PAEZ

RUTH FRANCISCA LÓPEZ GUTIÉRREZ

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Relaciones Laborales, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE ACTIVIDADES
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	0	0
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Part., Aport., Conv., Incentivos Derivados de la Colab. Fisc., Fondos Distintos de Aport., Transf., Asig., Subsidios y Subvenciones, y Pens. y Jub.	17,060,126	16,567,723
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	17,060,126	16,567,723
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	5,930	7,988
Ingresos Financieros	5,930	68
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	7,900
Total de Ingresos y Otros Beneficios	17,066,056	16,575,711
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	17,302,453	16,489,082
Servicios Personales	9,620,575	8,780,030
Materiales y Suministros	633,669	364,353
Servicios Generales	7,048,209	7,344,699
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	29,921	121,511
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	29,921	121,511
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	17,332,374	16,610,593
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(266,318)	(34,882)

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTORA GENERAL

FRANCISCO JAVIER TELESFORO PÁEZ

RUTH FRANCISCA LÓPEZ GUTIÉRREZ

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Colab. de Ciudad de México al Arts 51, 54 y 55 de la Ley de Acreditación, Transparencia en Relaciones Comerciales, Prestaciones y Entrega de Recursos de la Ciudad de México que servirá de base para la navegación de la Cuenta Pública 2022.



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	0	1,702,207
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	4,175
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	251,564	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	90,700	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	9,000	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	83,910	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	1,287,420	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	343,112	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	231,436
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	127,858
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	2,065,706	2,065,706

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTORA GENERAL

FRANCISCO JAVIER TELESFORO PAEZ

RUTH FRANCISCA LÓPEZ BUTRÁN

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Transparencia en el Gobierno y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	17,066,056	16,575,711
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	17,060,126	16,567,723
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Orígenes de Operación	5,930	7,988
Aplicación	17,332,374	16,489,082
Servicios Personales	9,620,575	8,780,030
Materiales y Suministros	633,669	364,353
Servicios Generales	7,048,209	7,344,699
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	29,921	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	(266,318)	86,629
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	(93,006)	1,033
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	(93,006)	0
Otros Orígenes de Inversión	0	1,033
Aplicación	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(93,006)	1,033
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	347,089	(108,519)
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	347,089	(108,519)
Aplicación	(1,714,442)	299,011
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	(1,714,442)	299,011
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	2,061,531	(407,530)
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1,702,207	(319,868)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	930,475	1,250,343
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	2,632,682	930,475

Subdirector de Administración y Finanzas

Francisco Javier Torresoro Páez

Directora General

Francisca Ruth López Gutiérrez

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la Integración de la Cuenta Pública 2022.



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA	HDA. PÚB/PATRIM.	HDA. PÚB/PATRIM.	EXCESO O INSUF. EN	TOTAL
	PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	GENERADO DEL EJERCICIO	LA ACT. DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2021	4,059,566				4,059,566
Aportaciones	4,059,566				4,059,566
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2021		(3,363,906)	(34,882)		(3,398,788)
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(34,882)		(34,882)
Resultados de Ejercicios Anteriores		(3,363,906)			(3,363,906)
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2021	4,059,566	(3,363,906)	(34,882)	0	660,778
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2022		(127,888)	(231,436)		(359,324)
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(266,318)		(266,318)
Resultados de Ejercicios Anteriores		(127,888)	34,882		(93,006)
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2022	4,059,566	(3,491,794)	(266,318)	0	301,454

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FRANCISCO JAVIER TELÉSFORO PÁEZ

DIRECTORA GENERAL

RUTH FRANCISCALOPEZ GUTIERREZ

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
(CIFRAS EN PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
			DEL PERIODO	DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA			0	0
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0	0
Total de Otros Pasivos			1,165,712	2,880,154
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			1,165,712	2,880,154

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

 FRANCISCO JAVIER TELESFORO PÁEZ

DIRECTORA GENERAL

 RUTH FRANCISCA LÓPEZ GUERRERO

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	SALDO	CARGOS	ABONOS	SALDO	VARIACIÓN
	INICIAL	DEL PERIODO	DEL PERIODO	FINAL	DEL PERIODO
ACTIVO	1,826,490	17,482,931	16,127,813	3,181,608	1,355,118
Activo Circulante	1,542,981	17,449,411	15,994,593	2,997,799	1,454,818
Efectivo y Equivalentes	930,475	17,182,091	15,479,684	2,632,682	1,702,207
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	57,406	7,643	3,468	61,581	4,175
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	555,100	259,677	511,241	303,536	(251,564)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	283,509	33,520	133,220	183,809	(99,700)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	4,160,687	12,600	103,300	4,069,987	(90,700)
Activos Intangibles	1,138,975	0	0	1,138,975	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(5,016,153)	20,920	29,920	(5,025,153)	(9,000)
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTORA GENERAL

FRANCISCO JAVIER TELESFORO PAEZ

RUTH FRANCISCA LOPEZ GUTIERREZ

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutiva de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Amnistía, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



000008

**INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES DE LA
CUENTA PÚBLICA 2022**

Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	
Juicios Laborales	Monto
Adriana L. Bon Quiñones 73/2014	1'525,076.00
Adriana Castillo Gutiérrez 1124/2014	1,832.81
Sergio H. Gómez Ruiz 5629/2012	2'003,686.20
Ma. Del Refugio Macías Richard 499/2016	867,440.57
Gloria Domínguez Marroquín 9/2019	9,814.91
Mauricio Romero Zamora 264/2019	1'851,943.90
Martha S. Aguilar Godínez 306/2019	1'012,140.80
Rosa Elba Ramírez Rodríguez	866,699.72
Martha P. Salazar Durán 408/2019	1'237,250.00
Raúl Avilés Martínez 307/2019	802,287.75
Claudia Gimena Macías Zúñiga 9426/2019	503,102.56
Eduardo Alejandro Rivas López 113/2017	161,557.28
Jennifer A. Miranda García	1'637,706.15
Total	12'480,538.65

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTORA GENERAL

FRANCISCO JAVIER TELÉSFORO
PÁEZ

RUTH FRANCISCA LÓPEZ GUTIERREZ

**INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO****Notas a los Estados Financieros de la Cuenta Pública 2022****a) NOTAS DE DESGLOSE****I) Notas al Estado de Situación Financiera****Activo****Efectivo y Equivalentes**

1.- El saldo que se refleja al 31 de diciembre de 2022 pertenece a recursos del Fondo 15020; No etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios- Fondo General de Participaciones 2022- Original de la URG y presenta un monto de \$ 2'632,682 pesos, y al 31 de diciembre de 2021 pertenece al Fondo 111110; No etiquetado Recursos Fiscales-2021- Original de la URG , con un saldo de \$ 930,475 pesos respectivamente, depositados en la cuenta de cheque número 0112909804, 0186865011 y 0119451781 de BBVA Bancomer. De los cuales se obtuvieron rendimientos financieros al mes de diciembre del presente año por un monto de \$5,930 pesos y en el mes de diciembre de 2021 un monto de \$88 pesos.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN		2022	2021
BANCOS DEPENDENCIAS Y OTROS		2'632,682	930,475
BBVA BANCOMER CTA 1781	2'011,054		0
BBVA BANCOMER CTA 9804	621,147		929,739
BBVA BANCOMER CTA 5011	481		736
TOTAL		2'632,682	930,475

Derechos a recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o servicios a recibir.

- 2.- En este punto hacemos referencia al punto 3 ya que solo se cuenta con cuentas por cobrar.
- 3.- El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2022, comprende las cuentas de los Deudores Diversos por \$ 61,581 pesos y en el mes de diciembre de 2021 se reflejó un saldo de \$ 57,406 y que de igual manera está conformado por las cuentas de los Deudores Diversos del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México.

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR
(CIFRAS EN PESOS)**

INTEGRACIÓN	2022	2021
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	61,581	57,406
Gladys Carmen Galaviz Sosa	36,636	36,636
Ruth Francisca López Gutiérrez	0	0
María Eugenia López Benítez	0	178
Ernesto Escobedo Delgado	0	75
René Uribe Álvarez	18,163	13,938
Grupo Nacional Provincial S.A.B.	3,901	3,901
José Felipe Rubén Jaramillo	0	2,678
Marisol Correa Rivera	2,881	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Comisión Federal de Electricidad	0	0
TOTAL	61,581	57,406

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

- 4.- El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México no cuenta con bienes disponibles para su transformación.
- 5.- De la cuenta de Almacén al 31 de diciembre de 2022 es de \$ 303,536 pesos y al 31 de diciembre de 2021 presenta un saldo de \$ 555,100 pesos, su método de valuación es PEPS Primeras Entradas, Primeras Salidas, de esta manera evitamos que la mercancía lleve mucho tiempo en el almacén.

**INVENTARIOS
(CIFRAS EN PESOS)**

INTEGRACIÓN	2022	2021
ALMACEN	303,536	555,100
Mat.de Admon.Emisión de Doctos	296,486	322,079
Material de Limpieza	0	141,747
Alimentos y Utensilios	7,050	7,769
Mat. y Art. de Construc. y de Rep	0	1,495
Mat.y Suministros de Seguridad	0	0
Prod. Químicos, Farmac. y Lab.	0	70,000
Herr. Ref. y Accesorios Menores	0	205
Mat.Util.Eq.menor	0	11,805
TOTAL	303,536	555,100



000011

000011

Inversiones Financieras

6. El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México no cuenta con Inversiones Financieras.
7. Inversiones Financieras, saldos de las participaciones y aportaciones a capital. No aplica en virtud que no se cuenta con Inversiones Financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. El importe Bienes Muebles y Activos Intangibles fue de \$ 5'208,962 pesos, con una depreciación acumulada de \$5'025,153 pesos; al 31 de diciembre de 2022 no se presentaron bajas de Bienes Muebles, pero se tuvo un incremento por la adquisición de un bien por el importe de \$12,600 pesos, el saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2021 quedó con un importe de \$ 5'299,662 pesos y una depreciación acumulada de \$ 5'016,153 pesos; el método de depreciación aplicado es el de línea recta, utilizando la tasa del 10 por ciento señalados por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 15 de agosto de 2012." Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación".

9.

Mobiliario y Equipo de Administración

En este rubro, el saldo acumulado al mes de diciembre de 2022, es de \$ 1'233,767 pesos, con una depreciación acumulada de \$1'049,958 pesos; en este año no hubo bajas de Mobiliario y Equipo, pero se tuvo un incremento por la adquisición de un bien por \$12,600 pesos.

El método de depreciación aplicado es el de línea recta, utilizando la tasa del 10 por ciento señalados por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 15 de agosto de 2012." Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación"

Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información

En este rubro al mes de diciembre de 2022 el saldo es de \$1'505,193 pesos y su depreciación acumulada a dicho periodo es de \$1'505,193 pesos y a la fecha no se han presentaron adquisiciones o bajas en este apartado, el saldo contable prevaleció en las mismas cifras. El método de depreciación aplicado es el de línea recta, utilizando la tasa del 33.33 por ciento señalados por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 15 de agosto de 2012." Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación"



000012

000012

Equipo de Transporte

Para el mes de diciembre de 2022 este rubro presentó un saldo contable de \$1'331,027 pesos y una depreciación acumulada de \$1'331,027 pesos; durante este periodo no se presentaron altas o bajas en este apartado, continuando con un importe contable con cifras iguales.

El método de Depreciación aplicado es el de línea recta, utilizando la tasa del 20 por ciento señalados por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 15 de agosto de 2012." Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación"

Activos Intangibles

Al 31 de diciembre de 2022 este tipo de activos presentó un importe contable de \$1'138,975 pesos y una depreciación acumulada de \$1'138,975 pesos; durante el mes de diciembre del presente año, no hubo incremento o bajas en este rubro continuando con un saldo contable con cifras iguales. El método de depreciación aplicado es el de línea recta, utilizando la tasa del 20 por ciento.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	2022	2021
Muebles de Oficina y Estantería		
Muebles de Oficina y Estantería	575,451	560,068
Mobiliario y equipo Educacional	12,467	18,850
Cámaras fotográficas y de video	90,445	90,445
Equipo de comunic. y telecomunic.	371,595	-----
SUMA	1'049,958	669,363
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información		
Epo. de cómputo y de tecnol. de la inf.	1'505,193	1'505,193
Equipo de comunic. y telecomunic	-----	371,595
SUMA	1'505,193	1'876,788
Equipo de Transporte		
Automóv. y Epo. de Transp.	1'331,027	1'331,027
SUMA	1'331,027	1'331,027
Activos Intangibles		
Otros activos intangibles	1'138,975	1'138,975
SUMA	1'138,975	1'138,975
TOTAL	5'025,153	5'016,153

Estimaciones y Deterioros

10. En este rubro el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México no aplica en Estimaciones y Deterioros.

00007
10000

000013

Otros Activos

11. En este rubro el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México no cuenta con Otros Activos.

Pasivo

1. En relación a las cuentas y documentos por pagar con vencimiento a 90 días, mismos que serán cubiertos en tiempo y forma, en relación a la de retenciones y contribuciones por pagar serán pagadas en los primeros 17 días del mes siguiente.

PASIVO A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN		2022	2021
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		567,564	483,654
Remuner. al personal de carácter permanente.	501,204		417,294
Sobrantes CLC	66,360		66,360
Documentos por Pagar a Corto Plazo		1'463,475	176,055
JR Intercontrol SA de CV	13,064		0
Gobierno del D.F./Secretaría de	38,695		38,695
Telefonos de México SAB de C.V.	8,067		36,876
Comisión Federal de Electricidad	7,490		5,713
Seguros Atlas SA de CV	1,752		0
Sistemas de aguas de la Ciudad	6,537		5,497
Seguros azteca SA de CV	3,087		0
Si vale SA de CV	0		5,960
Requerimientos Globales Rosal	1,825		1,825
Juan Manuel Ortiz Licea	13,000		0
Juan Carlos Lopez Marin	8,000		0
Karla Pavon Castillo	14,073		0
Eduardo Becerra Cornejo	12,000		0
Maricruz Medina Serrano	14,100		0
Carlos de Antuñano Roman	0		24,685
Marisol Correa Rivera	0		6,312
Despegar.com México SA CV	0		-225
TecPlus Integradores	0		1,633
Betzaida Cuevas Nuño	0		900
Gobierno de la Ciudad	141,287		48,184
PEMEX Transformación Industrial	20,923		0
Carlos Alberto Garcia Guzman	15,264		0
America Yuridia Gallardo Lara	10,826		0
Ricardo Jair Flores Sumano	8,049		0
Claudia Mena Rodriguez	14,087		0
Adelina del Carmen Zamudio	10,912		0

**PASIVO A CORTO PLAZO**
(CIFRAS A PESOS)

INTEGRACIÓN	2022	2021
Leticia Denisse Lopez Zamudio	8,000	0
Hector Hernandez Lopez	11,000	0
Alma Yuliana Abundiz Perez	12,000	0
Eliana Carolina Patiño Palacios	11,999	0
Maria Hermelinda Rivera Guzman	14,000	0
Carolay Guadalupe Madrigal	14,100	0
Gissela Fuentes Romero	24,357	0
Maria del Rocio Mosco Hernandez	15,264	0
Daniela Isabel Correa Rivera	15,264	0
Ana Guadalupe Fuentes Mora	11,542	0
Ana Gabriela Carrasco Contreras	6,299	0
Distribuidora Arpofina SA de CV	12,600	0
Maria del Refugio MACias Richar	684,216	0
Centro Iberoamericano de	100,000	0
Maria de Lourdes Uribe Garcia	4,500	0
Eduardo Villegas Castillo	155,296	0
Provisiones a Corto Plazo	849,115	506,003
ISR Retenciones por Salarios	221,757	135,908
ISR Retención por Asimilados	27,444	20,837
ISR Retención Servicios	30,104	14,151
Cuotas IMSS Obreras	229	0
Retención ISR por servicios	26,375	0
Cuotas Afore Obreras (Cesantia)	462	45
IMSS Cuotas Patronales	179,754	156,474
Impuesto Sobre Nomina	44,959	20,303
Retenciones Infonavit	212	237
Finiquitos	2,081	1,879
Otras retenciones	159,944	
Aportaciones al IMSS Patronales	0	44,997
Aportaciones vivienda	0	51,446
Aportaciones al sistema p/retiro	0	59,726
Aportaciones al IMSS Patronales	45,550	0
Aportaciones de Vivienda	50,518	0
Apor.al Sistema p/Retiro (1431)	59,726	0
TOTAL	2'880,154	1'165,712

2. El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México no cuenta con Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo.
3. Al 31 de diciembre de 2022, el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, no se ha visto afectado financieramente por características de cuentas de pasivos diferidos u otros.



000015

000015

II) Notas al Estado de Actividades**Ingresos de Gestión**

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informaran los montos totales y cualquier característica significativa.

En este rubro **NO APLICA** ya que este Instituto no cuenta con este tipo de ingresos.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones.

2. En este rubro, al 31 de diciembre de 2022 se presentaron Ingresos acumulados por un monto de \$ 17'060,126 pesos correspondientes a Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México de acuerdo al presupuesto autorizado al Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México para el gasto corriente, y al 31 de diciembre de 2021 un saldo acumulado de \$ 16'567,723 pesos.

Otros Ingresos y Beneficios

3. De los rubros de Ingresos Financieros, al 31 de diciembre de 2022, se refleja un saldo acumulado de \$ 5,930 pesos y al 31 de diciembre de 2021 un saldo acumulado por \$ 88 pesos.

Otros Ingresos y Beneficios (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN		2022	2021
Ingresos Financieros		5,925	88
BBVA BANCOMER CTA 1781	5,924.15		87.56
BBVA BANCOMER CTA 9804	0.43		
BBVA BANCOMER CTA 5011	0.12		0.12
Otros ingresos y Beneficios Varios		5	0
TOTAL		5,930	88

Gastos y Otras Pérdidas:

1. El saldo acumulado que se refleja en el Estado de Actividades al 31 de diciembre de 2022 es por \$ 17'302,453 pesos, y al 31 de diciembre de 2021 un saldo por \$ 16'489,082 pesos y están integrados por los rubros de servicios personales, materiales y suministros, así como servicios



generales, las cuales fueron necesarios para la realización de las actividades que lleva a cabo el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México.

000012

000016

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
(CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN	2022		2021
Servicios Personales	9,620,575		8'780,030
Sueldo Base Personal Permanente	1'426,697	1'438,575	
Rem. al Personal de carácter	1'035,339	1'038,215	
Rem. Adicionales y Especiales	706,121	686,482	
Seguridad Social	1'168,185	1'176,998	
Otras Prestaciones Sociales	5'284,233	4'439,760	
Materiales y Suministros	633,669		364,353
Mat. De Admón. Emi. De Doctos.	432,559	198,991	
Alimentos y Utensilios	719	3,121	
Mat. Y Arts de Construcción y	1,495	0	
Prod. Químicos Farmacéuticos y de	68,364	74,449	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	130,327	83,710	
Vestuario, Blancos, Prendas de Prot. y	0	4,082	
Herramientas, Ref. y Acc. Menores	205	-----	
Servicios Generales	7'048,209		7'344,699
Servicios Básicos	201,665	211,232	
Servicios Profesionales, Científicos	4'468,922	5'603,313	
Servicios Financieros y Seguros	56,326	56,559	
Servicios de Instalación,	1'241,032	989,203	
Servicio de Traslado y Viáticos	64,309	-----	
Servicios Oficiales	732,802	173,676	
Otros Servicios Generales	283,153	310,716	
TOTAL	17'302,453		16'489,082

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. El Patrimonio contribuido no sufrió cambios durante el presente ciclo reflejando un saldo de \$4'059,566 pesos
2. El Patrimonio Generado tiene un saldo al 31 de diciembre de 2022 como sigue:

PATRIMONIO GENERADO			
(CIFRAS EN PESOS)			
INTEGRACIÓN	2022		2021
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	4'059,566		4'059,566
1. Aportaciones Sector Paraestatal	4'056,566	4'056,566	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-3'758,112		-3'398,788
1. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-266,318	-34,882	



00000

000017

2. Resultados de Ejercicios Anteriores	-3'491,794	-3'363,906
• Ejercicio 2012	2'177,593	2'177,593
• Ejercicio 2013	-162,271	-162,271
• Cambios en las políticas contables	-1'261,253	-1'261,253
• Ejercicio 2014	-519,803	-519,803
• Ejercicio 2015	-581,328	-581,328
• Ejercicio 2016	64,097	64,097
• Ejercicio 2017	-1'356,835	-1'356,835
• Ejercicio 2018	-282,083	-282,083
• Ejercicio 2019	-904,588	-904,588
• Ejercicio 2020	-390,642	-390,642
• Ejercicio 2021	-127,889	0
• Rectificación de Ejercicios anteriores	-146,792	-146,792

TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

301,454

660,778

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

1. Referente al análisis de las cifras del periodo actual 2022 y periodo anterior 2021 del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes se detalla a continuación:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	2022	2021
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería		
Bancos/Dependencias y Otros	2'632,682	930,475
BBVA BANCOMER CTA 0119451781	2'011,054	0
BBVA BANCOMER CTA 0112909804	621,147	929,739
BBVA BANCOMER CTA 0186865011	481	736
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
TOTAL DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	2'632,682	930,475

2. La Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro.



810000

**CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS
(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	2022	2021
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-266,318	-34,882
Movimientos de Partidas (o rubros) que no afectan al Efectivo	1'968,525	-284,986
Depreciación	347,089	12,992
Amortización	1'714,442	-299,011
Incrementos en las provisiones	-93,006	1,033
Incremento en inversiones producido por revaluación	(0)	(0)
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	(0)	(0)
Incremento en cuentas por cobrar	(0)	(0)
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	1'702,207	-319,868

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022		
1. Ingresos Presupuestarios		17,060,126
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
Ingresos Financieros	0	
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Aprovechamientos Patrimoniales	0	
Ingresos derivados de financiamiento	0	
Otros Ingresos presupuestarios	0	
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 - 2 +3)		17,060,126



000019

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022		
1. Total de Egresos (presupuestarios)		17,060,126
2. Menos egresos presupuestarios No Contables		0
Materias Primas y Materiales e Producción y Comercialización	0	
Materiales y suministros	0	
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos Biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes de dominio público	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Concesión de Préstamos	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más gastos contables no presupuestales		242,327
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
Provisiones	242327	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos		
Otros Gastos contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		17,302,453

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:



000020

000020

Cuenta de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros. En este rubro no aplica ya que el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, no cuenta con instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Emisión de Instrumentos En este rubro no aplica ya que el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, no cuenta con la emisión de instrumentos.
3. Avaluos y garantías, los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato no aplica en este rubro ya que el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, no realiza obra pública y no cuenta con contratos firmados de construcciones.

4 Juicios:

Para el mes de junio de 2019, la Unidad Departamental Jurídica del Instituto de las Personas con Discapacidad reportó el Estado Procesal de 16 juicios laborales en contra del Instituto y al 31 de diciembre de 2019 se consideran los otorgamientos de Visto Bueno por la Consejería Jurídica y de Servicios legales quedando con cifras actualizadas al 31 de diciembre de 2022 como sigue:

CTA.	NOMBRE	SALDO	CTA.	NOMBRE	SALDO
7411	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución		7421	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	
74110001	Exp. 73/2014 Bon Quiñones Adriana	1'525,076.00	74210001	Adriana L. Bon Quiñones 73/2014	1'525,076.00
74110004	Exp. 1124/2014 Castillo Gtz.	1,832.81	74210004	Adriana Castillo Gutiérrez 1124/2014	1,832.81
74110006	Exp. 5269/2012 Gómez Ruíz	2'003,686.20	74210006	Sergio H. Gómez Ortega 5629/2012	2'003,686.20
74110007	Exp. 499/2016 Macías Richard Ma.	867,440.57	74210007	Ma. Del Refugio Macías Richard 499/2016	867,440.57
74110009	Exp. 113/2017 Rivas López	161,557.28	74210009	Exp. 113/2017 Rivas López	161,557.28
74110011	Exp. 9/2019 Domínguez Marroquín	9,814.91	74210011	Gloria Domínguez Marroquín 9/2019	9,814.91
74110012	Exp. 264/2019 Romero Zamora	1'851,943.90	74210012	Mauricio Romero Zamora 264/2019	1'851,943.90
74110013	Exp. 306/2019 Aguilar Domínguez	1'012,140.80	74210013	Martha S. Aguilar Domínguez 306/2019	1'012,140.80
74110014	Exp. 314/2019 Ramírez Rodríguez	866,699.72	74210014	Rosa Elba Ramírez Rodríguez	866,699.72
74110015	Exp. 408/2019 Salazar Durán	1'237,250.00	74210015	Martha P. Salazar Durán 408/2019	1'237,250.00

R



00005

000021

74110016	Exp. 307/2019 Avilés Martínez Raúl	802,287.75	74210016	Raúl Avilés Martínez 307/2019	802,287.75
74110017	Exp. 305/2019 García Miranda	1'637,706.15	74210017	Jennifer A. Miranda García	1'637,706.15
74110018	Exp. 9426/19 Macias Zuñiga	503,102.56	74210018	Exp. 9426/19 Macias Zuñiga	503,102.56
Total		12'480,538.65	Total		12'480,538.65

Presupuestarias:

INGRESOS					
CTA.	NOMBRE	SALDO	CTA.	NOMBRE	SALDO
8111	Ley de Ingresos Estimada	17'393,542	8121	Ley de Ingresos por Estimar	333,416

EGRESOS					
CTA.	NOMBRE	SALDO	CTA.	NOMBRE	SALDO
8221	Presup. De Egresos por Ejercer Sec.	91,089	8241	Presupuestos de Egr. Comprometido	91,089
8231	Mod. Al Presup. De Egr. Aprobado	17'393,542	8211	Presupuestos de Egr. Aprobado	17'393,542
8251	Presupuesto de Egresos	17'302,453	8271	Presupuesto de Egr. Pagado	17'302,453

c) NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022 para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.



000051

000022

2. Panorama Económico y Financiero

De 1° de enero al 31 de diciembre de 2022, el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, únicamente recibió ingresos por Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México, por un importe de \$ 17'060,126 pesos. El gasto se orientó principalmente a cubrir el pago de los servicios personales y los gastos de operación del Instituto. La toma de decisiones estuvo basada en la normatividad vigente aplicable en la materia, con la finalidad de dar atención y respuesta a la deuda social que el gobierno local tiene hacia las personas que viven con algún tipo de discapacidad que con ello deben cumplir con las prácticas públicas que genera el Instituto.

Dentro de los principales objetivos del Instituto, se encuentran el de transmitir una forma distinta y progresista de la discapacidad y eliminar aquella visión que encajona a las personas con discapacidades, la misión del Instituto, es integrar a la vida cotidiana a las personas con discapacidad en el pleno disfrute de sus derechos.

3. Autorización e Historia

- a) El 10 de septiembre de 2010, se publica en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México con el propósito de lograr la equiparación de oportunidades para la plena integración al desarrollo de las personas con discapacidad en pleno de igualdad de los habitantes de la Ciudad de México.

Con la publicación de la Ley en mención, en su artículo 47 se ordena la creación del Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, como organismo público descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica, patrimonio propio dotado de autonomía técnica y capacidad de gestión para el cumplimiento de sus objetivos y el ejercicio de sus facultades.

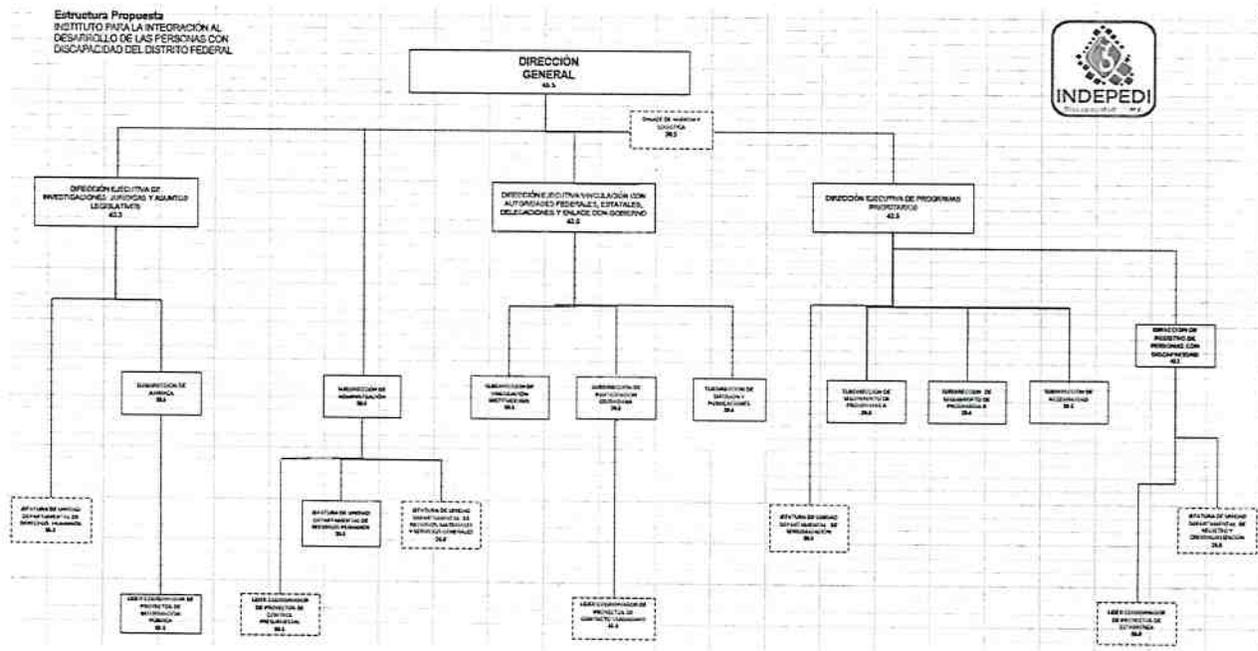
- b) En el año 2011 la plantilla del personal del Instituto quedo autorizado con 21 plazas en el puesto de estructura, misma que fue autorizada por la oficialía mayor, con el dictamen No. 10/2011 con la vigencia a partir del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011.

Posteriormente a partir de año 2015, la plantilla está autorizada con 23 plazas con el puesto de estructuración con el dictamen No. E-INDEPEDI-27/011215 con la vigencia del 1 de diciembre de 2015.



00000

000023



- c) El 11 de mayo del año 2017 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México se publicaron las reformas y adiciones de las diversas disposiciones a la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con discapacidad, entre otras se informa del cambio de razón social del Instituto, el cual adquiere el nombre de Instituto de la Personas con Discapacidad de la Ciudad de México establecido en el artículo 47 y sus transitorios.
- d) La plantilla del personal del Instituto quedo autorizado con 17 plazas en el puesto de estructura, misma que fue autorizada por la oficialía mayor, con el dictamen No. E-SIBISO-INDEPEDI-32/010119 con vigencia a partir del 1° de enero de 2019.

4. Organización y Objeto Social

- a) Objeto social.- Acordar de manera conjunta con las autoridades en sus diferentes niveles, las medidas y accionar que contribuyan a lograr la equiparación de oportunidades para la plena integración de las personas con discapacidad en un pleno de igualdad al resto de los habitantes de la Ciudad de México.
- b) Principal actividad.- Convertirse en un asesor de la Autoridad de la Administración Pública, para que se proponga y ejecuten programas integrales, cambiando las formas tradicionales de pensamiento que en lugar de realizas acciones separadas, se diseñen, programen y ejecuten acciones y medidas que permitan a cualquier persona con discapacidad entrar desplazarse salir,



000053

000024

orientarse y comunicarse con el uso seguro, autónomo y cómodo tanto en espacios construidos como en mobiliario y equipo, el transporte, la información y las comunicaciones.

Analizar y detectar todas aquellas barreras administrativas, constructivas y tecnológicas que impidan la asignación de presupuestos para los programas prioritarios que beneficien a las personas con discapacidad, con base a las acciones y medidas que las autoridades de la Administración Pública del Distrito Federal ejecuten a favor de las personas con discapacidad, por lo que esta dirección con base a la información que proporcionen las autoridades, desarrolle y propondrá con la Dirección de Investigaciones Jurídicas y Asuntos Legislativos de este Instituto, reformas o adiciones a las leyes, reglamentos, normas y demás documentos jurídicos que permitan a las autoridades cumplir con el mandato de ley y puedan prever e integrar en sus respectivos presupuestos de egresos de cada año las acciones y medidas a favor de las personas con discapacidad.

- c) Ejercicio Fiscal.- Comprende la información de los Estados Financieros del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022.
- d) Régimen jurídico.- El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, como organismo público descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica, patrimonio propio dotado de autonomía técnica y capacidad de gestión.
- e) Consideraciones Fiscales.- El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México respecto de la Ley del Impuesto Sobre la Renta está obligado a:
- Presentar la declaración anual del Impuesto sobre la renta (ISR) donde se informe sobre los ingresos y los gastos efectuados de personas morales con fines no lucrativos.
 - Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
 - Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
 - Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por Servicios Profesionales.
 - Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por RESICO.



000026

000026

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) El método utilizado para la actualización de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio se basa conforme a la Ley de Impuesto Sobre la Renta y la Norma de Registro y Valoración del Patrimonio.
- b) No realizaron operaciones en el extranjero.
- c) No se realizaron con ningún método de valuación de la inversión en acciones, en virtud de que no se efectúan inversiones.
- d) El método de valuación de los inventarios son aplicados por el sistema de: primeras entradas primeras salidas PEPS.
- e) No se aplica ninguna reserva actuarial para empleados.
- f) No se cuenta con provisiones.
- g) No se cuentas con reservas.
- h) No se cuenta con cambios de políticas contables.
- i) Se llevaron a cabo las reclasificaciones por mandato de auditoría externa conforme a su revisión.
- j) Se lleva a cabo la depuración y cancelación de saldos derivado de las observaciones de auditoría externa.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- | | | |
|----|---------------------------------|-----------|
| a) | Activos en moneda extranjera: | No Aplica |
| b) | Pasivos en moneda extranjera: | No Aplica |
| c) | Posición en moneda extranjera: | No Aplica |
| d) | Tipo de cambio: | No Aplica |
| e) | Equivalente en moneda nacional: | No Aplica |

R



8. Reporte Analítico del Activo

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

DESCRIPCIÓN	VIDA ÚTIL	PORCENTAJE
Mobiliario de Oficina y Estantería	10 años	10.0%
Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información	3 años	33.3%
Equipo de Transporte	5 años	20.0%
Activos Intangibles	5 años	20.0%

000027

- b) No hay cambios en el porcentaje de depreciación.
- c) No se efectuaron gastos financieros ni de investigación y desarrollo.
- d) No se efectuaron inversiones financieras por lo tanto no hubo riesgo por tipo de cambio ni por tipo de interés.
- e) No hay valor activado en el ejercicio por no contar con bienes construidos.
- f) No se cuenta con bienes en garantía, ni litigios, títulos de inversión entregados en garantía.
- g) No realizaron desmantelamiento de activos.
- h) Todos los activos se encuentran resguardados por los servidores públicos, atendiendo su mantenimiento y custodia.

Principales variaciones del activo

Inversiones en valores.	No aplica
Patrimonio de organismos descentralizados.	No aplica
Inversiones en empresas de participación mayoritaria.	No aplica
Inversiones en empresas de participación minoritaria.	No aplica
Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.	No aplica

Handwritten signature

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- a) Por ramo o unidad administrativo No aplica
- b) 80% de las disponibilidades. No aplica



000028

10. Reporte de Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación No aplica
- b) Proyección de la recaudación e ingresos. No aplica

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años. **NO APLICA**
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda. **NO APLICA**

12. Calificaciones otorgadas

Obtuvimos la calificación de 100 % otorgada por el Consejo Nacional de Armonización Contable SEVAC por el segundo periodo de 2022.



Ente Público: INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Perfil: Paraestatales Estatales

Año: 2022

Periodo: Periodo 2

Tipo de Acuerdo: Enviado a Generación Informe CACEF

Usuario Generador: Administrador

Fecha de generación: 2022/11/28

Hora de generación: 15:11:52

La Entidad de Fiscalización Superior Local (EFSL) concluyó la etapa de validación y envió la información al Consejo Estatal de Armonización Contable (CACEF) para la generación del informe.

Estado	Preguntas		Cumplimiento
	Aplican	Respondidas	
Lenado Inicial	20	20	100.00%
EFSL Inicial	24	24	80.00%
Solvencia por Ente	20	20	100.00%
EFSL Final	20	20	100.00%



000000

000029

13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas del control interno.

Se cuenta con una planeación financiera, contable y presupuestal en la cual se consideran las necesidades específicas de las unidades administrativas que componen el Instituto lo que permite mantener un control acerca de los recursos materiales y financieros erogados con el propósito de minimizar gastos y optimizar los recursos disponibles de manera eficaz los tiempos de entrega de la documentación para su registro contable.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcances.

Optimizar los recursos asignados para el buen funcionamiento del Instituto y poder alcanzar los objetivos, que permitan un buen desarrollo intelectual con nuestro personal calificado para atender y ayudar a las necesidades de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, y éstas logren alcanzar un mejor nivel de vida dentro de la sociedad sin discriminación alguna.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, no aplicó eventos posteriores al cierre.

16. Partes Relacionadas

En el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, no existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas correspondientes al mes de diciembre de 2022.



000030

000030

17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, con fecha 06 de enero del presente año, se concluye y envían los Estados Financieros del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, con la información contable firmada y su debida leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FRANCISCO JAVIER TELÉSFORO
PÁEZ

DIRECTORA GENERAL

RUTH FRANCISCA LÓPEZ GUTIERREZ



INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO



Rivera y Asociados, S.C.

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO

**Dictamen de Estados Financieros y Notas al 31 de diciembre del 2022
Dictamen Presupuestal e Informe Ejecutivo, Ejercicio 2022**

Auditoria Externa del Ejercicio 2022

001



Rivera y Asociados, S.C.

Ciudad de México a 17 de marzo del 2023

Lic. Enrique Mondragón Aguilar
Director General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial
Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México
Presente

De conformidad con el contrato de prestación de servicios profesionales de despacho externo para realizar los trabajos de revisión, análisis y dictaminación de los estados financieros y/o presupuestales, estudio y evaluación del control interno, dictamen de cumplimiento de obligaciones fiscales local e informe fiscal del ejercicio 2022 del organismo:

Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México.

Anexo me permito hacerle llegar lo siguiente:

Segunda Etapa:

- **Dictamen de Estados Financieros y Notas al 31 de diciembre del 2022**
- **Dictamen Presupuestal e Informe Ejecutivo, Ejercicio 2022**

Lo anterior a través de correo electrónico "Derivado de la contingencia sanitaria, con base en lo dispuesto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 6 de abril del 2020, mediante la cual se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas.... con motivo de la emergencia sanitaria" y dando cumplimiento a las medidas y recomendaciones preventivas implementadas en materia de salud, dadas las circunstancias.

Si otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

M.C. Alberto Rivera Calderón
Socio-Director

002



Rivera y Asociados, S.C.

Ciudad de México a 17 de marzo del 2023

Lic. Ruth Francisca López Gutiérrez
Directora General
Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México.
Presente

De conformidad con el contrato de prestación de servicios profesionales de despacho externo para realizar los trabajos de revisión, análisis y dictaminación de los estados financieros y/o presupuestales, estudio y evaluación del control interno, dictamen de cumplimiento de obligaciones fiscales local e informe fiscal del ejercicio 2022 del organismo:

Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México.

Anexo me permito hacerle llegar lo siguiente:

Segunda Etapa:

- **Dictamen de Estados Financieros y Notas al 31 de diciembre del 2022**
- **Dictamen Presupuestal e Informe Ejecutivo, Ejercicio 2022**

Lo anterior a través de correo electrónico "Derivado de la contingencia sanitaria, con base en lo dispuesto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 6 de abril del 2020, mediante la cual se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas.... con motivo de la emergencia sanitaria" y dando cumplimiento a las medidas y recomendaciones preventivas implementadas en materia de salud, dadas las circunstancias.

Si otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

M.C. Alberto Rivera Calderón
Socio-Director

003



Rivera y Asociados, S.C.

Ciudad de México a 17 de marzo del 2023

Lic. Marlem Mercado Villarreal
Titular del Órgano Interno de Control.
Secretaria de Inclusión y Bienestar Social
Presente

De conformidad con el contrato de prestación de servicios profesionales de despacho externo para realizar los trabajos de revisión, análisis y dictaminación de los estados financieros y/o presupuestales, estudio y evaluación del control interno, dictamen de cumplimiento de obligaciones fiscales local e informe fiscal del ejercicio 2022 del organismo:

Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México.

Anexo me permito hacerle llegar lo siguiente:

Segunda Etapa:

- **Dictamen de Estados Financieros y Notas al 31 de diciembre del 2022**
- **Dictamen Presupuestal e Informe Ejecutivo, Ejercicio 2022**

Lo anterior a través de correo electrónico "Derivado de la contingencia sanitaria, con base en lo dispuesto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 6 de abril del 2020, mediante la cual se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas.... con motivo de la emergencia sanitaria" y dando cumplimiento a las medidas y recomendaciones preventivas implementadas en materia de salud, dadas las circunstancias.

Si otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

M.C. Alberto Rivera Calderón
Socio-Director

00000004



Rivera y Asociados, S.C.

Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México

Informe del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Contenido

Informe de los Auditores Independientes Estados Presupuestales

1. Opinión
 2. Estado Analítico de Ingresos
 3. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa
 4. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación por Objeto del Gasto (capítulo y concepto)
 5. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica (por tipo de gasto)
 6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional (finalidad y función)
 7. Gasto por Categoría Programática.
 8. Notas a los Estados Presupuestales
 9. Informe Ejecutivo
- Anexos
- Anexo I Conciliación Contable Presupuestal de Ingresos
- Anexo II Conciliación Contable Presupuestal de Egresos

005



Rivera y Asociados, S.C.

A la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

A la Junta Directiva del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México

Opinión con Salvedad.

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos del **Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México** correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, que comprenden los Estados: Analítico de Ingresos; el Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (por tipo de gastos); Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (capítulo y concepto); Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (finalidad y función), Gasto por Categoría Programática y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de la cuestión descrita en la sección "fundamento de la opinión con salvedad" de nuestro informe, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del **Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México**, mencionados en el primer párrafo de este informe, han sido preparados por la administración en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento.

006



Rivera y Asociados, S.C.

Fundamentos de la Opinión con salvedad.

I.- El **Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México**, no cuenta con un sistema armonizado que les permita que la información financiera, presupuestal y contable, derivadas de la gestión pública registre a tiempo real de manera armónica, delimitada y específica, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento.

Párrafo de Énfasis:

a). - Base de preparación contable y utilización de este informe: Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto la entidad y para ser integrados a la Cuenta Pública de 2022, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron emitidos por la Subsecretaria de Egresos y la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados e información financiera presupuestaria.

La administración es responsable de la preparación de los estados e información presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México así como la normatividad emitida por el Consejo de la Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información presupuestaria, y del control interno que la administración considero necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del **Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México**, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la entidad.

0040-007



Rivera y Asociados, S.C.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria.

Nuestros objetivos como auditores son obtener seguridad razonable sobre si los estados presupuestales en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el informe correspondiente que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un apropiado nivel de certidumbre, pero no es una garantía de que la auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecten una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, razonablemente pueden inferirse que influyan en las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en los estados presupuestales adjuntos. Como parte de una auditoría desarrollada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la ejecución de la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados presupuestales, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para minimizar esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas presupuestales utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

008



Rivera y Asociados, S.C.

Otras Cuestiones.

Nos comunicamos con los responsables de la entidad, en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoria y los hallazgos importantes de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoria.

La administración del **Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México** ha preparado un juego de estados financieros por y al 31 de diciembre de 2022 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos opinión con salvedad de fecha 17 de marzo de 2023, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria.

M.C. Alberto Rivera Calderón
Socio-director
Rivera Padilla y Asociados Contadores Públicos S.C.

Ciudad de México a 17 de marzo de 2023

009



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
ENTE: 08PDII-INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
(CIFRAS EN PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL. Y REDUC.	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	17,393,542	333,416	17,726,958	17,060,126	17,060,126	(333,416)
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
Total	17,393,542	333,416	17,726,958	17,060,126	17,060,126	(333,416)
Ingresos Excedentes						<u>(333,416)</u>

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL. Y REDUC.	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	17,393,542	333,416	17,726,958	17,060,126	17,060,126	d
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	17,393,542	333,416	17,726,958	17,060,126	17,060,126	(333,416)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
ING. DE LOS ENTES PÚBL. DE LOS PODERES LEGIS. Y JUDICIAL, ÓRGANOS AUT. Y DEL SECTOR PARAEST. O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMP. PRODUCTIVAS DEL ESTADO.	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Total	17,393,542	333,416	17,726,958	17,060,126	17,060,126	(333,416)
Ingresos Excedentes						<u>0</u>

Elaboró:

Francisco Javier Telésforo Páez
Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó:

Ruth Francisca López Gutiérrez
Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad
de la Ciudad de México

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

EP-01

010

0043 001

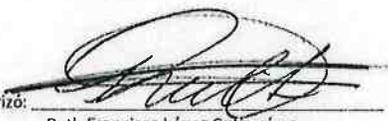
CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



011

ESTADOS PRESUPUESTARIOS						
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA						
(CIFRAS A PESOS)						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022						
Unidad Responsable del Gasto			08PDII-INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
CONCEPTO	EGRESO					
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	DIFERENCIA
ENTIDAD DEL SECTOR PARAESTATAL NO FINANCIERO CON RFC DEL GDF	17,393,542	333,416	17,726,958	17,060,126	17,060,126	666,833
TOTAL DEL GASTO	17,393,542	333,416	17,726,958	17,060,126	17,060,126	666,833

Elaboró: 
 Francisco Javier Telésforo Páez
 Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó: 
 Ruth Francisca López Gutiérrez
 Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

IP-02

0044 002

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
(CIFRAS A PESOS)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Unidad Responsable del Gasto

08PDI- INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
SERVICIOS PERSONALES	9,126,124	(510,950)	8,615,174	9,637,074	9,637,074	(1,021,899)
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,478,434	48,680	1,527,116	1,429,756	1,429,756	97,359
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,047,891	12,552	1,060,443	1,035,339	1,035,339	25,103
Remuneraciones Adicionales y Especiales	692,780	(13,325)	679,455	706,121	706,121	(26,670)
Seguridad Social	1,703,754	28,835	1,732,589	1,174,919	1,174,919	57,669
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,436,760	(851,178)	3,585,582	5,280,938	5,280,938	(1,702,355)
Previsiones	263,497	263,497	526,994			526,994
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
MATERIALES Y SUMINISTROS	584,000	193,896	777,896	390,004	390,004	387,892
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	390,575	137,162	527,737	253,413	253,413	274,324
Alimentos y Utensilios						
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	40,475	43,161	83,636	6,204	6,204	86,322
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	144,000	13,873	157,873	130,327	130,327	27,346
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
SERVICIOS GENERALES	7,682,896	662,448	8,345,344	7,020,448	7,020,448	1,324,896
Servicios Básicos	276,660	74,995	351,655	201,665	201,665	149,990
Servicios de Arrendamiento	120,000	120,000	240,000			240,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,515,752	48,596	4,564,348	4,467,246	4,467,246	97,013
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	68,000	12,265	80,265	55,735	55,735	24,530
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,232,000	(9,042)	1,222,958	1,241,042	1,241,042	(18,084)
Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
Servicios de Traslado y Viajes	60,300	(4,309)	55,991	64,309	64,309	(8,117)
Servicios Oficiales	1,055,000	321,878	1,376,878	733,322	733,322	643,357
Otros Servicios Generales	355,484	90,354	445,838	257,130	257,130	196,707
TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	17,393,542	733,416	17,726,958	17,060,126	17,060,126	666,832
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	17,393,542	335,416	17,726,958	17,060,126	17,060,126	666,832
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias o Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Externo						
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		12,600	12,600	12,600	12,600	
Mobiliario y Equipo de Administración		12,600	12,600	12,600	12,600	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
INVERSIÓN PÚBLICA						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.	522		522			522
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	522		522			522
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
DEUDA PÚBLICA						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adeudos)						
TOTAL DEL GASTO	34,787,084	692,512	35,479,596	34,100,351	34,100,351	1,356,445

Elaboró: 
 Francisco Javier Telésforo Páez
 Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó: 
 Ruth Francisca López Gutiérrez
 Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México

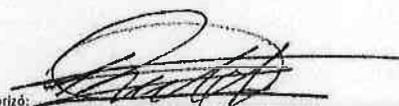
La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

004



ESTADOS PRESUPUESTARIOS							
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)							
(CIFRAS A PESOS)							
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022							
Unidad Responsable del Gasto		08PDII- INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD					
CONCEPTO	EGRESO						DIFERENCIA
	APROBADO	AMPLIADO	REDUCIDO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO CORRIENTE	17,393,542	345,016		17,739,558	17,047,526	17,047,526	692,033
GASTO DE CAPITAL		12,600		12,600	12,600	12,600	
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS							
PENSIONES Y JUBILACIONES							
PARTICIPACIONES							
TOTAL DEL GASTO	17,393,542	358,616		17,752,158	17,060,126	17,060,126	692,033

Elaboró: 
 Francisco Javier Telésforo Páez
 Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó: 
 Ruth Francisca López Gutiérrez
 Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

EP-03

013

003
0046



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
(CIFRAS A PESOS)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Unidad Responsable del Gasto

08PDII-INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GOBIERNO	4,230,188	58,074	4,288,262	4,172,114	4,172,114	116,148
Legislación						
Justicia	1,785,464	34,707	1,820,171	1,750,757	1,750,757	69,414
Coordinación de la Política de Gobierno	1,588,288	21,615	1,609,903	1,566,673	1,566,673	43,230
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	856,436	1,752	858,188	854,684	854,684	3,504
Otros Servicios Generales						
DESARROLLO SOCIAL	13,163,354	275,342	13,438,696	12,888,012	12,888,012	550,685
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social	13,163,354	275,342	13,438,696	12,888,012	12,888,012	550,685
Otros Asuntos Sociales						
DESARROLLO ECONÓMICO						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	17,393,542	333,416	17,726,958	17,060,126	17,060,126	666,833
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	17,393,542	333,416	17,726,958	17,060,126	17,060,126	666,833
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
TOTAL DEL GASTO	34,787,084	666,833	35,453,917	34,120,251	34,120,251	1,333,665

Elaboró:

Francisco Javier Telésforo Páez
Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó:

Ruth Francisca López Guillerrérez
Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad
de la Ciudad de México

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

EP-05

014

005
0047

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



ESTADOS PRESUPUESTARIOS GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (CIFRAS A PESOS) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Unidad Responsable del Gasto 08PDII-INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Table with columns: CONCEPTO, APROBADO, AMPL/REDUC, MODIFICADO, DEVENGADO, PAGADO, DIFERENCIA. Rows include PROGRAMAS, Subsidios, Desempeño de las Funciones, Administrativos y de Apoyo, Compromisos, Obligaciones, Programas de Gasto Federalizado, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA, ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES, and TOTAL DEL GASTO.

Elaboró: Francisco Javier Telésforo Páez Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó: Ruth Francisca López Gutierrez Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

015

EP-09

009 0048

IR-PP-INFORME DE RESULTADOS DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2022

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto	INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD			Ciclo Centro Gestor	Capd I	Período	Cuenta Pública 2022
-----------------------------	--	--	--	---------------------	--------	---------	---------------------

Código	Sub Obj	Sub Obj Det	Clasificación Funcional del Gasto	Código	Código FPO	Nombre FPO	Meta Física Propuesta	Declaración de la meta	Indicador de la meta	Medios de Verificación	Unidad de Medida	Porcentaje				Avance en los Indicadores	Presupuesto Programado al Período	Presupuesto Ejecutado al Período	Porcentaje de Presupuesto Programado Ejecutado	Situación Avance en los Indicadores
												1a FPO	2a FPO	3a FPO	4a FPO					
1	6	4	266	10	Acción de las Deudas	M01_Modalidades de pago administrativa	100%	Modalidades de pago administrativa del cumplimiento en el proceso de adquisiciones de los recursos materiales necesarios para el desarrollo de las actividades, durante de acciones relacionadas con las capacitaciones realizadas para el cumplimiento de las obligaciones institucionales.	Después del proceso de adquisiciones, se mejoró la eficiencia institucional al contar con recursos materiales suficientes para el desarrollo de las actividades, para mejorar la atención institucional proporcionando recursos materiales adicionales, programados y ejecutados de manera oportuna y adecuada para el cumplimiento de las obligaciones institucionales.	https://www.facebook.com/institutoidec/	Porcentaje	35%	57%	75%	100%	100%	\$9,147,439.55	\$9,147,439.55	100.00	
1	6	4	268	10	Acción de las Deudas	M02_Profesionales para competencias	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$322.00	\$322.00	100.00		
1	6	4	273	15	Plan, Justo e Incentivos Sociales	M01_Cumplimiento de los programas de promoción del	100%	Fortalecimiento de las actividades realizadas en materia de promoción del	Fortalecimiento de las actividades realizadas en materia de promoción del	https://www.facebook.com/institutoidec/	Porcentaje	20%	42%	80%	100%	100%	\$85,654.18	\$85,654.18	100.00	
1	6	4	114	16	Plan, Acción e Incentivos Sociales	M01_Acciones de apoyo a la función pública y gubernativa	100%	Fortalecimiento del cumplimiento de las acciones de capacitación a través de las acciones y programas de apoyo a la administración y	Fortalecimiento del cumplimiento de las acciones de capacitación a través de las acciones y programas de apoyo a la administración y	https://www.facebook.com/institutoidec/	Porcentaje	25%	50%	75%	100%	100%	\$1,516,418.12	\$1,516,418.12	100.00	
1	6	0	124	5	Quehacer de Ciudadano	M01_Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las personas	100%	Refiere que el gobierno de avance de las capacitaciones a los servidores públicos y vinculación con la sociedad civil en materia de derechos humanos de las personas.	Refiere que el gobierno de avance de las capacitaciones a los servidores públicos y vinculación con la sociedad civil en materia de derechos humanos de las personas.	https://www.facebook.com/institutoidec/	Porcentaje	31%	50%	75%	100%	100%	\$1,335,327.77	\$1,335,327.77	100.00	
1	6	4	124	10	Acción de las Deudas	M02_Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos humanos	100%	Fortalecimiento de los derechos de las personas con discapacidad a través de las acciones y programas de apoyo a la administración y	Fortalecimiento de los derechos de las personas con discapacidad a través de las acciones y programas de apoyo a la administración y	https://www.facebook.com/institutoidec/	Porcentaje	21%	50%	75%	100%	100%	\$611,428.58	\$611,428.58	100.00	
1	6	1	244	13	Quehacer de Ciudadano	M04_Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad	100%	Promoción de la accesibilidad a través de las acciones y programas de apoyo a la administración y vinculación con la sociedad civil en materia de derechos humanos de las personas.	Promoción de la accesibilidad a través de las acciones y programas de apoyo a la administración y vinculación con la sociedad civil en materia de derechos humanos de las personas.	https://www.facebook.com/institutoidec/	Porcentaje	20%	50%	75%	100%	100%	\$105,060.00	\$105,060.00	100.00	
1	6	4	268	10	Acción de las Deudas	M01_Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las personas con discapacidad	100%	Modalidades de pago administrativa del cumplimiento en el proceso de adquisiciones de los recursos materiales necesarios para el desarrollo de las actividades, durante de acciones relacionadas con las capacitaciones realizadas para el cumplimiento de las obligaciones institucionales.	Modalidades de pago administrativa del cumplimiento en el proceso de adquisiciones de los recursos materiales necesarios para el desarrollo de las actividades, durante de acciones relacionadas con las capacitaciones realizadas para el cumplimiento de las obligaciones institucionales.	https://www.facebook.com/institutoidec/	Porcentaje	30%	50%	75%	100%	100%	\$1,172,310.00	\$1,172,310.00	100.00	
1	6	4	261	10	Acción de las Deudas	M04_Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las personas con discapacidad	100%	Modalidades de pago administrativa del cumplimiento en el proceso de adquisiciones de los recursos materiales necesarios para el desarrollo de las actividades, durante de acciones relacionadas con las capacitaciones realizadas para el cumplimiento de las obligaciones institucionales.	Modalidades de pago administrativa del cumplimiento en el proceso de adquisiciones de los recursos materiales necesarios para el desarrollo de las actividades, durante de acciones relacionadas con las capacitaciones realizadas para el cumplimiento de las obligaciones institucionales.	https://www.facebook.com/institutoidec/	Porcentaje	15%	30%	50%	100%	100%	\$2,441,740.00	\$2,441,740.00	100.00	

Francisco Javier Torres Pineda
Subdirector de Administración y Finanzas

Paula Francisca López Gutiérrez
Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México

Teléfono de contacto: 55 53 94 91 extensión: 152

Teléfono de contacto: 55 53 94 91 extensión: 151

001



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
DIRECCIÓN GENERAL
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



2023
AÑO DE
Francisco
VILA

NOTA A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

Por este medio, hago de su conocimiento, que el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, durante el año 2022, tiene un presupuesto aprobado por un importe de \$ 17,393, 542.00 (Diecisiete millones trescientos noventa y tres mil quinientos cuarenta y dos pesos 00/100 m.n.) y al cierre del ejercicio un presupuesto modificado por un monto de \$ 17,060,125.69, (Diecisiete millones sesenta mil ciento veinticinco pesos 69/100 m.n.), lo que derivó en una reducción por un importe de \$ 333,416.31 (Trescientos treinta y tres mil cuatrocientos dieciséis 31/100 m.n.) mismo que fue reintegrado a la Secretaría de Administración y Fianzas de la Ciudad de México, dicho importe es originado principalmente a los remanentes en los servicios consolidados presupuestados.

Así mismo, durante el ejercicio 2022, se realizaron 9 Afectaciones Presupuestarias Compensadas como se muestra a continuación:

- Afectación número 1276, se elaboró con la finalidad de corregir una diferencia que presento el calendario presupuestal.
- Afectación número 6227, se realizó con la finalidad de actualizar el poder notarial de los representantes legales de Instituto
- Afectación número 6327, elaborada en el mes de julio, para adherirse a la compra consolidada para las medidas de prevención del contagio por COVID-19
- Afectación número 7164, derivado de la necesidad de adquirir un Sistema de Contabilidad Gubernamental se realizó esta afectación en el mes de agosto.
- Afectación número 8906, este movimiento presupuestal realizado en septiembre, se debió a la necesidad de acudir al Foro Nacional "Generando Política Públicas Transversales, Incluyentes y Progresivas para las Personas con Discapacidad en México 2022"
- Afectación número 9224, realizada en el mes de septiembre, toda vez que fue necesario dar mantenimiento al equipo de protección civil del Instituto.
- Afectación número 11721, movimiento realizado en el mes de octubre, para la adquisición de reloj checador para un mejor control del personal.
- Afectación número 15661, realizada en el mes de diciembre para contar con suficiencia presupuestal para el pago de aguinaldo.
- Afectación número 16065, se elaboró en el mes de diciembre para cubrir el pago del juicio laboral 499/2007



#	Centro Gestor	Num.Dcto.	Desc. Clase	Mes Afec.	Expedición	Ampliación	Reducción	Situación	Estus documento
1	08PDII	0000001276	Compensadas	3	24/03/2022	33.00	33.00	Firma 3	CONTABILIZADO
2	08PDII	0000006227	Compensadas	7	20/07/2022	22,800.00	22,800.00	Firma 3	CONTABILIZADO
3	08PDII	0000006327	Compensadas	7	21/07/2022	114,209.30	114,209.30	Firma 3	CONTABILIZADO
4	08PDII	0000007164	Compensadas	8	11/08/2022	160,000.00	160,000.00	Firma 3	CONTABILIZADO
5	08PDII	0000008906	Compensadas	9	13/09/2022	20,000.00	20,000.00	Firma 3	CONTABILIZADO
6	08PDII	0000009224	Compensadas	9	21/09/2022	18,583.20	18,583.20	Firma 3	CONTABILIZADO
7	08PDII	0000011721	Compensadas	10	25/10/2022	25,200.00	25,200.00	Firma 3	CONTABILIZADO
8	08PDII	0000015661	Compensadas	12	27/12/2022	30,000.00	30,000.00	Firma 3	CONTABILIZADO
9	08PDII	0000016065	Compensadas	12	31/12/2022	1,734,881.14	1,734,881.14	Firma 3	CONTABILIZADO

Por lo que hace a las Afectaciones Presupuestarias Liquidadas se realizaron 3 durante el ejercicio recién terminado, como se muestra a continuación:

#	Centro Gestor	Num.Dcto.	Desc. Clase	Mes Afec.	Expedición	Ampliación	Reducción	Situación	Estus documento
1	08PDII	0000016995	Liquidadas	12	31/12/2022	0.00	486,336.90	Firma 3	CONTABILIZADO
2	08PDII	0000017244	Liquidadas	12	31/12/2022	0.00	154,853.92	Firma 3	CONTABILIZADO
3	08PDII	0000017352	Liquidadas	12	31/12/2022	0.00	25,641.80	Firma 3	CONTABILIZADO

- Afectación número 15661, realizada por Subsecretaría de Egresos en el mes de diciembre a través de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto para avanzar el proceso de cierre 2022, de acuerdo a la Ley de Austeridad, Transparencia en remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.
- Afectación número 17244, elaborada en diciembre, para cumplir con lo dispuesto en la circular SAF/SE//006/2022.
- Afectación número, 17352 realizada en el mes de diciembre para cumplir con el óptimo cierre fiscal del ejercicio 2022, de acuerdo a las disposiciones de la circular SAF/SE//006/2022.

ATENTAMENTE

MTR. FRANCISCO JAVIER TELÉSFORO PÁEZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

FJTP/EESH



CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS
PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente al 31 de diciembre de 2022 CIFRAS FINALES		
1. Total de Egresos (presupuestarios)		17,060,126
2. Menos egresos presupuestarios No Contables		12,480,539
2.1 Materias Primas y Materiales o Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y suministros	0	
2.3 Mobiliario y equipo de administración	0	
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
2.6 Vehículos y equipo de transporte	0	
2.7 Equipo de defensa y seguridad	0	
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes inmuebles	0	
2.11 Activos intangibles	0	
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	0	
2.13 Obra pública en bienes propios	0	
2.14 Acciones y participaciones de capital	0	
2.15 Compra de títulos y valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otros Erogaciones Especiales	0	
2.19 Amortización de la deuda pública	0	
2.20 Adouos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	12480538.65	
3. Más gastos contables no presupuestales		-
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	0	
3.7 Otros Gastos contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		4,579,587

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente al 31 de diciembre de 2022 CIFRAS FINALES		
1. Ingresos Presupuestarios		17,060,126
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por variación de inventarios	0	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamiento	0	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios	0	
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 - 2 + 3)		17,060,126

[Firma manuscrita]

**INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE
MEXICO**

INFORME EJECUTIVO

AUDITORIA DEL EJERCICIO 2022

1.- Antecedentes

Mediante publicación en la Gaceta Oficial el 10 de septiembre de 2010, se expide la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal y tiene por objeto normar las medidas y acciones que contribuyan a lograr la equiparación de oportunidades para la plena integración al desarrollo de las personas con discapacidad en un plano de igualdad al resto de los habitantes del Distrito Federal.

La creación de las condiciones adecuadas para la plena integración al desarrollo de las personas con discapacidad, es una causa de interés público y por consecuencia además de la Administración Pública del Distrito Federal, todos los sectores de la sociedad deberán participar activamente en el cumplimiento de la presente Ley, la cual establecerá las obligaciones y derechos que les corresponden.

Son acciones prioritarias para la integración al desarrollo de las personas con discapacidad, las siguientes: a). Los programas de salud, y rehabilitación dirigidos a mejorar su calidad de vida; b). El acceso oportuno a la educación en todos sus niveles, sin ninguna restricción, conforme lo establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación y la propia normatividad del Distrito Federal; c). El trabajo y los programas de incorporación al mercado laboral, facilitando su contratación, promoción y permanencia en el empleo, tanto en entidades públicas como privadas; d). Los programas de accesibilidad universal que les garanticen el acceso, en igualdad de condiciones con las demás personas, al entorno físico, el transporte y las comunicaciones; y e). Los programas que les garanticen el disfrute y la participación en las actividades culturales, recreativas y deportivas.

La Ley establece también que las personas con discapacidad gozan de todos los derechos que se encuentran establecidos en el marco jurídico nacional, local y en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, por lo que cualquier distinción, exclusión o restricción por motivos de discapacidad, que tenga el propósito o el efecto de obstaculizar o dejar sin efecto el reconocimiento, goce o ejercicio pleno y en igualdad de condiciones de sus derechos humanos y libertades fundamentales, en los ámbitos civil, político, económico, social, educativo, cultural, ambiental o de otro tipo, será considerada como discriminatoria



Son derechos de las personas con discapacidad de manera enunciativa y no limitativa, los siguientes:

I. El derecho de preferencia: Al uso de los lugares destinados a las personas con discapacidad en transportes y sitios públicos, el cual significa que los lugares pueden ser utilizados por otras personas en tanto no haya una persona con discapacidad que lo requiera. Dichos lugares deberán estar señalizados con el logotipo de discapacidad, con base en lo dispuesto por esta Ley, acompañado de la leyenda "USO PREFERENTE".

II. El derecho de uso exclusivo: A los lugares y servicios que son de uso único y exclusivo para personas con discapacidad, los cuales en ningún momento pueden ser utilizados por otras personas, como es el caso de los cajones de estacionamiento, los baños públicos, entre otros. Dichos lugares deberán estar señalados con el símbolo de discapacidad correspondiente, con base en lo dispuesto por esta Ley.

III. El derecho de libre tránsito: Que constituye el derecho de transitar y circular por todos los lugares públicos, sin que se obstruyan los accesos específicos para su circulación como rampas, puertas, elevadores, entre otros. Dichos lugares deberán estar señalizados con el logotipo de discapacidad, con base en lo dispuesto por esta Ley.

IV. El derecho de facilidad para su plena incorporación a las actividades cotidianas: para contar con una atención preferente, ágil, pronta y expedita cuando se encuentran realizando algún trámite, solicitando algún servicio o participando de algún procedimiento ante cualquier autoridad local; así como ser atendidos por particulares que brinden algún servicio público.

V. El derecho a gozar del nivel más alto de salud: para contar con servicios de salud, habilitación y rehabilitación, bajo criterios de calidad, especialización, género, gratuidad y, en su caso, precio asequible, que busquen en todo momento su bienestar físico y mental.

VI. El derecho a recibir orientación jurídica oportuna: para ser asesorado en forma gratuita por los entes públicos y en condiciones adecuadas para cada tipo de discapacidad, en los términos de esta Ley y las que resulten aplicables.

El 11 de mayo del 2017 se reforma la Ley y se incorpora el Artículo 47 que crea el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México cuyo objeto fundamental es coadyuvar con el Ejecutivo local y las demás dependencias de la Administración Pública local, así como con los Jefes Delegacionales, a la integración al desarrollo de las personas con discapacidad, para lo cual cuenta con las atribuciones establecidas en el Artículo 48 de esta Ley



Que a la letra dice:

Artículo 48.- - El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, tendrá las atribuciones siguientes:

- I. Elaborar el Programa para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal;
- II. Ser el organismo público encargado de articular y diseñar las políticas públicas en materia de discapacidad en el Distrito Federal;
- III. Coordinar y concertar con cada órgano de la Administración Pública del Distrito Federal los programas específicos que en materia de discapacidad deban elaborar y ejecutar cada año;
- IV. Proponer y sugerir a cada órgano de la Administración Pública del Distrito Federal las acciones prioritarias que considere puedan servirles para un mejor desempeño en sus funciones específicas;
- V. Promover y concertar con la iniciativa privada y con las organizaciones de la sociedad civil, los planes y programas que en materia de discapacidad se deban realizar en el Distrito Federal;
- VI. Promover y difundir todos los programas y acciones que en beneficio de las personas con discapacidad se desarrollen en el Distrito Federal;
- VII. Realizar las investigaciones jurídicas y los análisis legislativos que contribuyan a la integración al desarrollo de las personas con discapacidad en el Distrito Federal;
- VIII. Elaborar las propuestas legislativas que contribuyan a la reforma integral a la legislación vigente, garantizando en todo momento el interés y beneficio de las personas con discapacidad; Las propuestas legislativas que elabore el Instituto deberán en todo momento procurar la armonización con los ordenamientos internacionales;
- IX. Crear y mantener actualizado el Registro de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal;
- X. Elaborar su propio presupuesto de egresos, el cual deberá ser integrado al Presupuesto de Egresos del Distrito Federal de cada año;
- XI. Promover y difundir en la sociedad una cultura de respeto e inclusión de las personas con discapacidad, resaltando sus valores y habilidades residuales;
- XII. Luchar contra los estereotipos y prejuicios respecto de las personas con discapacidad;



- XIII. Realizar campañas periódicas de difusión y respeto por los derechos de las personas con discapacidad;
- XIV. Promover la sensibilización y concientización de todos los miembros de la sociedad respecto de las personas con discapacidad, haciendo especial énfasis en los niños y adolescentes en los diferentes niveles educativos;
- XV. Promover la participación de los diferentes medios de comunicación en la difusión de los diferentes programas y acciones a favor de las personas con discapacidad;
- XVI. Coordinarse con las organizaciones de la sociedad civil a fin de canalizar sus propuestas y sugerencias a los diferentes órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México;
- XVII. Colaborar en la ejecución de los programas existentes que emanen de la Administración Pública Federal, encaminados a la Ciudad de México en materia de discapacidad; XVIII. Emitir recomendaciones y diagnósticos al sector público, privado y social en materia de accesibilidad, con base en la normatividad vigente;
- XIX. Dar capacitación en materia de discapacidad, tanto al sector público, como al privado, incluida la academia y la sociedad civil;
- XX. Ordenar las visitas, sustanciar los procedimientos, calificar las actas de verificación administrativa e imponer las sanciones correspondientes respecto al artículo primero fracción XV del Reglamento de Verificación Administrativa del ámbito local, referente a la accesibilidad física, de información y comunicación, pudiendo ser la autoridad ejecutora de las verificaciones el Instituto de Verificación Administrativa local;
- XXI. Emitir las recomendaciones pertinentes a la Administración Pública de la Ciudad de México y sus Órganos Autónomos, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la presente Ley;
- XXII. Diseñar y ejecutar campañas de sensibilización sobre las diversas discapacidades;
- XXIII. Celebrar convenios con instituciones privadas, sociales y organizaciones de y para personas con discapacidad, que tengan como finalidad impulsar la investigación, desarrollo y producción de ayudas técnicas a costos accesibles para personas con discapacidad; y
- XXIV. Las demás que dispongan esta Ley y otros ordenamientos en la materia.



El Instituto contará con un Consejo Consultivo que estará conformado por miembros de organizaciones de y para personas con discapacidad, especialistas, académicos, empresarios y personas de notable trayectoria en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

El Consejo será un órgano de consulta y asesoría para diseñar políticas públicas y establecer acciones específicas que el Instituto pueda concertar con las autoridades competentes.

2.- Presupuesto

Llevamos a cabo la revisión de los siguientes estados presupuestales del Instituto por el ejercicio 2022:

- Estado Analítico de Ingresos
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación por Objeto del Gasto
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional
- Gasto por Categoría Programática

Respecto a los ingresos del Instituto, mostramos a continuación las fuentes de financiamiento en el ejercicio 2022:

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones y/o Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Variación
Ingresos						
Participaciones y Aportaciones	17,393,542	333,416	17,726,958	17,060,126	17,060,126	-333,416
Total Anual	17,393,542	333,416	17,726,958	17,060,126	17,060,126	-333,416



En lo que se refiere al presupuesto de egresos 2022 del Instituto este se ejerció de conformidad con los siguientes conceptos del gasto:

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022						
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones y/o Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Egresos						
Servicios Personales	9,126,124	-510,950	8,615,174	9,637,074	9,637,074	-1,021,900
Materiales y Suministros	584,000	193,996	777,996	390,004	390,004	387,992
Servicios Generales	7,682,896	662,448	8,345,344	7,020,448	7,020,448	1,324,896
Bienes Muebles e Inmuebles		12,600	12,600	12,600	12,600	0
Inversiones Financieras y Otras Prov.	522		522			522
Total Anual	17,393,542	358,094	17,751,636	17,060,126	17,060,126	691,510

El Instituto no cuenta con un sistema que registre las operaciones presupuestarias y contables, derivadas de la gestión pública, de manera armónica, delimitada y específica, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México

Atentamente

M.C. Alberto Rivera Calderón
Socio-Director
Rivera Padilla y Asociados Contadores Públicos S.C.

Ciudad de México a 17 de marzo del 2023



Rivera y Asociados, S.C.

Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México

Informe al 31 de diciembre del 2022

CONTENIDO

Informe del auditor Independiente

- 1.- Opinión
2. Estado de Situación Financiera.
3. Estado de Actividades
4. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
5. Estado de Flujos de Efectivo.
6. Estados de Cambios en la Situación Financiera.
7. Informe sobre pasivos contingentes
8. Estado Analítico de Activo.
9. Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos.
10. Notas a los Estados Financieros.
 - Notas de Desglose
 - Notas de Memoria
 - Notas de Gestión Administrativa



Rivera y Asociados, S.C.

A la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

A la Junta Directiva del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México

Opinión con Salvedad.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México**, que comprenden los Estados de Situación Financiera, los Estados Analíticos del Activo y los Estados Analíticos de Deuda y Otros Pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2022, y los Estados de Actividades, los Estados de Variaciones en la Hacienda Pública, los Estados de Flujos de Efectivo y los Estados de Cambios en la Situación Financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de la cuestión descrita en la sección “fundamento de la opinión con salvedad” de nuestro informe, los estados financieros adjuntos del **Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México**, mencionados en el primer párrafo de este informe, han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera como se indica en la Nota 5 de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento, en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, en el Manual de Contabilidad Gubernamental de la Ciudad de México autorizado por la Secretaría de Administración y Finanzas y las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera que son aplicadas de manera supletoria y que fueron autorizadas a la entidad por dicha Secretaría.

Fundamentos de la Opinión con Salvedad.

1.- El **Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México**, no cuenta con un sistema armonizado que registre las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública de manera armónica, delimitada y específica de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su reglamento y por lo tanto no prepara sus estados financieros en tiempo real.



Rivera y Asociados, S.C.

II.- Detectamos un monto de \$179,753.80 en el Pasivo en el rubro Impuestos por Pagar, que corresponden a cuotas obrero patronales del IMSS del ejercicio 2020 que no fueron solventadas.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorias de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoria de estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorias de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis: Base de preparación contable y utilización de este informe.

Como se menciona en la Nota 5 de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para su elaboración, dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el **Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México** y para ser integrados en el reporte de la Cuenta Pública de la Ciudad de México, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidas por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de información financiera establecidas en las Normas de Información Financiera mexicanas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores contables debido a fraude o equivocación voluntaria.



Rivera y Asociados, S.C.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del **Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México**, para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicadas a una entidad en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los responsables de la administración del **Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México**, a su vez son encargados de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para minimizar esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.



Rivera y Asociados, S.C.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida como Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022, en el cual se le asigna presupuesto a la entidad, declaraciones de la administración de la entidad y con base en su decreto de creación concluimos que no existe incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que puedan originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como una entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Otra cuestión:

Nos comunicamos con los responsables de la entidad, en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

M.C. Alberto Rivera Calderón

Socio- Director

Rivera Padilla y Asociados, Contadores Públicos S.C.

Ciudad de México a 17 de marzo de 2023



CIFRAS FINALES
INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
Al 31 de diciembre de 2022
(CIFRAS EN PESOS)

	DICIEMBRE 22	DICIEMBRE 21	IMPORTE	VARIACIÓN PORCENTAJE
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y Equivalentes	2,532,632	930,475	1,702,207	182.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	61,581	57,406	4,175	7.3
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0
Almacenes	303,536	555,100	-251,564	(45.3)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	2,997,799	1,542,981	1,454,818	94.3
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0
Bienes Muebles	4,065,987	4,160,687	-90,700	(2.2)
Activos Intangibles	1,138,975	1,138,975	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,025,153	-5,016,153	-9,000	0.2
Activos Diferidos	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0	0	0	0
Otros Activos No Circulantes	0	0	0	0
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	183,809	283,509	-99,700	(35.2)
TOTAL DE ACTIVO	3,181,608	1,826,490	1,355,118	74.2
PASIVO				
PASIVO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	567,564	483,654	83,910	17.3
Documentos por Pagar a Corto Plazo	1,463,475	176,055	1,287,420	731.3
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0	0	0
Provisiones a Corto Plazo	849,115	506,003	343,112	67.8
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0	0	0
TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	2,880,154	1,165,712	1,714,442	147.1
PASIVO NO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0	0	0
TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0	0	0	0
TOTAL DE PASIVO	2,880,154	1,165,712	1,714,442	147.1
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO				
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
Aportaciones	4,059,566	4,059,566	0	0
Donaciones de Capital	4,059,566	4,059,566	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO				
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-3,758,112	-3,398,788	-359,324	10.6
Resultados de Ejercicios Anteriores	-265,318	-34,882	-231,436	653.5
Revolúcos	-3,491,794	-3,353,906	-127,888	3.8
Reservas	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO				
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0	0	0
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	301,454	660,778	-359,324	(54.4)
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	3,181,608	1,826,490	1,355,118	74.2

LCP DE FINANZAS

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTORA GENERAL

ESTEBAN ENRIQUE SALCEDO HERNÁNDEZ

FRANCISCO JAVIER TELÉSPORO PÁEZ

RUTH FRANCISCA LÓPEZ-GUTIÉRREZ

Firma en suplencia por ausencia de la Titular Leda Ruth Francisca López-Gutiérrez, Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 fracción II, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo de la Administración de la Ciudad de México.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



Gobierno de la Ciudad de México

CIFRAS FINALES
INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO
Del 1º de enero al 31 de diciembre 2022
(CIFRAS EN PESOS)

	DICIEMBRE 22	DICIEMBRE 21	VARIACIÓN	
			IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE LA GESTIÓN	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	0	0
Ing. no Comp. en las Fracc. de la Ley de Ing., Causados en Ei. Fiscales Ant. Pend. de de Liq. o Pago	0	0	0	0
PARTICIPACIONES, APORT., TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	17,060,126	16,567,723	492,403	3
Participaciones y Aportaciones	17,060,126	16,567,723	492,403	3
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	5,930	88	5,842	6,639
Ingresos Financieros	5,930	88	5,842	6,639
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	17,066,056	16,567,811	498,245	3
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	17,302,453	16,489,082	813,371	5
Servicios Personales	9,620,575	8,780,030	840,545	10
Materiales y Suministros	633,669	364,353	269,316	74
Servicios Generales	7,048,209	7,344,699	-296,490	-4
TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0	0	0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	0	0	0	0
Provisiones	0	0	0	0
Disminución de Inventarios	0	0	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	0	0
Otros Gastos	0	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	0	0	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0	0	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	17,302,453	16,489,082	813,371	5
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	-236,397	78,729	-315,126	-400

LCP FINANZAS

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTORA GENERAL

ESTEBAN ENRIQUE MUÑOZ HERNÁNDEZ

FRANCISCO JAVIER TELESFORO PÁEZ

RUTH FRANCISCA LÓPEZ GUTIÉRREZ

FRANCISCO JAVIER TELESFORO PÁEZ

Firma en sustitución por ausencia de la Titular LCPa. Ruth Francisca López Gutiérrez, Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 fracción II, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración de la Ciudad de México.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

0065

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

032



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIFRAS FINALES
INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
Del 1° de enero al 31 de diciembre 2022
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA / PATRIM.	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2021	4,059,566				4,059,566
Aportaciones	4,059,566				4,059,566
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2021		-3,363,906	-34,882		-3,398,788
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			-34,882		-34,882
Resultados de Ejercicio Anteriores		-3,363,906			-3,363,906
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2021					
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios				0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2021	4,059,566	-3,363,906	-34,882		660,778
CAMBIO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2022					
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022		-127,888	-231,436		-359,324
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			-266,318		-266,318
Resultados de Ejercicio Anteriores		-127,888	34,882		-93,006
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
CAMBIO EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2022					
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios				0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022	4,059,566	-3,491,794	-266,318		301,454

LCP DE FINANZAS

ESTEBAN ENRIQUE SÁENZ HERNÁNDEZ

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FRANCISCO JAVIER TELESFORO PÁEZ

DIRECTORA GENERAL

RUTH FRANCISCA LÓPEZ GUTIERREZ

FRANCISCO JAVIER TELESFORO PÁEZ
Firma en su calidad de Subdirector de la Unidad Ejecutiva de la Mujer Leada, Ruth Francisca López Gutiérrez, Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración de la Ciudad de México.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

030



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIFRAS FINALES
INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Del 1º de enero al 31 de diciembre 2022
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	DICIEMBRE 22	DICIEMBRE 21
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	17,066,056	16,575,711
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	17,060,126	16,567,723
Otros Orígenes de Operación	5,930	7,988
Aplicación	17,332,374	16,610,593
Servicios Personales	9,620,575	8,780,030
Materiales y Suministros	633,669	364,353
Servicios Generales	7,048,209	7,344,699
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	29,921	121,511
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-266,318	-34,882
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	-93,006	1,033
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	-93,006	1033
Aplicación	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-93,006	1,033
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	347,089	12,992
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	347,089	12992
Aplicación	-1,714,442	299,011
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	-1,714,442	299011
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	2,061,531	-286,019
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1,702,207	-319,868
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	930,475	1,250,343
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	2,632,682	930,475

LCP DE FINANZAS

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTORA GENERAL

ESTEBAN ENRIQUE SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

FRANCISCO JAVIER TELESFORO PÁEZ

RUTH FRANCISCA LÓPEZ GUTIÉRREZ

FRANCISCO JAVIER TELESFORO PÁEZ

Firma en suplencia del Lic. Francisco Telesforo Páez, en su calidad de Licda. Ruth Francisca López Gutiérrez, Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 fracción II, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración de la Ciudad de México.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIFRAS FINALES
INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
Del 1º de enero al 31 de diciembre 2022
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	0	1702207
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	4175
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	251,564	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	90,700	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0
Activos Diferidos	9,000	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0	0
Otros Activos No Circulantes	0	0
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	83910	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	1287420	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	343112	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
PASIVO NO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	231,436
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	127,688
Revalúes	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO		
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0
TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,065,706	2,065,706

LCP DE FINANZAS

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTORA GENERAL

ESTEBAN ENRIQUE SANCHEZ HERNÁNDEZ

FRANCISCO JAVIER TELESFORO PÁEZ

RUTH FRANCISCA LÓPEZ GUTIÉRREZ

FRANCISCO JAVIER TELESFORO PÁEZ

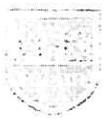
Firma en suplencia por ausencia de la titular Lcda Ruth Francisca López Gutiérrez, Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 19 fracción II, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración de la Ciudad de México

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte Integral del mismo

0068

035



INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES:

Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	
Juicios Laborales	Monto
Adriana L. Bon Quiñones 73/2014	1'525,076.00
Adriana Castillo Gutiérrez 1124/2014	1,832.81
Sergio H. Gómez Ruiz 5629/2012	2'003,686.20
Ma. Del Refugio Macías Richard 499/2016	867,440.57
Gloria Domínguez Marroquín 9/2019	9,814.91
Mauricio Romero Zamora 264/2019	1'851,943.90
Martha S. Aguilar Godínez 306/2019	1'012,140.80
Rosa Elba Ramírez Rodríguez	866,699.72
Martha P. Salazar Durán 408/2019	1'237,250.00
Raúl Avilés Martínez 307/2019	802,287.75
Claudia Gimena Macías Zúñiga 9426/2019	503,102.56
Eduardo Alejandro Rivas López 113/2017	161,557.28
Jennifer A. Miranda García	1'637,706.15
Total	12'480,538.65



CIFRAS FINALES
INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
Del 1º de enero al 31 de diciembre 2022
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	SALDO	CARGOS	ABONOS	SALDO	VARIACIÓN
	INICIAL	DEL PERIODO	DEL PERIODO	FINAL	DEL PERIODO
ACTIVO	1,826,490	17,482,931	16,127,813	3,181,608	1,355,118
ACTIVO CIRCULANTE	1,542,981	17,449,411	15,994,593	2,997,799	1,454,818
Efectivo y Equivalentes	930,475	17,182,091	15,479,684	2,632,682	1,702,207
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	57,406	7,643	3,468	61,581	4,175
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	555,100	259,677	511,241	303,536	(251,564)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	283,509	33,520	133,220	183,809	(99,700)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	4,160,687	12,600	103,300	4,069,987	(90,700)
Activos Intangibles	1,138,975	0	0	1,138,975	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,016,153	20,920	29,920	-5,025,153	(9,000)
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos No Circulantes	0	0	0	0	0

LCA DE FINANZAS

ESTEBAN ENRIQUE VALVERDE HERNÁNDEZ

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

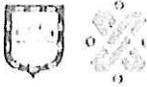
FRANCISCO JAVIER TELÉSPORO PÁEZ

DIRECTORA GENERAL

RUTH FRANCISCA LÓPEZ GUTIÉRREZ

FRANCISCO JAVIER TELÉSPORO PÁEZ
Firma en suste-
nencia de la
Gutiérrez Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 19 fracción II, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración de la Ciudad de México

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



Gobierno de la Ciudad de México

CIFRAS FINALES
INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
 Del 1º de enero al 31 de diciembre 2022
 (CIFRAS EN PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
CORTO PLAZO:				
DEUDA INTERNA				
Instituciones del Crédito	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales	0	0	0	0
Deuda Bilateral	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
SUBTOTAL DE DEUDA PÚBLICA A CORTO PLAZO			0	0
LARGO PLAZO:				
DEUDA INTERNA				
Instituciones del Crédito	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales	0	0	0	0
Deuda Bilateral	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
SUBTOTAL DE DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO			0	0
TOTAL DE OTROS PASIVOS			1,165,712	2,880,154
TOTAL DE DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS			1,165,712	2,880,154

LCP/AF FINANZAS

 ESTEBAN ENRIQUE ALCEDO HERNÁNDEZ

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

 FRANCISCO JAVIER TELÉSFORO PÁEZ

DIRECTORA GENERAL

 RUTH FRANCISCA LÓPEZ GUUTIÉRREZ

FRANCISCO JAVIER TELÉSFORO PÁEZ
 Firmó en su calidad por su puesto en la Tercera Ley, Ruth Francisca López Guutiérrez, Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 fracción II del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración de la Ciudad de México.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

038



INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

1. El saldo que se refleja al 31 de diciembre de 2022 pertenece a recursos del Fondo 15020; No etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios- Fondo General de Participaciones 2022- Original de la URG y presenta un monto de \$ 2'632,682 pesos, y al 31 de diciembre de 2021 pertenece al Fondo 111110; No etiquetado Recursos Fiscales-2021- Original de la URG, con un saldo de \$ 930,475 pesos respectivamente, depositados en la cuenta de cheque número 0112909804, 0186865011 y 0119451781 de BBVA Bancomer. De los cuales se obtuvieron rendimientos financieros al mes de diciembre del presente año por un monto de \$5,930 pesos y en el mes de diciembre de 2021 un monto de \$88 pesos.

INTEGRACIÓN	EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)		
		DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
BANCOS DEPENDENCIAS Y OTROS		2'632,682	930,475
BBVA BANCOMER CTA 1781	2'011,054		0
BBVA BANCOMER CTA 9804	621,147		929,739
BBVA BANCOMER CTA 5011	481		736
TOTAL		2'632,682	930,475

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2022, comprende las cuentas de los Deudores Diversos por \$ 61,581 pesos y en el mes de diciembre de 2021 se reflejó un saldo de \$ 57,406 y que de igual manera está conformado por las cuentas de los Deudores Diversos del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México.

INTEGRACIÓN	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS EN PESOS)		
		DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		61,581	57,406
Gladys Carmen Galaviz Sosa	36,636		36,636
Ruth Francisca López Gutiérrez	0		0
María Eugenia López Benítez	0		178
Ernesto Escobedo Delgado	0		75
René Uribe Álvarez	18,163		13,938



Grupo Nacional Provincial S.A.B.	3,901	3,901	
José Felipe Rubén Jaramillo	0	2,678	
Marisol Correa Rivera	2,881	0	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		0	0
Comisión Federal de Electricidad		0	
TOTAL		61,581	57,406

3. Bienes a recibir en efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir.
En este punto hacemos referencia al punto 2 ya que solo se cuenta con cuentas por cobrar.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México no cuenta con bienes disponibles para su transformación.

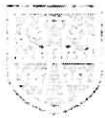
5. De la cuenta de Almacén al 31 de diciembre de 2022 es de \$ 303,536 pesos y al 31 de diciembre de 2021 presenta un saldo de \$ 555,100 pesos, su método de valuación es PEPS Primeras Entradas, Primeras Salidas, de esta manera evitamos que la mercancía lleve mucho tiempo en el almacén.

INVENTARIOS (CIFRAS EN PESOS)			
INTEGRACIÓN		DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
ALMACEN		303,536	555,100
Mat.de Admon.Emisión de Doctos	296,486		322,079
Material de Limpieza	0		141,747
Alimentos y Utensilios	7,050		7,769
Mat. y Art. de Construc. y de Rep	0		1,495
Mat.y Suministros de Seguridad	0		0
Prod. Químicos, Farmac. y Lab.	0		70,000
Herr. Ref. y Accesorios Menores	0		205
Mat.Util.Eq.menor	0		11,805
TOTAL		303,536	555,100

Inversiones Financieras

6. En este rubro el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México no cuenta con Inversiones Financieras.
7. Inversiones Financieras, saldos de las participaciones y aportaciones a capital. No aplica en virtud que no se cuenta con Inversiones Financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles



8. Durante el mes de diciembre de 2022 el importe Bienes Muebles y Activos Intangibles fue \$ 5'208,962 pesos, con una depreciación acumulada de \$5'025,153 pesos; al 31 de diciembre de 2022 no se presentaron bajas de Bienes Muebles, pero se tuvo un incremento por la adquisición de un bien por el importe de \$12,600 pesos, el saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2021 quedó con un importe de \$ 5'299,662 pesos y una depreciación acumulada de \$ 5'016,153 pesos; el método de depreciación aplicado es el de línea recta, utilizando la tasa del 10 por ciento señalados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 15 de agosto de 2012." Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación".

Mobiliario y Equipo de Administración

9. En este rubro, el saldo acumulado al mes de diciembre de 2022, es de \$ 1'233,767 pesos, con una depreciación acumulada de \$1'049,958 pesos; en este año no hubo bajas de Mobiliario y Equipo, pero se tuvo un incremento por la adquisición de un bien por \$12,600 pesos.

El método de depreciación aplicado es el de línea recta, utilizando la tasa del 10 por ciento señalados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 15 de agosto de 2012." Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación"

Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información

En este rubro al mes de diciembre de 2022 el saldo es de \$1'505,193 pesos y su depreciación acumulada a dicho periodo es de \$1'505,193 pesos y a la fecha no se han presentaron adquisiciones o bajas en este apartado, el saldo contable prevaleció en las mismas cifras. El método de depreciación aplicado es el de línea recta, utilizando la tasa del 33.33 por ciento señalados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 15 de agosto de 2012." Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación"

Equipo de Transporte

Para el mes de diciembre de 2022 este rubro presentó un saldo contable de \$1'331,027 pesos y una depreciación acumulada de \$1'331,027 pesos; durante este periodo no se presentaron altas o bajas en este apartado, continuando con un importe contable con cifras iguales.

El método de Depreciación aplicado es el de línea recta, utilizando la tasa del 20 por ciento señalados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 15 de agosto de 2012." Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación"

Activos Intangibles

Al 31 de diciembre de 2022 este tipo de activos presentó un importe contable de \$1'138,975 pesos y una depreciación acumulada de \$1'138,975 pesos; durante el mes de diciembre del presente año, no hubo incremento o bajas en este rubro continuando con un saldo contable con cifras iguales. El método de depreciación aplicado es el de línea recta, utilizando la tasa del 20 por ciento.



**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	DICIEMBRE 2022		DICIEMBRE 2021	
	DEP'N	MONTO	DEP'N	MONTO
Muebles de Oficina y Estantería				
Muebles de Oficina y Estantería	575,451	705,369	560,068	802,287
Mobiliario y equipo Educacional	12,467	12,467	18,850	18,850
Cámaras fotográficas y de video	90,445	90,445	90,445	90,445
Equipo de comunic. y telecomunic.	371,595	425,486	-----	-----
SUMA	1'049,958	1'233,767	669,363	911,581
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información				
Epo. de cómputo y de tecnol. de la inf.	1'505,193	1'505,193	1'505,193	1'505,193
Equipo de comunic. y telecomunic	-----	-----	371,595	412,886
SUMA	1'505,193	1'505,193	1'876,788	1'918,079
Equipo de Transporte				
Automóv. y Epo. de Transp.	1'331,027	1'331,027	1'331,027	1'331,027
SUMA	1'331,027	1'331,027	1'331,027	1'331,027
Activos Intangibles				
Otros activos intangibles	1'138,975	1'138,975	1'138,975	1'138,975
SUMA	1'138,975	1'138,975	1'138,975	1'138,975
TOTAL	5'025,153	5'208,962	5'016,153	5'299,662

Estimaciones y Deterioros

10. En este rubro el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México no aplica en Estimaciones y Deterioros.

Otros Activos

11. En este rubro el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México no cuenta con Otros Activos.

PASIVO

1. En relación a las cuentas y documentos por pagar con vencimiento a 90 días, mismos que serán cubiertos en tiempo y forma, en relación a la de retenciones y contribuciones por pagar serán pagadas en los primeros 17 días del mes siguiente.



PASIVO A CORTO PLAZO
(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACIÓN		DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		567,564	483,654
Remuner. al personal de carácter permanente.	501,204		417,294
Sobrantes CLC	66,360		66,360
Documentos por Pagar a Corto Plazo		1'463,475	176,055
JR Intercontrol SA de CV	13,064		0
Gobierno del D.F./Secretaría de	38,695		38,695
Telefonos de México SAB de C.V.	8,067		36,876
Comisión Federal de Electricidad	7,490		5,713
Seguros Atlas SA de CV	1,752		0
Sistemas de aguas de la Ciudad	6,537		5,497
Seguros azteca SA de CV	3,087		0
Si vale SA de CV	0		5,960
Requerimientos Globales Rosal	1,825		1,825
Juan Manuel Ortiz Licea	13,000		0
Juan Carlos Lopez Marin	8,000		0
Karla Pavon Castillo	14,073		0
Eduardo Becerra Cornejo	12,000		0
Maricruz Medina Serrano	14,100		0
Carlos de Antuñano Roman	0		24,685
Marisol Correa Rivera	0		6,312
Despegar.com México SA CV	0		-225
TecPlus Integradores	0		1,633
Betzaida Cuevas Nuño	0		900
Gobierno de la Ciudad	141,287		48,184
PEMEX Transformación Industrial	20,923		0
Carlos Alberto Garcia Guzman	15,264		0
America Yuridia Gallardo Lara	10,826		0
Ricardo Jair Flores Sumano	8,049		0
Claudia Mena Rodriguez	14,087		0
Adelina del Carmen Zamudio	10,912		0
Leticia Denisse Lopez Zamudio	8,000		0
Hector Hernandez Lopez	11,000		0
Alma Yuliana Abundiz Perez	12,000		0
Eliana Carolina Patiño Palacios	11,999		0
Maria Hermelinda Rivera Guzman	14,000		0
Carolay Guadalupe Madrigal	14,100		0
Gissela Fuentes Romero	24,357		0
Maria del Rocío Mosco Hernandez	15,264		0



Daniela Isabel Correa Rivera	15,264		0
Ana Guadalupe Fuentes Mora	11,542		0
Ana Gabriela Carrasco Contreras	6,299		0
Distribuidora Arpofina SA de CV	12,600		0
María del Refugio MACias Richar	684,216		0
Centro Iberoamericano de	100,000		0
María de Lourdes Uribe Garcia	4,500		0
Eduardo Villegas Castillo	155,296		0
Provisiones a Corto Plazo		849,115	506,003
ISR Retenciones por Salarios	221,757		135,908
ISR Retención por Asimilados	27,444		20,837
ISR Retención Servicios	30,104		14,151
Cuotas IMSS Obreras	229		0
Retención ISR por servicios	26,375		0
Cuotas Afore Obreras (Cesantia)	462		45
IMSS Cuotas Patronales	179,754		156,474
Impuesto Sobre Nomina	44,959		20,303
Retenciones Infonavit	212		237
Finiquitos	2,081		1,879
Otras retenciones	159,944		
Aportaciones al IMSS Patronales	0		44,997
Aportaciones vivienda	0		51,446
Aportaciones al sistema p/retiro	0		59,726
Aportaciones al IMSS Patronales	45,550		0
Aportaciones de Vivienda	50,518		0
Apor.al Sistema p/Retiro (1431)	59,726		0
TOTAL		2'880,154	1'165,712

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente. El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México no cuenta con estos Fondos de Bienes de Terceros.

3. Se informará de las demás cuentas de pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente al 31 de diciembre de 2022 y a esta fecha no se ha visto afectada por estas características.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados



con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa. En este rubro **NO APLICA** ya que este Instituto no cuenta con este tipo de ingresos.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

2. En este rubro, al 31 de diciembre de 2022 se presentaron Ingresos acumulados por un monto de \$ 17'060,126 pesos correspondientes a Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México de acuerdo al presupuesto autorizado al Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México para el gasto corriente, y al 31 de diciembre de 2021 un saldo acumulado de \$ 16'567,723 pesos.

Otros Ingresos y Beneficios

3. De los rubros de Ingresos Financieros al 31 de diciembre de 2022, se refleja un saldo acumulado de \$ 5,930 pesos y al 31 de diciembre de 2021 un saldo acumulado por \$ 88 pesos.

Otros Ingresos y Beneficios (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Ingresos Financieros	5,925	88
BBVA BANCOMER CTA 1781	5,924.15	87.56
BBVA BANCOMER CTA 9804	0.43	
BBVA BANCOMER CTA 5011	0.12	0.12
Otros ingresos y Beneficios Varios	5	0
TOTAL	5,930	88

Gastos y Otras Pérdidas:

1. El saldo acumulado que se refleja en el Estado de Actividades al 31 de diciembre de 2022 es por \$ 17'302,453 pesos, y al 31 de diciembre de 2021 un saldo por \$ 16'489,082 pesos y están integrados por los rubros de servicios personales, materiales y suministros, así como servicios generales, las cuales fueron necesarios para la realización de las actividades que lleva a cabo el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Servicios Personales	9,620,575	8'780,030
Sueldo Base Personal Permanente	1'426,697	1'438,575
Rem. al Personal de carácter	1'035,339	1'038,215
Rem. Adicionales y Especiales	706,121	686,482
Seguridad Social	1'168,185	1'176,998

[Handwritten signature]

045



Otras Prestaciones Sociales	5'284,233		4'439,760	
Materiales y Suministros		633,669		364,353
Mat. De Admón. Emi. De Doctos.	432,559		198,991	
Alimentos y Utensilios	719		3,121	
Mat. Y Arts de Construcción y	1,495		0	
Prod. Químicos Farmacéuticos y de	68,364		74,449	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	130,327		83,710	
Vestuario, Blancos, Prendas de Prot. y	0		4,082	
Herramientas. Ref. y Acc. Menores	205		-----	
Servicios Generales		7'048,209		7'344,699
Servicios Básicos	201,665		211,232	
Servicios Profesionales, Científicos	4'468,922		5'603,313	
Servicios Financieros y Seguros	56,326		56,559	
Servicios de Instalación,	1'241,032		989,203	
Servicio de Traslado y Viáticos	64,309		-----	
Servicios Oficiales	732,802		173,676	
Otros Servicios Generales	283,153		310,716	
TOTAL		17'302,453		16'489,082

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. El Patrimonio contribuido no sufrió cambios durante el mes de diciembre del presente año reflejando un saldo de \$4'059,566 pesos.
2. El Patrimonio Generado tiene un saldo al 31 de diciembre de 2022 como sigue:

PATRIMONIO GENERADO			
(CIFRAS EN PESOS)			
INTEGRACIÓN		DICIEMBRE	DICIEMBRE
		2022	2021
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		4'059,566	4'059,566
1. Aportaciones Sector Paraestatal	4'056,566		4'056,566
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		-3'758,112	-3'398,788
1. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-266,318		-34,882
2. Resultados de Ejercicios Anteriores	-3'491,794		-3'363,906
• Ejercicio 2012	2'177,593		2'177,593
• Ejercicio 2013	-162,271		-162,271
• Cambios en las políticas contables	-1'261,253		-1'261,253
• Ejercicio 2014	-519,803		-519,803
• Ejercicio 2015	-581,328		-581,328
• Ejercicio 2016	64,097		64,097
• Ejercicio 2017	-1'356,835		-1'356,835
• Ejercicio 2018	-282,083		-282,083
• Ejercicio 2019	-904,588		-904,588
• Ejercicio 2020	-390,642		-390,642



• Ejercicio 2021	-127,889	0
• Rectificación de Ejercicios anteriores	-146,792	-146,792
TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	301,454	660,778

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Referente al análisis de las cifras del periodo actual 2022 y periodo anterior 2021 del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes se detalla a continuación:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)		
CONCEPTO	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería		
Bancos/Dependencias y Otros	2'632,682	930,475
BBVA BANCOMER CTA 1781	2'011,054	0
BBVA BANCOMER CTA 9804	621,147	929,739
BBVA BANCOMER CTA 5011	481	736
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2'632,682	930,475

2. Para la conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS EN PESOS)		
CONCEPTO	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-266,318	-34,882
Movimientos de Partidas (o rubros) que no afectan al Efectivo	1'968,525	-284,986
Depreciación	347,089	12,992
Amortización	1'714,442	-299,011
Incrementos en las provisiones	-93,006	1,033
Incremento en inversiones producido por revaluación	(0)	(0)



Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	(0)	(0)
Incremento en cuentas por cobrar	(0)	(0)
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	1'702,207	-319,868

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto al Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente al 31 de diciembre de 2022		
CIFRAS FINALES		
1. Ingresos Presupuestarios		17,060,126
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por variación de inventarios	0	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamiento	0	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios	0	
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 - 2 +3)		17,060,126

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

1 Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros. En este rubro no aplica ya que el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, no cuenta con instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

2 Emisión de Instrumentos En este rubro no aplica ya que el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, no cuenta con la emisión de instrumentos.



3 Aavales y garantías, los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato no aplica en este rubro ya que el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, no realiza obra pública y no cuenta con contratos firmados de construcciones.

4 Juicios:

Para el mes de junio de 2019, la Unidad Departamental Jurídica del Instituto de las Personas con Discapacidad reportó el Estado Procesal de 16 juicios laborales en contra del Instituto y al 31 de diciembre de 2019 se consideran los otorgamientos de Visto Bueno por la Consejería Jurídica y de Servicios legales quedando con cifras actualizadas al 31 de diciembre de 2022 como sigue:

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente al 31 de diciembre de 2022 CIFRAS FINALES		
1. Total de Egresos (presupuestarios)		17,060,126
2. Menos egresos presupuestarios No Contables		12,480,539
2.1 Materias Primas y Materiales e Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y suministros	0	
2.3 Mobiliario y equipo de administración	0	
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
2.6 Vehículos y equipo de transporte	0	
2.7 Equipo de defensa y seguridad	0	
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes inmuebles	0	
2.11 Activos intangibles	0	
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	0	
2.13 Obra pública en bienes propios	0	
2.14 Acciones y participaciones de capital	0	
2.15 Compra de títulos y valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	
2.19 Amortización de la deuda pública	0	
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	12480538.65	
3. Más gastos contables no presupuestales		-
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	0	
3.7 Otros Gastos contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		4,579,587

CTA.	NOMBRE	SALDO	CTA.	NOMBRE	SALDO
7411	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución		7421	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	
74110001	Exp. 73/2014 Bon Quiñones Adriana	1'525,076.00	74210001	Adriana L. Bon Quiñones 73/2014	1'525,076.00



74110004	Exp. 1124/2014 Gtz.	Castillo	1,832.81	74210004	Adriana Castillo Gutiérrez 1124/2014	1,832.81
74110006	Exp. 5269/2012 Ruíz	Gómez	2'003,686.20	74210006	Sergio H. Gómez Ortega 5629/2012	2'003,686.20
74110007	Exp. 499/2016 Richard Ma.	Macías	867,440.57	74210007	Ma. Del Refugio Macías Richard 499/2016	867,440.57
74110009	Exp. 113/2017	Rivas López	161,557.28	74210009	Exp. 113/2017 Rivas López	161,557.28
74110011	Exp. 9/2019 Marroquín	Domínguez	9,814.91	74210011	Gloria Domínguez Marroquín 9/2019	9,814.91
74110012	Exp. 264/2019 Zamora	Romero	1'851,943.90	74210012	Mauricio Romero Zamora 264/2019	1'851,943.90
74110013	Exp. 306/2019 Domínguez	Aguilar	1'012,140.80	74210013	Martha S. Aguilar Domínguez 306/2019	1'012,140.80
74110014	Exp. 314/2019 Rodríguez	Ramírez	866,699.72	74210014	Rosa Elba Ramírez Rodríguez	866,699.72
74110015	Exp. 408/2019 Durán	Salazar	1'237,250.00	74210015	Martha P. Salazar Durán 408/2019	1'237,250.00
74110016	Exp. 307/2019 Martínez Raúl	Avilés	802,287.75	74210016	Raúl Avilés Martínez 307/2019	802,287.75
74110017	Exp. 305/2019 Miranda	García	1'637,706.15	74210017	Jennifer A. Miranda García	1'637,706.15
74110018	Exp. 9426/19 Zuñiga	Macías	503,102.56	74210018	Exp. 9426/19 Macías Zuñiga	503,102.56
	Total		12'480,538.65		Total	12'480,538.65

Cuentas de Orden Presupuestarias:

INGRESOS

CTA.	NOMBRE	SALDO	CTA.	NOMBRE	SALDO
8111	Ley de Ingresos Estimada	17'393,542	8121	Ley de Ingresos por Estimar	333,416

EGRESOS

CTA.	NOMBRE	SALDO	CTA.	NOMBRE	SALDO
8221	Presup. De Egresos por Ejercer Sec.	91,089	8241	Presupuestos de Egr. Comprometido	91,089
8231	Mod. Al Presup. De Egr. Aprobado	17'393,542	8211	Presupuestos de Egr. Aprobado	17'393,542



8251	Presupuesto de Egresos	de	17'302,453	8271	Presupuesto de Egr. Pagado	17'302,453
------	------------------------	----	------------	------	----------------------------	------------

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros. **NO APLICA**
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento. **NO APLICA**
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato. **NO APLICA**
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte. **NO APLICA**

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022 para la comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

De 1° de enero al 31 de diciembre de 2022, el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, únicamente recibió ingresos por Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México, por un importe de \$ 17'060,126 pesos. El gasto se orientó principalmente a cubrir el pago de los servicios personales y los gastos de operación del Instituto. La toma de decisiones estuvo basada en la normatividad vigente aplicable en la materia, con la finalidad de dar atención y respuesta a la deuda social que el gobierno local tiene hacia las personas que viven con algún tipo de discapacidad que con ello deben cumplir con las prácticas públicas que genera el Instituto.

Dentro de los principales objetivos del Instituto, se encuentran el de transmitir una forma distinta y progresista de la discapacidad y eliminar aquella visión que enajena a las personas con discapacidades, la misión del Instituto, es integrar a la vida cotidiana a las personas con discapacidad en el pleno disfrute de sus derechos.

3. Autorización e Historia

- a) El 10 de septiembre de 2010, se publica en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México con el propósito de lograr la equiparación de

R

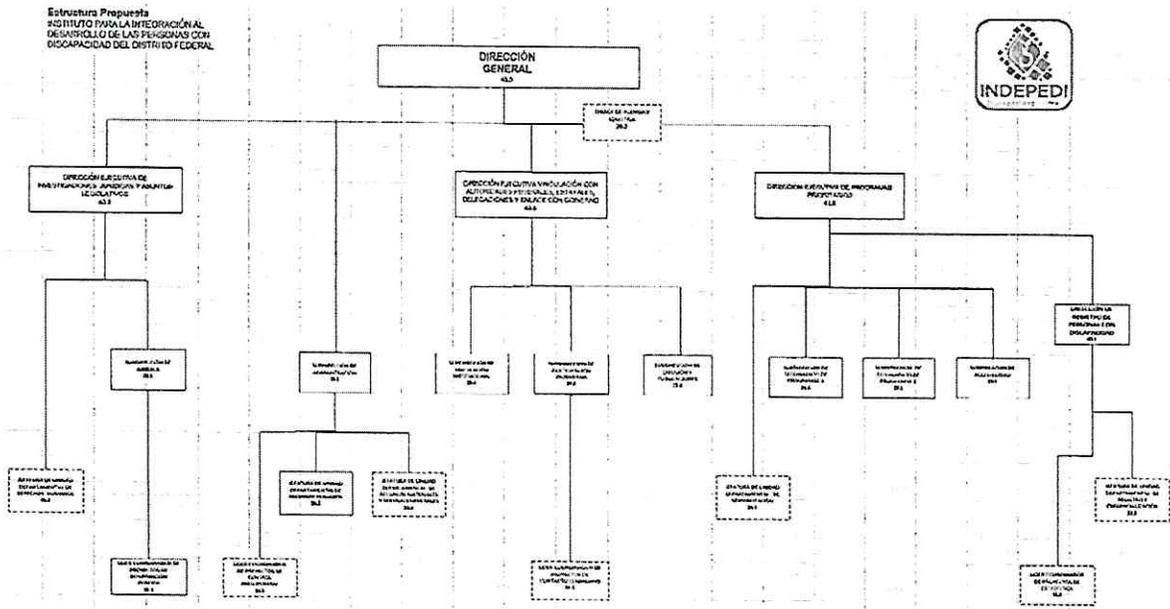


oportunidades para la plena integración al desarrollo de las personas con discapacidad en pleno de igualdad de los habitantes de la Ciudad de México.

Con la publicación de la Ley en mención, en su artículo 47 se ordena la creación del Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, como organismo público descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica, patrimonio propio dotado de autonomía técnica y capacidad de gestión para el cumplimiento de sus objetivos y el ejercicio de sus facultades.

b) En el año 2011 la plantilla del personal del Instituto quedó autorizado con 21 plazas en el puesto de estructura, misma que fue autorizada por la oficialía mayor, con el dictamen No. 10/2011 con la vigencia a partir del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011.

Posteriormente a partir de año 2015, la plantilla está autorizada con 23 plazas con el puesto de estructuración con el dictamen No. E-INDEPEDI-27/011215 con la vigencia del 1 de diciembre de 2015.



c) El 11 de mayo del año 2017 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México se publicaron las reformas y adiciones de las diversas disposiciones a la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con discapacidad, entre otras se informa del cambio de razón social del Instituto, el cual adquiere el nombre de Instituto de la Personas con Discapacidad de la Ciudad de México establecido en el artículo 47 y sus transitorios.

d) La plantilla del personal del Instituto quedó autorizado con 17 plazas en el puesto de estructura, misma que fue autorizada por la oficialía mayor, con el dictamen No. E-SIBISO-INDEPEDI-32/010119 con vigencia a partir del 1° de enero de 2019.

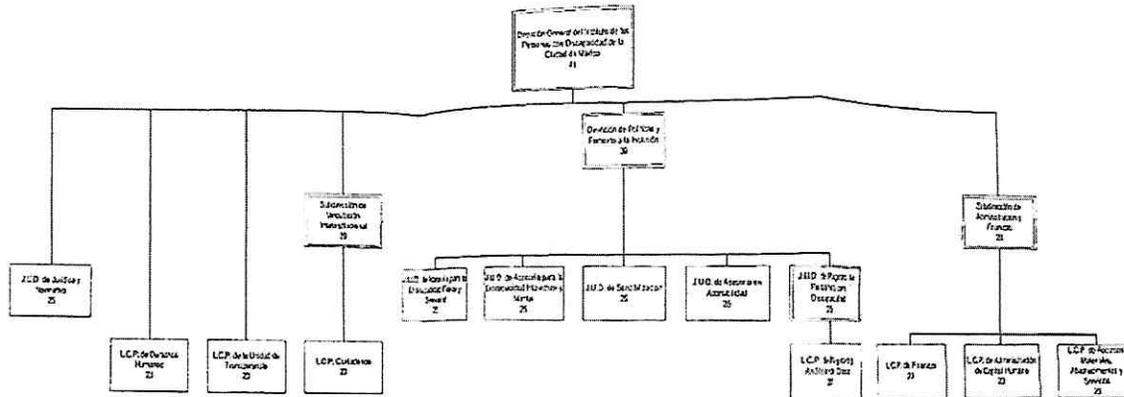


4. Organización y Objeto Social

- a) Objeto social.- Acordar de manera conjunta con las autoridades en sus diferentes niveles, las medidas y accionar que contribuyan a lograr la equiparación de oportunidades para la plena integración de las personas con discapacidad en un pleno de igualdad al resto de los habitantes de la Ciudad de México.
- b) Principal actividad.- Convertirse en un asesor de la Autoridad de la Administración Pública, para que se proponga y ejecuten programas integrales, cambiando las formas tradicionales de pensamiento que en lugar de realizar acciones separadas, se diseñen, programen y ejecuten acciones y medidas que permitan a cualquier persona con discapacidad entrar desplazarse salir, orientarse y comunicarse con el uso seguro, autónomo y cómodo tanto en espacios construidos como en mobiliario y equipo, el transporte, la información y las comunicaciones. Analizar y detectar todas aquellas barreras administrativas, constructivas y tecnológicas que impidan la asignación de presupuestos para los programas prioritarios que beneficien a las personas con discapacidad, con base a las acciones y medidas que las autoridades de la Administración Pública del Distrito Federal ejecuten a favor de las personas con discapacidad, por lo que esta dirección con base a la información que proporcionen las autoridades, desarrollara y propondrá con la Dirección de Investigaciones Jurídicas y Asuntos Legislativos de este Instituto, reformas o adiciones a las leyes, reglamentos, normas y demás documentos jurídicos que permitan a las autoridades cumplir con el mandato de ley y puedan prever e integrar en sus respectivos presupuestos de egresos de cada año las acciones y medidas a favor de las personas con discapacidad.
- c) Ejercicio Fiscal.- Comprende la información de los Estados Financieros del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022.
- d) Régimen jurídico.- El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, como organismo público descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica, patrimonio propio dotado de autonomía técnica y capacidad de gestión.
- e) Consideraciones Fiscales.- El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México respecto de la Ley del Impuesto Sobre la Renta está obligado a:
- Presentar la declaración anual del Impuesto sobre la renta (ISR) donde se informe sobre los ingresos y los gastos efectuados de personas morales con fines no lucrativos.
 - Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
 - Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
 - Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por Servicios Profesionales.
 - Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por RESICO.



f) Estructura Organizacional básica:



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México no cuenta con Fideicomisos no es Fideicomitente ni fideicomisario

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Las operaciones son registradas de acuerdo con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b) La normatividad aplicable se reflejan el registro y control de los recursos del Instituto, se emiten de conformidad con lo establecido en el Decreto del Presupuesto de Egresos (DPE), Ley del Presupuesto y Gasto Eficiente (LP-GE), Código Fiscal Federal, Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA), Clasificador por Objeto del Gasto del Distrito Federal, las Disposiciones emitidas por Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás normatividades aplicables en la materia.

c) Los postulados básicos son emitidos por la ley de General Contabilidad Gubernamental.

d) Normatividad Supletoria.- En el Instituto de las personas con Discapacidad de la Ciudad de México, no se utiliza esta normatividad supletoria y nos apegamos a la Ley del CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

e) Base devengado.- No Aplica en este rubro para el Instituto de las personas con Discapacidad de la Ciudad de México.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) El método utilizado para la actualización de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio se basa conforme a la Ley de Impuesto Sobre la Renta y la Norma de Registro y Valoración del Patrimonio.

b) No realizaron operaciones en el extranjero.



- c) No se realizaron con ningún método de valuación de la inversión en acciones, en virtud de que no se efectúan inversiones.
- d) El método de valuación de los inventarios son aplicados por el sistema de: primeras entradas primeras salidas PEPS.
- e) No se aplica ninguna reserva actuarial para empleados.
- f) No se cuenta con provisiones.
- g) No se cuenta con reservas.
- h) No se cuenta con cambios de políticas contables.
- i) Se llevaron a cabo las reclasificaciones por mandato de auditoría externa conforme a su revisión.
- j) Se lleva a cabo la depuración y cancelación de saldos derivado de las observaciones de auditoría externa.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- a) Activos en moneda extranjera: No Aplica
- b) Pasivos en moneda extranjera: No Aplica
- c) Posición en moneda extranjera: No Aplica
- d) Tipo de cambio: No Aplica
- e) Equivalente en moneda nacional: No Aplica

8. Reporte analítico del Activo

- a) Vida útil y porcentajes de depreciación y amortización:

DESCRIPCIÓN	VIDA ÚTIL	PORCENTAJE
Mobiliario de Oficina y Estantería	10 años	10.0%
Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información	3 años	33.3%
Equipo de Transporte	5 años	20.0%
Activos Intangibles	5 años	20.0%

- b) No hay cambios en el porcentaje de depreciación.
- c) No se efectuaron gastos financieros ni de investigación y desarrollo.
- d) No se efectuaron inversiones financieras por lo tanto no hubo riesgo por tipo de cambio ni por tipo de interés.
- e) No hay valor activado en el ejercicio por no contar con bienes construidos.
- f) No se cuenta con bienes en garantía, ni litigios, títulos de inversión entregados en garantía.
- g) No realizaron desmantelamiento de activos.
- h) Todos los activos se encuentran resguardados por los servidores públicos, atendiendo su mantenimiento y custodia.

Principales variaciones del activo



Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, no aplicó eventos posteriores al cierre.

16. Partes Relacionadas

En el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, no existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas correspondientes al mes de diciembre de 2022.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, con fecha 06 de enero del presente año, se concluye y envían los Estados Financieros del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, con la información contable firmada y su debida leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

LCP DE FINANZAS

ESTEBAN ENRIQUE SAUCEDO
HERNANDEZ

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FRANCISCO JAVIER TELÉSFORO
PÁEZ

DIRECTORA GENERAL

RUTH FRANCISCA LÓPEZ GUTIERREZ

FRANCISCO JAVIER TELÉSFORO PÁEZ

Firma en suplencia por ausencia de la Titular Lcda. Ruth Francisca López Gutiérrez. Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 19 fracción II, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración de la Ciudad de México



INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



INFORMACIÓN
RELATIVA A LA
LEY DE
DISCIPLINA
FINANCIERA DE
LAS ENTIDADES
FEDERATIVAS Y
MUNICIPIOS



INFORMACIÓN CONTABLE – LDF



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE		CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2022	2021		2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	2,632,682	930,475	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	567,564	483,654
Efectivo	0	0	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	567,564	483,654
Bancos/Tesorería	0	0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0	0
Bancos/Dependencias y Otros	2,632,682	930,475	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inversiones Temporales (hasta tres meses)	0	0	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	Int., Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
			Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	61,581	57,406	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0			
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	1,463,475	176,055
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	61,581	57,406	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	1,463,475	176,055
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0			
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0			
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0			
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
			Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías para Venta	0	0			
Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
Bienes en Tránsito	0	0	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
			Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
Almacenes	303,536	555,100	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
			Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0			
Est. para Ctas. Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	849,115	506,003
Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
			Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Otras Provisiones a Corto Plazo	849,115	506,003
Valores en Garantía	0	0			
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0	Ingresos por Clasificar	0	0
Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	Recaudación por Participar	0	0
			Otros Pasivos Circulantes	0	0
Total de Activos Circulantes	2,997,799	1,542,981	Total de Pasivos Circulantes	2,880,154	1,165,712

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTORA GENERAL

FRANCISCO JAVIER TELÉFORD PÁEZ

RUTH FRANCISCA LÓPEZ GUTIÉRREZ

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Arrendamiento, Transparencia en Relaciones Laborales, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE		CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2022	2021		2022	2021
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	4,059,987	4,160,697	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	1,138,975	1,138,975	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(5,025,153)	(5,016,153)	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	2,880,154	1,165,712
Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	4,059,566	4,059,566
			Aportaciones	4,059,566	4,059,566
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	(3,758,112)	(3,398,788)
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(266,316)	(34,892)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(3,491,794)	(3,363,896)
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total de Activos No Circulantes	183,809	283,509	Total Hacienda Pública/Patrimonio	301,454	660,778
Total del Activo	3,181,608	1,826,490	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	3,181,608	1,826,490

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTORA GENERAL

FRANCISCO JAVIER TELESFORO PÁEZ

RUTH FRANCISCA LÓPEZ GUTIÉRREZ

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Acreditación, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF
(CIFRAS EN PESOS)

DENOMINACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	SALDO AL	DISPOSICIONES DEL PERIODO	AMORTIZACIONES DEL PERIODO	REVALUACIONES		PAGO DE INTERESES DEL PERIODO	PAGOS DE COMISIONES Y DEMÁS COSTOS ASOCIADOS DURANTE EL PERIODO
	31 DE DICIEMBRE DEL 2021			RECLASIFICACIONES Y OTROS AJUSTES	SALDO FINAL DEL PERIODO		
DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0
Corto Plazo	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
OTROS PASIVOS	1,165,712	0	0	0	0	2,880,154	0
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	1,165,712	0	0	0	0	2,880,154	0
DEUDA CONTINGENTE (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente 1	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente 2	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0	0	0
VALOR DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
Instrumentos Bono Cupón Cero 1	0	0	0	0	0	0	0
Instrumentos Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
Instrumentos Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	0

OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	MONTO		TASA DE INTERÉS	COMISIONES Y COSTOS RELACIONADOS	TASA EFECTIVA
	CONTRATADO	PLAZO PACTADO			
OBLIGACIONES A CORTO PLAZO (Informativo)	0	0	0	0	0
Crédito 1	0	0	0	0	0
Crédito 2	0	0	0	0	0
Crédito xx	0	0	0	0	0

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FRANCISCO JAVIER TELESFORO PÁEZ

DIRECTORA GENERAL

RUTH FRANCISCA LÓPEZ GUTIÉRREZ



INFORMACIÓN PRESUPUESTAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
DIRECCIÓN GENERAL



2023
Francisco
VILLA

ACUSE

Ciudad de México, a 16 de marzo de 2023
INDISCAPACIDAD/DG/O-073/2023

INTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS
EN LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE

En atención al oficio SAF/SE/DGACyRC/0195/2023, mediante el cual, en cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 122 apartado A, fracción II, séptimo párrafo; Constitución Política de la Ciudad de México, artículo 62 numeral 4; Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1º segundo párrafo, 23 último párrafo, 46, 47, 49, 52, 53, 54, 56, y 69; Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, artículos 4, 6 fracción III párrafo segundo y 58; Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículos 10 fracción X y 27 fracción XV; Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneración, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, artículo 153 primer párrafo, 154 segundo párrafo, 155, 168, 169 primer párrafo, 171, 172, 173 y 174; Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículos 7 fracción II, 27 fracción I, XVIII y XXI y 71 fracciones VI y XI; así como al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en sus numerales 1, 2 inciso a y 6 inciso b y subincisos b.1, b.2 y b.3; y a los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la Información Financiera y de los formatos a que se hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, solicita se remita la información presupuestal y programática para la Integración de la Cuenta Pública de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio fiscal del 2022.

Por lo anterior, se adjunta al presente la información debidamente foliada, rubricada y firmada correspondiente a la Cuenta Pública de la Ciudad de México 2022, como a continuación se detalla:

- Información Presupuestal y Programática establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Información prevista en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Información Presupuestal en cumplimiento de la Norma Local.

1271

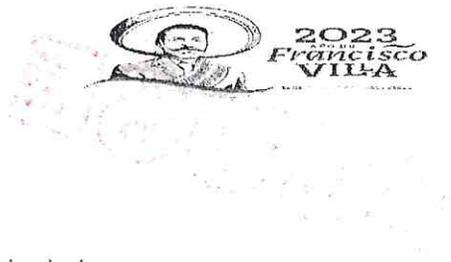
ALVAREZ

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS	
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
16 MAR 2023 16:55	
DIRECCIÓN GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS	



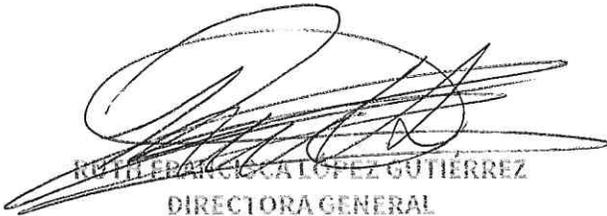
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DIRECCIÓN GENERAL



Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


RUTILA FRANCISCO LÓPEZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA GENERAL

C.c.d.p.: Mtro. Francisco Javier Telésforo Páez.-Subdirector de Administración y Finanzas.-Para su conocimiento.
RILG/fjp/Dlz

18 MAR 2023

Profongación Sastreña No. 20, Col. 10 de mayo
Alcaldía Venustiano Carranza. C.P. 15290
Tel. 55 1519 4290 ext. 152. Ciudad de México

0098

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
ENTE: 08P01- INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
(CIFRAS EN PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL. Y REDUC.	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	17,393,542	333,416	17,726,958	17,060,126	17,060,126	(333,416)
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
Total	17,393,542	333,416	17,726,958	17,060,126	17,060,126	(333,416)
						Ingresos Excedentes <u>(333,416)</u>

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL. Y REDUC.	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	17,393,542	333,416	17,726,958	17,060,126	17,060,126	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	17,393,542	333,416	17,726,958	17,060,126	17,060,126	(333,416)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
ING. DE LOS ENTES PÚBL. DE LOS PODERES LEGIS. Y JUDICIAL, ÓRGANOS AUT. Y DEL SECTOR PARAEST. O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMP. PRODUCTIVAS DEL ESTADO.	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Total	17,393,542	333,416	17,726,958	17,060,126	17,060,126	(333,416)
						Ingresos Excedentes <u>0</u>

Elaboró:

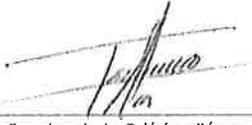
Francisco Javier Telésforo Páez
Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó:

Ruth Francisca López Gutiérrez
Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad
de la Ciudad de México



ESTADOS PRESUPUESTARIOS						
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA						
(CIFRAS A PESOS)						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022						
Unidad Responsable del Gasto	OSPDII INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD					
C O N C E P T O	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
ENTIDAD DEL SECTOR PARAESTATAL NO FINANCIERO CON RFC DEL GDF	17,393,542	333,416	17,726,958	17,060,126	17,060,126	666,833
TOTAL DEL GASTO	17,393,542	333,416	17,726,958	17,060,126	17,060,126	666,833

Elaboró: 
Francisco Javier Telésforo Páez
Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó: 
Ruth Francisca López Gutiérrez
Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

IP-02



ESTADOS PRESUPUESTARIOS						
ESTADO ANALÍTICO DE EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)						
(CIFRAS A PESOS)						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022						
Unidad Responsable del Gasto: 08PDH- INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD						
C-O-N-C-E-P-T-O	E-G-R-E-S-O		E-G-R-E-S-O		D-I-F-E-R-E-N-C-I-A	
	A-P-R-O-B-A-D-O	A-M-P-L-I-/R-E-D-U-C-I-D-O	M-O-D-I-F-I-C-A-D-O	D-E-V-E-N-G-A-D-O		
GASTO CORRIENTE	17,393,542	349,016	17,739,558	17,047,526	17,047,526	692,033
GASTO DE CAPITAL		12,500	12,600	12,500	12,500	
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS						
PENSIONES Y JURILACIONES						
PARTICIPACIONES						
TOTAL DEL GASTO	17,393,542	358,616	17,752,158	17,060,126	17,060,126	692,033

Elaboró: 
 Francisco Javier Infanzón Páez
 Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó: 
 Ruth Francisca López Gutiérrez
 Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

EP-03



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
(CIFRAS A PESOS)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Unidad Responsable del Gasto

08PDI-INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
SERVICIOS PERSONALES	9,126,124	(910,990)	8,415,274	5,637,074	5,637,074	(1,021,829)
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,478,434	48,649	2,817,118	1,428,754	1,428,754	27,460
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,047,834	15,562	1,060,447	1,035,339	1,035,339	25,103
Remuneraciones Anuales y Especiales	690,786	(23,254)	679,453	706,122	706,122	(26,276)
Seguridad Social	1,201,754	28,810	231,000	1,174,519	1,174,519	27,235
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,431,160	(161,170)	6,885,182	5,296,938	5,296,938	11,785,244
Previsiones	75,247	253,487	526,694			(215,854)
Pagos de Estimulos a Servidores Públicos						
MATERIALES Y SUMINISTROS	584,000	193,094	777,094	390,004	390,004	367,092
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	105,315	121,161	217,150	25,483	25,483	274,324
Alimentos y Utensilios						
Materiales Puros y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	49,421	64,163	62,086	6,264	6,264	88,212
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	144,000	13,875	257,672	130,177	130,177	17,268
Vestuario, Bienes, Herramientas de Protección y Artículos Deportivos						
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
SERVICIOS GENERALES	7,662,895	662,448	8,245,244	7,620,448	7,620,448	1,224,856
Servicios Básicos	274,867	74,395	361,813	201,145	201,145	188,966
Servicios de Arrendamiento	130,000	130,000	140,000			20,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,518,712	48,106	4,566,154	4,411,248	4,411,248	97,213
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	68,000	19,200	80,165	55,700	55,700	24,500
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,202,000	69,242	1,271,154	1,241,042	1,241,042	(18,494)
Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
Servicios de Traslado y Viáticos	68,000	4,300	55,871	64,300	64,300	(8,117)
Servicios Oficiales	1,000,000	93,478	1,173,678	733,324	733,324	443,357
Otros Servicios Generales	351,184	58,351	479,835	351,110	351,110	126,707
TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	17,393,542	733,416	17,775,258	17,060,126	17,060,126	665,433
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	17,092,542	338,416	17,726,754	17,060,126	17,060,126	666,433
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		12,600	12,600	12,600	12,600	
Mobiliario y Equipo de Administración		12,600	12,600	12,600	12,600	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Bibliográficos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
INVERSIÓN PÚBLICA						
Obras Públicas en Bienes de Dominio Público						
Obras Públicas en Bienes Privados						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.	522		522			522
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas						
Adquisición y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Excepciones Especiales	522		522			522
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
Participaciones						
Aportaciones						
Convencios						
DEUDA PÚBLICA						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Costos de la Deuda Pública						
Costos por Coberturas						
Ayudas Financieras						
Adelantos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adelantos)						
TOTAL DEL GASTO	34,181,084	691,511	35,478,595	34,110,761	34,110,761	1,256,633

Elaboró:
Francisco Javier Telésforo Páez
Subdirector de Administración y Finanzas

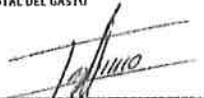
Autorizó:
Ruth Francisca López Gutiérrez
Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México

004

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS						
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)						
(CIFRAS A PESOS)						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022						
Unidad Responsable del Gasto			08PDH-INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GOBIERNO	4,230,198	58,074	4,288,262	4,172,114	4,172,114	116,149
Legislación						
Justicia	1,785,863	34,767	1,820,630	1,733,767	1,780,757	69,414
Coordinación de la Política de Gobierno	1,554,288	21,615	1,609,903	1,552,373	1,565,673	43,230
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	656,438	1,752	658,190	654,631	654,631	3,554
Otros Servicios Generales						
DESARROLLO SOCIAL	13,163,354	275,342	13,438,696	12,883,012	12,888,012	550,665
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social	13,163,354	275,342	13,438,696	12,883,012	12,888,012	550,665
Otros Asuntos Sociales						
DESARROLLO ECONÓMICO						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	17,393,542	339,416	17,726,958	17,060,126	17,060,126	666,833
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	17,393,542	339,416	17,726,958	17,060,126	17,060,126	666,833
Sanamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
TOTAL DEL GASTO	34,787,054	666,833	35,453,917	34,120,251	34,120,251	1,333,665

Elaboró: 
Francisco Javier Telésforo Páez
Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó: 
Ruth Francisca López Gutiérrez
Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

EP-05

005
0104

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



ESTADOS PRESUPUESTARIOS			
08PDII- INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
ENDEUDAMIENTO NETO (CIFRAS EN PESOS)			
ENTE	CONTRATACIÓN	AMORTIZACIÓN	ENDEUDAMIENTO
IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO	COLOCACIÓN		NETO
CRÉDITOS BANCARIOS			

NO APLICA

0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0

Total de Créditos Bancarios	0	0	0
-----------------------------	---	---	---

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA			
-----------------------------	--	--	--

NO APLICA

0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0

Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
-----------------------------------	---	---	---

Total	0	0	0
-------	---	---	---

Elaboró:
Francisco Javier Telésforo Páez
Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó:
Ruth Francisca López Gutiérrez
Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad
de la Ciudad de México

Este informe fue elaborado por el personal de la Secretaría de Administración y Finanzas, del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Acceso a la Información Pública, Ley de Protección de Datos Personales y Ley de Transparencia de la Ciudad de México, Secretaría de Administración y Finanzas del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México.



Informe de la Cuenta Pública 2022

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
ENTE: OSPDII-INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
INDICADORES DE POSTURA FISCAL
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO/APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
Ingresos Presupuestarios	17,393,542	17,060,126	17,060,126
Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
Ingresos del Sector Paraestatal	17,393,542	17,060,126	17,060,126
Egresos Presupuestarios	0	0	0
Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
Egresos del Sector Paraestatal	0	0	0
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	17,393,542	17,060,126	17,060,126

CONCEPTO	ESTIMADO/APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	17,393,542	17,060,126	17,060,126

Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0
Balance Primario (Superávit o Déficit)	17,393,542	17,060,126	17,060,126

CONCEPTO	ESTIMADO/APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
Financiamiento	0	0	0
Amortización de la Deuda	0	0	0
Financiamiento Neto	0	0	0

Elaboró: 
 Francisco Javier Telésforo Páez
 Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó: 
 Ruth Francisca López Gutiérrez
 Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad
 de la Ciudad de México







ESTADOS PRESUPUESTARIOS GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (CIFRAS A PESOS) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022						
Unidad Responsable del Gasto: 08PDII-INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD						
CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
PROGRAMAS	17,393,542	(333,416)	17,060,126	17,060,126	17,060,126	
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	17,393,542	(333,416)	17,060,126	17,060,126	17,060,126	
Sujetos a Restricción Operación Otros Subsidios	17,393,542	(333,416)	17,060,126	17,060,126	17,060,126	
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas						
Promoción y Fomento						
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)						
Específicas						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional						
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión						
Operaciones Ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondos de Estabilización						
Aportaciones a Fondos de Inversión y Restructura de Pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS						
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA						
ACUADOS DE EJERCICIOS FISCAL ANTERIORES						
TOTAL DEL GASTO	17,393,542	(333,416)	17,060,126	17,060,126	17,060,126	

Elaboró:

Francisco Javier Telésforo Páez
Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó:

Ruth Francisca López Gutiérrez
Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad
de la Ciudad de México

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.



FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

Unidad Responsable del Gasto: 08PDII- INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación:
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:
Nombre: Unidad administrativa:
1.5 Objetivo general de la evaluación:
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:
Instrumentos de recolección de información:
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ Especifique:
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas:
2.2.2 Oportunidades:
2.2.3 Debilidades:
2.2.4 Amenazas:

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1:
2:
3:
4:
5:
6:
7:
NO APLICA

4. Datos de la instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:
4.2 Cargo:
4.3 Institución a la que pertenece:
4.4 Principales colaboradores:
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
4.6 Teléfono (con clavelada):

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):
5.2 Siglas:
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo__ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal__ Estatal__ Local__
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clavelada):
Nombre: Unidad administrativa:

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa__ 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__
6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
6.3 Costo total de la evaluación: \$
6.4 Fuente de financiamiento:

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:
7.2 Difusión en internet del formato:

Elaboró: [Signature]
Francisco Javier Telésforo Páez
Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó: [Signature]
Ruth Francisca López Gutiérrez
Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México

[Handwritten marks]



ASM ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Unidad Responsable del Gasto: 08PDII- INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Evaluación: (2)

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora (3)

NO APLICA

Elaboró:


Francisco Javier Telésforo Páez
Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó:


Ruth Francisca López Gutiérrez
Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidades
de la Ciudad de México

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
MONTOS QUE RECIBAN OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR CON EL FAIS
Cuenta Pública 2022

Monto que reciban del FAIS: _____

Unidad Responsable del Gasto: 08PDII-INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD						
Obra o acción a realizar	Costo	Ubicación			Metas	Beneficiarios
		Entidad	Municipio	Localidad		

NO APLICA


 Elaboró: Francisco Javier Telésforo Páez
 Subdirector de Administración y Finanzas


 Autorizó: Ruth Francisca López Gutiérrez
 Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México



INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA



ESTADOS PRESUPUESTARIOS										
ENTE										
INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS - LDF										
DENOMINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DE OPERACIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO DE LA INVERSIÓN PACTADO	PLAZO PACTADO	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN AL PAGO DE INVERSIÓN	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	SALDO PENDIENTE POR PAGAR DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Asociaciones Público Privadas (App's)				0		0	0	0	0	0
App 1				0		0	0	0	0	0
App 2				0		0	0	0	0	0
App 3				0		0	0	0	0	0
APPxx				0		0	0	0	0	0
Otros Instrumentos								0	0	0
Otro Instrumento 1								0	0	0
Otro Instrumento 2								0	0	0
Otro Instrumento 3								0	0	0
Otro Instrumento XX				0		0	0	0	0	0
Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento				0		0	0	0	0	0

NO APLICA

Elaboró: 
Francisco Javier Telésforo Páez
Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó: 
Ruth Francisca López Gutiérrez
Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la Integración de la Cuenta Pública 2022.

FORMATO 3



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO
BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1 + A2 + A3)	17,393,542	17,060,126	17,060,126
A1. Ingresos de Libre Disposición			
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	17,393,542	17,060,126	17,060,126
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios (B = B1 + B2)			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)			
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	17,393,542	17,060,126	17,060,126
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	17,393,542	17,060,126	17,060,126
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	17,393,542	17,060,126	17,060,126

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1 + E2)			
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	17,393,542	17,060,126	17,060,126

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)			
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)			

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición			
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)			
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)			
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)			
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	17,393,542.00	17,060,126.00	17,060,126.00
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	17,393,542.00	17,060,126.00	17,060,126.00
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	17,393,542.00	17,060,126.00	17,060,126.00

Elaboró: 
Francisco Javier Telésforo Páez
Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó: 
Ruth Francisca López Gutiérrez
Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad
de la Ciudad de México

16



Handwritten initials

**ESTADOS PRESUPUESTARIOS
ENTE
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF
(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL./ (REDUC.)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	

INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN

Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo General de Participaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fomento Municipal	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fiscalización y Recaudación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	0	0	0	0	0	0
0.136% de la Recaudación Federal Participable	0	0	0	0	0	0
3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0	0	0	0	0	0
Gasolinas y Diesel	0	0	0	0	0	0
Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0	0	0	0	0	0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
Tenencia o Uso de Vehículos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación ISAN	0	0	0	0	0	0
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación de Repecos-Intermed	0	0	0	0	0	0
Otros Incentivos Económicos	0	0	0	0	0	0
Transferencias y Asignaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
Participaciones en Ingresos Locales	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
Total de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0

NO APLICA

17

INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN

Transferencias Federales Etiquetadas						
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Mpios. y de las Demarcaciones Territoriales del D. F.	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones Múltiples	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D. F.	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Convenios de Protección Social en Salud	0	0	0	0	0	0
Convenios de Descentralización	0	0	0	0	0	0
Convenios de Reasignación	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Fondo Minero	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
Total de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Total de Ingresos	0	0	0	0	0	0

Datos informativos

1 Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2 Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3 Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0

Elaboró:
Francisco Javier Telésforo Páez
Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó:
Ruth Francisca López Gutiérrez
Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México



6

ESTADO PRESUPUESTARIOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO 08PDII-INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO NO ETIQUETADO	17,293,542	(333,416)	17,060,126	17,060,126	17,060,126	0
Servicios Personales	9,126,124	510,950	9,637,074	9,637,074	9,637,074	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,478,436	(48,680)	1,429,756	1,429,756	1,429,756	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,047,891	(12,552)	1,035,339	1,035,339	1,035,339	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	692,786	13,335	706,121	706,121	706,121	0
Seguridad Social	1,203,754	(28,835)	1,174,919	1,174,919	1,174,919	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,439,760	851,178	5,290,938	5,290,938	5,290,938	0
Previsiones	263,497	(263,497)	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	584,000	(193,996)	390,004	390,004	390,004	(0)
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	390,575	(137,162)	253,413	253,413	253,413	(0)
Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
Materias Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	49,425	(43,161)	6,264	6,264	6,264	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	144,000	(13,673)	130,327	130,327	130,327	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
Servicios Generales	7,682,896	(662,448)	7,020,448	7,020,448	7,020,448	(0)
Servicios Básicos	276,660	(74,995)	201,665	201,665	201,665	0
Servicios de Arrendamiento	120,000	(120,000)	0	0	0	0
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	4,515,752	(48,506)	4,467,246	4,467,246	4,467,246	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	68,000	(12,265)	55,735	55,735	55,735	0
Servicios de Inst., Reparación, Mantto. y Conservación	1,232,000	9,042	1,241,042	1,241,042	1,241,042	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	60,000	4,309	64,309	64,309	64,309	0
Servicios Oficiales	1,055,000	(321,678)	733,322	733,322	733,322	0
Otros Servicios Generales	355,484	(98,354)	257,130	257,130	257,130	0
Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	12,600	12,600	12,600	12,600	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	12,600	12,600	12,600	12,600	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	522	(522)	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.	522	(522)	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Ayudas Financieras	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0

18

Elaboró:
 Francisco Javier Telésforo Páez
 Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó:
 Ruth Francisca López Gutiérrez
 Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad
 de la Ciudad de México

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.



Handwritten mark

ESTADO PRESUPUESTARIOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO 08PDII-INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	

GASTO ETIQUETADO	0	0	0	0	0	0
Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	0	0	0	0	0	0
Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
Materiales Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
Vestuario, Blancos, Prendos de Protección y Art. Dep.	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
Servicios de Inst., Reparación, Mantto. y Conservación	0	0	0	0	0	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0	0
Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensioness y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Ayudas Financieras	0	0	0	0	0	0
Deudados de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	17,293,542	(333,416)	17,060,126	17,060,126	17,060,126	0

Elaboró:
 Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó:
 Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México

19



6

ESTADO PRESUPUESTARIOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO 08PDII-INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO NO ETIQUETADO	17,393,542	(333,416)	17,060,126	17,060,126	17,060,126	0
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANC.		(333,416)				
0	17,393,542	(333,416)	17,060,126	17,060,126	17,060,126	0
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PART. EST. MAY.	0	0	0	0	0	0
GASTO ETIQUETADO	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANC.	0	0	0	0	0	0
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PART. EST. MAY.	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	17,393,542	(333,416)	17,060,126	17,060,126	17,060,126	0

20

Elaboró: 
 Francisco Javier Telésforo Páez
 Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó: 
 Ruth Francisca López Gutiérrez
 Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

Formato6b

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



65

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO 08PDII-INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO NO ETIQUETADO	17,393,542	(333,416)	17,060,126	17,060,126	17,060,126	0
GOBIERNO	4,230,188	(58,074)	4,172,114	4,172,114	4,172,114	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	1,785,464	(34,707)	1,750,757	1,750,757	1,750,757	0
Relaciones Exteriores	1,539,288	(21,615)	1,566,673	1,566,673	1,566,673	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	856,436	(1,752)	854,684	854,684	854,684	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	13,163,354	(275,342)	12,888,012	12,888,012	12,888,012	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	13,163,354	(275,342)	12,888,012	12,888,012	12,888,012	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
GASTO ETIQUETADO	0	0	0	0	0	0
GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	17,393,542	(333,416)	17,060,126	17,060,126	17,060,126	0

21

Elaboró:

Francisco Javier Telésforo Páez
Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó:

Ruth Francisca López Gutiérrez
Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad
de la Ciudad de México

0121



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 08PDII-INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
6d CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Pesos)

Concepto	Egresos					Diferencia
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
I. GASTO NO ETIQUETADO	9,410,608.00	473,002.00	9,883,610.00	9,883,610.00	9,883,610.00	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	9,410,608.00	394,439.00	9,016,169.00	9,016,169.00	9,016,169.00	-
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F Sentencias Laborales Definitivas	-	867,441.00	867,441.00	867,441.00	867,441.00	-
II. GASTO ETIQUETADO	-	-	-	-	-	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	-	-	-	-	-	-
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto en Servicios Personales	9,410,608.00	473,002.00	9,883,610.00	9,883,610.00	9,883,610.00	-

Elaboró:

Francisco Javier Telésforo Páez
Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó:

Ruth Francisca López Gutiérrez
Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO 08PDII-INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
 GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A: INDICADORES CUANTITATIVOS						
1	Balance Presupuestario Sostenible (j)					
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	30/11/2021	17,393,542	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b.	Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	27/12/2021 30/12/2021	17,060,126	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c.	Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	30/04/2023	17,060,126	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
2	Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)					
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b.	Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c.	Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
3	Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)					
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
b.	Estimada	Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
c.	Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
4	Recursos destinados a la atención de desastres naturales					
a.	Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)					
	a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF
	a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF
b.	Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF
c.	Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			pesos	Art. 9 de la LDF
d.	Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF
5	Techo para servicios personales (q)					
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 d)	27/12/2021 30/12/2021	9,410,608	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF
b.	Devengado	Reporte Trim. Formato 6 d)	30/04/2023	9,883,610	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF
6	Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)					
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 11 y 21 de la LDF



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO 08PDII-INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
 GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
7						
Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)						
a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1						
Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)				Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)				Art. 5 y 18 de la LDF	
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8				Art. 5 y 18 de la LDF	
2						
Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trim. y Cuenta Pública				Art. 6 y 19 de la LDF	
3						
Servicios Personales						
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO 08PDII-INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1	Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición					
a.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ec)	Cuenta Pública / Formato 5			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
b.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
c.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
d.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
e.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)				pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF
f.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalada por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (jj)					Art. 14 y 21 de la LDF
g.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)					Art. 14 y 21 de la LDF
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (mm)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (nn)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF

INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1	Obligaciones a Corto Plazo					
a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo (oo)				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF
b.	Obligaciones a Corto Plazo (pp)				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF

Elaboró: 
 Francisco Javier Telésforo Páez
 Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó: 
 Ruth Francisca López Gutiérrez
 Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México



INFORMACIÓN PRESUPUESTAL EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMA LOCAL



08PDII-INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2022

Titular:

Ruth Francisca López Gutiérrez
Directora General del Instituto de las Personas
con Discapacidad

Responsable:

Francisco Javier Telésforo Páez
Subdirector de Administración y Finanzas

0127 27

0127



ECG Egresos por Capítulo de Gasto									
Unidad Responsable del Gasto: (1)			08PDII - INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD						
Capítulo (2)	Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Importe de la Variación (4)	Explicaciones a las Variaciones:	
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	[d-a]	A)	Del devengado respecto del aprobado. (5)
	[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[d-b]	B)	Del devengado respecto del modificado. (6)
Gasto Corriente									
1000	9,126,124.00	9,637,073.58	9,637,073.58	9,637,073.58	9,637,073.58	9,637,073.58	510,949.58	A)	La diferencia que se presenta se debe principalmente, a que el Instituto tuvo que cumplir con obligaciones derivadas de un juicio laboral.
							-	B)	
2000	584,000.00	390,004.06	390,004.06	390,004.06	390,004.06	390,004.06	193,995.94	A)	La variación que se presenta se debe básicamente a que el Instituto, administro de mejor manera el material de oficina, limpieza y productos químicos entre otros.
							-	B)	
3000	7,682,896.00	7,020,448.05	7,020,448.05	7,020,448.05	7,020,448.05	7,020,448.05	662,447.95	A)	La variación que se presenta se debe a que se optimizaron los recursos que se tenían destinados al arrendamiento de bienes intangibles, así como congresos y convenciones, razón por la cual no se ejerció la totalidad del recurso aprobado
							-	B)	
4000							-	A)	
							-	B)	
7000	522.00	-	-	-	-	-	522.00	A)	La variación que se presenta se debe a que no se utilizó el recurso destinado para Contingencias Socioeconómicas

29



ECG Egresos por Capítulo de Gasto									
Unidad Responsable del Gasto: (1)			08PDII - INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD						
Capítulo (2)	Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Importe de la Variación (4)	Explicaciones a las Variaciones:	
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	[d-a]	A)	Del devengado respecto del aprobado. (5)
	[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[d-b]	B)	Del devengado respecto del modificado. (6)
Gasto de Capital								B)	
1000							-	A)	
2000							-	B)	
3000							-	A)	
4000							-	B)	
5000	-	12,600.00	12,600.00	12,600.00	12,600.00	12,600.00	12,600.00	A)	La diferencia que se presenta se debe a que derivado de una reunión de trabajo en la Secretaría de Finanzas, el Instituto tuvo la necesidad de adquirir un reloj biométrico para el mejor control del persona
Total URG	17,393,542.00	17,060,125.69	17,060,125.69	17,060,125.69	17,060,125.69	17,060,125.69	-	B)	

Elaboró: 
Francisco Javier Telésforo Páez
Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó: 
Ruth Francisca López Gutiérrez
Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México

30





E-RPR Egresos con Recursos Propios									
Unidad Responsable del Gasto: (1)		08PDII - INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD							
Área Funcional		Denominación PP	Unidad de Medida PP	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
FI-F-SF-AI	PP			Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
(2)	(2)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)
NO APLICA									
		Total URG		(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)

Elaboró:


Francisco Javier Telésforo Páez
Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó:


Ruth Francisca López Gutiérrez
Directora General del Instituto de las Personas con Discapacida de la Ciudad de México





E-RFI Egresos con Recursos Fiscales									
Unidad Responsable del Gasto: (1)			08PDH - INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD						
Área Funcional		Denominación PP	Unidad de Medida PP	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
FI-F-SF-AI	PP			Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
(2)	(2)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)
NO APLICA									
		Total URG		(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)

Elaboró: 
 Francisco Javier Telésforo Páez
 Subdirector de Adminsitración y Finanzas

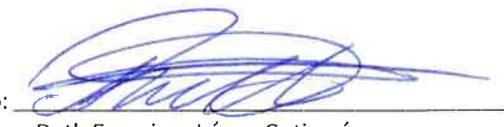
Autorizó: 
 Ruth Francisca López Gutiérrez
 Directora General del Instituto de las Personas con Discapacida de la Ciudad de México





E-RCR Egresos con Recursos de Crédito									
Unidad Responsable del Gasto: (1)									
08PDII - INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD									
Área Funcional		Py	Denominación Py	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
FI-F-SF-AI	PP			Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
(2)	(2)	(3)	(4)	(5)	(5)	(5)	(5)	(5)	(5)
NO APLICA									
Total URG				(5)	(5)	(5)	(5)	(5)	(5)

Elaboró: 
Francisco Javier Telésforo Páez
Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó: 
Ruth Francisca López Gutiérrez
Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la
Ciudad de México





E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto: (1) 08PDII - INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Fondo: (2) 150220 (NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES- PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES-2022-ORIGINAL DE LA URG)

R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
17,393,542.00	17,060,125.69	17,060,125.69	17,060,125.69	17,960,125.69	17,060,125.69	98.08	100.00	98.08	100.00

Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado: (5)

No se presentó variación durante el ejercicio

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal: (6)

Este instituto llevo a cabo los pagos para el Capítulo 1000 "Servicios Personales" como pago de sueldos al personal de estructura, pago al personal por honorarios asimilables a salarios, así como el pago de las primas de vacaciones al personal de estructura, aguinaldo o gratificación de fin de año, aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social, aportaciones al fondo de vivienda INFONAVIT, pago de aportaciones al sistema para el retiro y ahorro solidario, y pago de primas por seguro de vida, pago de juicios laborales. Con el Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" se realizaron los pagos por la adquisición de papelería, toner, materiales y artículos de limpieza como detergentes, jabones y escobas, así como materiales y suministros médicos, combustibles para transportes, entre otros y para el Capítulo 3000 "Servicios Generales" se llevaron a cabo los pagos para el servicio de energía eléctrica, servicio de agua potable, telefonía e internet, licencia de un programa de cómputo, servicios profesionales, servicio de fotocopiado e impresión, servicio de vigilancia, servicios financieros, mantenimientos menores para el inmueble, mantenimiento y reparación de equipo de cómputo, mantenimiento y reparación de equipo de transporte, servicios de limpieza y manejo de desechos, servicios de jardinería y fumigación, pasajes para el personal, pago de impuestos sobre nómina entre otros.

Elaboró:

Francisco Javier Telésforo Páez
Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó:

Ruth Francisca López Gutiérrez
Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México



AP-PP AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Unidad Responsable del Gasto: (1)

08PDH - INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Área Funcional (2)	Denominación PP (3)	Presupuesto (4) (Pesos con dos decimales)						Avance %	
		Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100 (5)	(Ejercido / Aprobado)*100 (6)
124003P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	1,155,260.00	1,139,327.77	1,139,327.77	1,139,327.77	1,139,327.77	1,139,327.77	98.62	98.62
124004P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos.	630,204.00	611,428.99	611,428.99	611,428.99	611,428.99	611,428.99	97.02	97.02
134001O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	1,588,288.00	1,566,673.12	1,566,673.12	1,566,673.12	1,566,673.12	1,566,673.12	98.64	98.64
172002N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	856,436.00	854,684.18	854,684.18	854,684.18	854,684.18	854,684.18	99.80	99.80
261008S064	Desarrollo integral de las personas con discapacidad	2,441,780.00	2,441,780.00	2,441,780.00	2,441,780.00	2,441,780.00	2,441,780.00	100.00	100.00
268104M001	Actividades de apoyo administrativo	9,410,608.00	9,167,439.55	9,167,439.55	9,167,439.55	9,167,439.55	9,167,439.55	97.42	97.42
268132P031	Planeación, seguimiento y evaluación a políticas públicas para el desarrollo de las personas con discapacidad	1,205,384.00	1,173,210.08	1,173,210.08	1,173,210.08	1,173,210.08	1,173,210.08	97.33	97.33
268294P004	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos de la niñez y de la adolescencia.	105,060.00	105,060.00	105,060.00	105,060.00	105,060.00	105,060.00	100.00	100.00
268298M002	Provisiones para contingencias	522.00	522.00	522.00	522.00	522.00	522.00	100.00	100.00
	TOTAL URG	17,393,542.00	17,060,125.69	17,060,125.69	17,060,125.69	17,060,125.69	17,060,125.69	98.08	98.08

Elaboró:

Francisco Javier Telésforo Páez
Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó:

Ruth Francisca López Gutiérrez
Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México

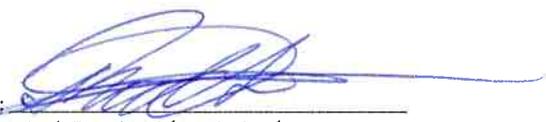


ADECUACIONES PRESUPUESTALES					
Unidad Responsable de Gasto: (1)		08PDII - INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
Presupuesto (Pesos con dos decimales)					
Aprobado (2)		Modificado (3)		Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100 (4)	
Número de Afectación (5)	Destino del Gasto (6)	Ampliación (7)	Reducción (8)	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto (9)	Impacto al Cumplimiento de Metas (10)
NO APLICA					

Elaboró:


Francisco Javier Telésforo Páez
Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó:


Ruth Francisca López Gutiérrez
Directora General del Instituto de las Personas con Discapacida de la
Ciudad de México





AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)	08PDII - INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO	
Diagnóstico:	<p>De acuerdo al último Censo de Población realizado por el INEGI en el año 2020, en la Ciudad de México habitan 500,000 Personas con Discapacidad, es decir el 5% de la población de la capital tiene uno o varios tipos de discapacidad, siendo este un sector de la población que se enfrenta cotidianamente a diversas barreras físicas, sociales, de Información y culturales que impiden su inclusión en todos los ámbitos de la vida diaria, lo que tiene como consecuencia ser víctimas de conductas discriminatorias. De las personas con discapacidad que habitan en la Ciudad de México, el 9.3% son niñas, niños y adolescentes, que se enfrentan al ocultamiento, el abandono, la negligencia, la segregación y la exclusión de la educación.</p> <p>Conforme lo señala la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDDP) en su artículo 7, las niñas, niños y adolescentes con discapacidad deben gozar plenamente de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales en igualdad de condiciones con las demás niñas, niños y adolescentes sin discapacidad, garantizando siempre su interés superior y la expresión de su opinión sobre las cuestiones que les atañen, así también se deben tomar en cuenta las obligaciones que a este respecto asumieron los Estados Parte en la Convención sobre los Derechos del Niño; sin embargo, su particular situación de exclusión e invisibilidad ha provocado tener pocas posibilidades de desarrollo.</p> <p>De acuerdo con la UNICEF, la exclusión de este grupo de atención prioritaria genera una "alta incidencia de la pobreza, bajos niveles de educación y preparación para desarrollar proyectos de vida independiente, en barreras arquitectónicas, comunicacionales y actitudinales que impiden la participación social y un persistente estigma que disminuye las oportunidades y expectativas de inclusión de los niñas, niños y adolescentes con discapacidad".</p> <p>En este sentido, las acciones que desde las distintas Instituciones se realicen deben formularse para promover y proteger los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad para alcanzar su máximo desarrollo con un enfoque interseccional y bajo el modelo social de la discapacidad y de derechos humanos.</p>
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	Las niñas, niños y adolescentes con discapacidad desconocen sus derechos y obligaciones o bien sus Derechos Humanos y de igualdad.
Problemática: (3)	Las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, que se enfrentan al ocultamiento, el abandono, la negligencia, la segregación y la exclusión de la educación.
Causas: (4)	Alta incidencia de la pobreza, bajos niveles de educación y preparación para desarrollar proyectos de vida independiente, en barreras arquitectónicas, comunicacionales y actitudinales que impiden la participación social y un persistente estigma que disminuye las oportunidades y expectativas de inclusión de los niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
Efectos: (5)	Alta incidencia de la pobreza, bajos niveles de educación y preparación para desarrollar proyectos de vida independiente, en barreras arquitectónicas, comunicacionales y actitudinales que impiden la participación social y un persistente estigma que disminuye las oportunidades y expectativas de inclusión de los niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
Objetivo: (6)	Las personas con discapacidad sobre todo las niñas, niños y adolescentes desconocen sus derechos y no ejercen su derecho a la igualdad sustantiva.

Clave (FI-F-SF-AL-PP) (7)	268132P031	Denominación PP (8)	P031 PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Presupuestal (Pesos con dos decimales)		
				Original	Modificado	Ejercido
				1,205,384.00	1,173,210.08	1,173,210.08
Eje (10)	1	Sub Eje (10)	6	Sub Sub Eje (10)		4

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)	'Implementar acciones y políticas que promuevan la inclusión de las personas con discapacidad en cumplimiento a legislación nacional e internacional relacionada con los derechos que les asisten a las personas con discapacidad en aspectos tales como la accesibilidad, movilidad, salud, educación, empleo, libertad de expresión, acceso a la información, habilitación y rehabilitación; con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación de implementar los mecanismos institucionales y jurídicos necesarios para garantizar su participación activa y permanente en todos los ámbitos de la vida diaria.										
Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental (18)	Identificación de Acciones (19)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Precepto Constitucional (15)	ID (16)	Derecho (17)		
1,205,384.00	1,173,210.08	1,173,210.08	100	100	100	PORCENTAJE	Artículo 6, Apartado G	CP_06_H A	A defender los derechos humanos	Programa de Desarrollo Social	Acción de Participación





AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)

08PDII - INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Población		Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (22)
Demarcación Territorial (20)	Tipo de Población (21)	
CDMX	Personas con discapacidad	Indirecta

Población Beneficiaria
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)
(23)

Grupo Etario	Hombre	Mujer	Ambos	Total
Niñez				
Adolescentes				
Jóvenes				
Personas Mayores				
Población General				

Acciones Realizadas
(24)

Durante el ejercicio 2022, el Área de Políticas y Fomento a la Inclusión realizó las siguientes actividades:

*Videos Infografías y efemérides, bajo la Campaña de "Toma de Conciencia" se publicó en diferentes redes sociales diversos materiales de acceso a la información como videos, infografías y efemérides que tienen como fin fomentar y difundir la toma de conciencia sobre los derechos de las personas con discapacidad entre personas servidoras públicas y sociedad civil, así como eliminar prejuicios y estereotipos sobre este grupo de la población, además de videos de protección civil e infografías sobre el TDAH, para informar a la población en general sobre el tema respecto a tres aspectos: Diagnóstico de TDAH, características y barreras sociales, y acciones que contribuyen a eliminar situaciones de discriminación hacia las personas con esta condición. En este trimestre la red social Twitter fue la más visitada, con un total de 51, 800 vistas, seguido por YouTube con 6, 588 vistas y 2 348 vistas en Facebook.

*Video blog: Narrativas, historias de vida y conceptos. (Discapacidad psicosocial e intelectual) teniendo por objetivo difundir materiales sonoros y audiovisuales con contenidos asociados a la discapacidad intelectual y psicosocial para tener materiales alternativos de comunicación. Se continuó trabajando en ello y aún no se concluye, por lo que aún no cuenta con personas beneficiadas.

* Webinar "Medidas de prevención de riesgos para personas con discapacidad", este evento estuvo dirigido a personas con discapacidad y sus familias, personas servidoras públicas, personas integrantes de organizaciones civiles y público en general. Contó con la asistencia de 373 personas, de los cuales 248 fueron mujeres y 125 hombres, de edades entre 20 a 63 años.

*Bazar incluyente, se continuó trabajando en ello y aún no se concluye, por lo que aún no cuenta con personas beneficiadas

*Foro "Prácticas emergentes para la inclusión de personas con discapacidad psicosocial desde un enfoque de derechos humanos", tuvo como objetivo analizar prácticas sobre discapacidad psicosocial acorde a un modelo social y de derechos para eliminar barreras, estigmas y discriminación y promover los derechos de las personas que viven bajo esta condición. Contó con un total de 317 asistentes, entre edades de los 18 a más de 66 años, de los cuales 111 fueron hombres y 206 mujeres.

*Cuarto Foro de Accesibilidad "Sociedades Inclusivas y Accesibles", se trabajó en la planeación y ésta aún no concluye, por lo que aún no cuenta con personas beneficiadas. El foro tiene como finalidad propiciar un espacio de intercambio y reflexión sobre los retos del derecho a la accesibilidad como factor indispensable en el cumplimiento de otros derechos de las personas con discapacidad.

*Glosario de Términos en Lengua de Señas Mexicana, acciones encaminadas a la planeación, aún no se concluye, por lo que aún no cuenta con personas beneficiadas, el objetivo de este documento es generar una herramienta que recopile las principales señas utilizadas por la comunidad sorda para su consulta y aprendizaje.

*Protocolo de atención a personas con discapacidad psicosocial, se trabajó en la revisión del documento y ésta aún no concluye, por lo que aún no cuenta con personas beneficiadas. Se tiene como objetivo elaborar un documento que contenga pautas de atención, trato adecuado y no discriminación de las personas con discapacidad psicosocial que permita el pleno ejercicio de sus derechos en diversos ámbitos.

*Diagnósticos de Accesibilidad a inmuebles, la Jefatura de Accesibilidad en este periodo, realizó un total de 12 diagnósticos a distintos inmuebles de la Ciudad de México, benefició de manera indirecta a un total de 120 personas, el diagnóstico de inmuebles son estudios técnicos que se realizaron para elaborar recomendaciones específicas en materia de accesibilidad a inmuebles que prestan servicio al público, a resguardo de los Entes de la Administración Pública de la Ciudad de México.

*Se realizaron 18 asesorías en materia de accesibilidad, teniendo a 65 personas indirectamente beneficiadas con esta actividad. Las asesorías constaron de estudios y acciones a través de las cuales se formulan y emiten opiniones y recomendaciones en materia de accesibilidad a Proyectos de espacio público ejecutados por el Gobierno de la Ciudad de México, que pueden incluir, plazas, recintos culturales, estaciones e infraestructura para el transporte público.

*En cuanto a la actividad de la Mascarella para Diagnóstico de Accesibilidad, se continuó trabajando en ello y aún no se concluye, por lo que aún no cuenta con personas beneficiadas.

*Registro de Perros de Asistencia, esta actividad tuvo por objetivo elaborar un documento que contenga pautas de atención, trato adecuado y no discriminación de las personas con discapacidad psicosocial que permita el pleno ejercicio de sus derechos en diversos ámbitos. Se trabajó en la planeación durante el pasado trimestre iniciando el contacto con la Secretaría de Salud y Agatan por lo que el proyecto aún no se concluye.

*Se realizó un servicio profesional de proyectos productivos para el autoempleo de las personas con discapacidad, para la realización de proyectos productivos el cual contribuyó a la generación y consolidación de fuentes de trabajo dignos a través de la capacitación para el trabajo a personas con discapacidad habitantes de la CDMX. "Masoterapia" contó con la asistencia de un total de 21 participantes, 8 mujeres y 13 hombres entre edades de 30 a 64 años. "Chocolates artesanales, contó con la asistencia de un total de 15 participantes, 12 mujeres y 3 hombres, entre edades de 30 a 64 años. "Reparación de celulares", contó con un total de 17 personas participantes entre 30 a 65 años, de los cuales 2 eran mujeres y 15 hombres.

*La Coordinación de Registro y Análisis de Datos con la actividad "Noche de museos", se contempló visitas inclusivas con intérprete de LSM para personas con discapacidad en distintos museos de la Ciudad de México el último miércoles de cada mes. En el último trimestre se visitaron recintos como el Museo del Estanquillo, el Castillo de Chapultepec y el Museo de San Carlos. Con un total de 161 participantes de 12 a más de 65 años, se obtuvo la participación de 94 mujeres y 67 hombres.

Elaboró: 
Francisco Javier Telésforo Páez
Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó: 
Ruth Francisca López Gutiérrez
Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS





AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1) 08PDII - INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:
De acuerdo al último Censo de Población realizado por el INEGI en el año 2020, en la Ciudad de México habitan 500,000 Personas con Discapacidad, es decir el 5% de la población de la capital tiene uno o varios tipos de discapacidad, siendo este un sector de la población que se enfrenta cotidianamente a diversas barreras físicas, sociales, de información y culturales que impiden su inclusión en todos los ámbitos de la vida diaria, lo que tiene como consecuencia ser víctimas de conductas discriminatorias. De las personas con discapacidad que habitan en la Ciudad de México, el 9.3% son niñas, niños y adolescentes, que se enfrentan al ocultamiento, el abandono, la negligencia, la segregación y la exclusión de la educación.

Conforme lo señala la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDDP) en su artículo 7, las niñas, niños y adolescentes con discapacidad deben gozar plenamente de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales en igualdad de condiciones con las demás niñas, niños y adolescentes sin discapacidad, garantizando siempre su interés superior y la expresión de su opinión sobre las cuestiones que les atañen, así también se deben tomar en cuenta las obligaciones que a este respecto asumieron los Estados Parte en la Convención sobre los Derechos del Niño; sin embargo, su particular situación de exclusión e invisibilidad ha provocado tener pocas posibilidades de desarrollo.

De acuerdo con la UNICEF, la exclusión de este grupo de atención prioritaria genera una "alta incidencia de la pobreza, bajos niveles de educación y preparación para desarrollar proyectos de vida independiente, en barreras arquitectónicas, comunicacionales y actitudinales que impiden la participación social y un persistente estigma que disminuye las oportunidades y expectativas de inclusión de los niñas, niños y adolescentes con discapacidad".

En este sentido, las acciones que desde las distintas Instituciones se realicen deben formularse para promover y proteger los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad para alcanzar su máximo desarrollo con un enfoque interseccional y bajo el modelo social de la discapacidad y de derechos humanos. Las niñas, niños y adolescentes con discapacidad desconocen sus derechos y obligaciones o bien sus Derechos Humanos y de igualdad.

Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)
Las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, que se enfrentan al ocultamiento, el abandono, la negligencia, la segregación y la exclusión de la educación.

Problemática: (3)
Alta incidencia de la pobreza, bajos niveles de educación y preparación para desarrollar proyectos de vida independiente, en barreras arquitectónicas, comunicacionales y actitudinales que impiden la participación social y un persistente estigma que disminuye las oportunidades y expectativas de inclusión de los niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

Causas: (4)
Alta incidencia de la pobreza, bajos niveles de educación y preparación para desarrollar proyectos de vida independiente, en barreras arquitectónicas, comunicacionales y actitudinales que impiden la participación social y un persistente estigma que disminuye las oportunidades y expectativas de inclusión de los niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

Efectos: (5)
Alta incidencia de la pobreza, bajos niveles de educación y preparación para desarrollar proyectos de vida independiente, en barreras arquitectónicas, comunicacionales y actitudinales que impiden la participación social y un persistente estigma que disminuye las oportunidades y expectativas de inclusión de los niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

Objetivo: (6)
Las personas con discapacidad sobre todo las niñas, niños y adolescentes desconocen sus derechos y no ejercen su derecho a la igualdad sustantiva.

Clave (FI-F-SF-AI-PP) (7)	261008S064	Denominación PP (8)	S064 DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)		
				Original	Modificado	Ejercido
				2,441,780.00	2,441,780.00	2,441,780.00
Eje (10)	1	Sub Eje (10)	6	Sub Sub Eje (10)		4

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)			'Capacitar y profesionalizar en una cultura de respeto e inclusión de las personas con discapacidad con el fin de promover la eliminación de estereotipos y prejuicios que limitan el ejercicio de los derechos humanos de las personas con discapacidad.'								
Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental (18)	Identificación de Acciones (19)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Precepto Constitucional (15)	ID (16)	Derecho (17)		
2,441,780.00	2,441,780.00	2,441,780.00	100	100	100	PORCENTAJE	Artículo 6, Apartado G	CP_06_HA	A defender los derechos humanos	Programa de Desarrollo Social	Acción de Participación
Población						Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (22)					
Demarcación Territorial (20)			Tipo de Población (21)								
CDMX			Personas con Discapacidad								indirecta



ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)

08PDI - INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Población Beneficiaria
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)
(23)

Grupo Etario	Hombre	Mujer	Ambos	Total
Niñez				
Adolescentes				
Jóvenes				
Personas Mayores				
Población General				

Acciones Realizadas
(24)

Durante el ejercicio 2022 el área de Políticas y Fomento a la Inclusión realizó las siguientes actividades:

*Un curso de Aprendizaje del Sistema de Lecto-escritura Braille tiene como objetivo proporcionar elementos teórico-prácticos, que permitan a las personas participantes aprender el Sistema de Lectoescritura Braille en un nivel básico, y de forma visual, mediante estrategias expositivas y demostrativas, con el fin de apoyar de diversas formas al colectivo con discapacidad visual que lo requiera y en el caso de sociedad civil pueden ser el apoyo para que las personas con discapacidad ejerzan sus derechos. Se capacitó a un total de 36 personas, 26 mujeres y 10 hombres durante este último trimestre.

*29 cursos-talleres dirigido a personas servidoras públicas de las Alcaldías Coyoacán, Iztacalco, Miguel Hidalgo, de la Consejería Cívica y de Servicios Legales, Policía Auxiliar, Metrobús, INCAPE y SCT Metro, RTP entre otros, con la finalidad de promover la toma de conciencia sobre los derechos de las personas con discapacidad, así como reconocer a la discapacidad como una condición de vida y como parte de la diversidad humana a través del conocimiento y la eliminación de estereotipos propiciando la reflexión y el intercambio de ideas, se capacitó a un total de 223 personas entre los 18 años a 65 años en adelante, divididos entre 109 mujeres y 114 hombres.

*Un curso de Lengua de Señas Mexicana tiene como objetivo contribuir con las personas servidoras públicas a brindar una atención de calidad hacia las personas con discapacidad auditiva que requieren acceder a programas, acciones, servicios y/o actividades que el gobierno de la Ciudad de México tiene para sus habitantes. Y en el caso de sociedad civil pueden ser el apoyo para que las personas con discapacidad ejerzan sus derechos. Se capacitó a un total de 286 personas, divididas en 203 mujeres y 83 hombres.

*Un curso de capacitación replicable sobre discapacidad psicosocial, teniendo como objetivo capacitar a las personas servidoras públicas en temas de derechos humanos y discapacidad psicosocial, para promover conocimientos, prácticas y actitudes bajo el enfoque del modelo social y derechos. Se desarrolló un total durante este trimestre para la Consejería y el IEMS, teniendo un total de 76 participantes, divididos entre 38 mujeres y 38 hombres.

*Un curso de "Accesibilidad", se llevó a cabo durante los meses de agosto y septiembre, teniendo como objetivo capacitar a las personas servidoras públicas con herramientas en materia de accesibilidad que le permitan la revisión de inmuebles públicos para garantizar los derechos de las personas con discapacidad. Se contó con la participación de 21 asistentes, entre ellas 9 mujeres y 12 hombres entre los 30 a 64 años.

*Un taller de "Primeros Auxilios Psicológicos", se inició durante el trimestre de abril-junio con la planeación del taller y se sigue trabajando en éste, el cual se tiene contemplado su conclusión para el próximo mes de octubre en el marco en el día mundial de la "Salud Mental" 28 de octubre.

*Un curso de "Accesibilidad Web", iniciando en el mes de septiembre la planeación de dicho taller y está aún no concluye, con este taller se busca que las y los participantes identifiquen el significado de la accesibilidad web, tomando en cuenta la necesidad de elaborar un diseño universal que sirva de rampa digital a las personas con discapacidad para favorecer su derecho al acceso a la información contenida en la web.

*Un "Círculo de Diálogo", se contó con la participación de un total de 38 jóvenes de 18 a 29 años, entre ellas 19 mujeres y 19 hombres. Esta actividad tiene como objetivo generar un espacio de escucha y para compartir conocimientos sobre la discapacidad psicosocial y la salud mental en las juventudes.

*En coordinación con el INEA, se llevó a cabo un curso de alfabetización, contando con 8 personas de alumnado, 4 hombres y 4 mujeres, se contó con el Apoyo de personal del Instituto Nacional para Educación de los Adultos, con el objetivo de alfabetizar a personas con discapacidad intelectual. Durante el segundo trimestre 2022, realizó las siguientes actividades: el curso de Aprendizaje del Sistema de Lecto-escritura Braille tuvo como objetivo proporcionar elementos teórico-prácticos, que permitieron a las personas participantes aprender el Sistema de Lectoescritura Braille en un nivel básico, y de forma visual, mediante estrategias expositivas y demostrativas, con el fin de apoyar de diversas formas al colectivo con discapacidad visual que lo requiera y en el caso de sociedad civil pueden ser el apoyo para que las personas con discapacidad ejerzan sus derechos, se capacitó a un total de 14 personas, 11 mujeres y 3 hombres durante este último trimestre.

Se realizó un curso de "Toma de conciencia" sobre los derechos de las personas con discapacidad, así como reconocer a la discapacidad como una condición de vida y como parte de la diversidad humana a través del conocimiento y la eliminación de estereotipos propiciando la reflexión y el intercambio de ideas, se realizaron en el periodo señalado 29 cursos-talleres dirigido a personas servidoras públicas de las Alcaldías Coyoacán, Iztacalco, Miguel Hidalgo, de la Consejería Cívica y de Servicios Legales, Metrobús, SSC y SCT Metro, ISSSTE entre otros, se capacitó a un total de 507 personas entre los 18 años a 65 años en adelante, divididos entre 321 mujeres y 186 hombres.

También se llevó a cabo el curso de "Audio descripción", con el objetivo de proporcionar herramientas a personas servidoras públicas del Gobierno de la Ciudad de México para realizar materiales digitales accesibles para personas con discapacidad visual, con una duración total de 12 horas, capacitando a un total de 30 personas, 20 mujeres y 10 hombres.

Se realizó el curso de "Lengua de Señas Mexicanas LSM" que tuvo como objetivo contribuir con las personas servidoras públicas para brindar una atención de calidad hacia las personas con discapacidad auditiva que necesitan acceder a programas, acciones, servicios y/o actividades que el Gobierno de la Ciudad de México tiene para sus habitantes y en el caso de sociedad civil podrán ser el apoyo para que las personas con discapacidad ejerzan sus derechos, se capacitó a un total de 157 personas, divididas en 128 mujeres y 29 hombres.

Se desarrolló un curso durante este trimestre para la Consejería, este curso tuvo como objetivo capacitar a las personas servidoras públicas en temas de Derechos Humanos y discapacidad psicosocial, para promover conocimientos, prácticas y actitudes bajo el enfoque del modelo social y derechos, se tuvo una asistencia total de 10 participantes, divididas entre 7 mujeres y 3 hombres.

También se inició un curso de "Accesibilidad" el cual se sigue trabajando en la planeación y ésta aún no se concluye, por lo que aún no se cuenta con personas beneficiadas.

De igual manera se dio inicio con la planeación del Taller "Primeros Auxilios Psicológicos" ya que se tiene contemplado para el próximo día 10 de octubre del presente año, en el marco del día mundial de la "Salud Mental".

Durante el primer trimestre se impartió un curso de Lecto-Escritura Braille a un total de 25 personas, 5 hombres y 20 mujeres, de igual forma, en este periodo se realizó un curso de Lengua de Señas Mexicana, a un total de 36 personas, divididos entre 11 hombres y 25 mujeres.

Se realizaron 16 talleres de "Toma de conciencia" de enero a marzo de este 2022, capacitando a un total de 247 personas, divididos entre 153 hombres y 94 mujeres

Se comenzaron las actividades de planeación para el Curso de Accesibilidad UNAM, por lo que hasta el momento no se han tenido un número de personas capacitadas.

Elaboró:

Francisco Javier Telésforo Páez
Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó:

Ruth Francisca López Gutiérrez
Directora General del Instituto de las Personas con Discapacida de la



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1) 08PDII - INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:
De acuerdo al último Censo de Población realizado por el INEGI en el año 2020, en la Ciudad de México habitan 500,000 Personas con Discapacidad, es decir el 5% de la población de la capital tiene uno o varios tipos de discapacidad, siendo este un sector de la población que se enfrenta cotidianamente a diversas barreras físicas, sociales, de información y culturales que impiden su inclusión en todos los ámbitos de la vida diaria, lo que tiene como consecuencia ser víctimas de conductas discriminatorias.
De las personas con discapacidad que habitan en la Ciudad de México, el 9.3% son niñas, niños y adolescentes, que se enfrentan al ocultamiento, el abandono, la negligencia, la segregación y la exclusión de la educación.

Conforme lo señala la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) en su artículo 7, las niñas, niños y adolescentes con discapacidad deben gozar plenamente de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales en igualdad de condiciones con las demás niñas, niños y adolescentes sin discapacidad, garantizando siempre su interés superior y la expresión de su opinión sobre las cuestiones que los atañen, así también se deben tomar en cuenta las obligaciones que a este respecto asumieron los Estados Parte en la Convención sobre los Derechos del Niño; sin embargo, su particular situación de exclusión e invisibilidad ha provocado tener pocas posibilidades de desarrollo.

De acuerdo con la UNICEF, la exclusión de este grupo de atención prioritaria genera una "alta incidencia de la pobreza, bajos niveles de educación y preparación para desarrollar proyectos de vida independiente, en barreras arquitectónicas, comunicacionales y actitudinales que impiden la participación social y un persistente estigma que disminuye las oportunidades y expectativas de inclusión de los niñas, niños y adolescentes con discapacidad".

Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)
En este sentido, las acciones que desde las distintas Instituciones se realicen deben formularse para promover y proteger los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad para alcanzar su máximo desarrollo con un enfoque interseccional y bajo el modelo social de la discapacidad y de derechos humanos.
Las niñas, niños y adolescentes con discapacidad desconocen sus derechos y obligaciones o bien sus Derechos Humanos y de igualdad.

Problemática: (3)
Las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, que se enfrentan al ocultamiento, el abandono, la negligencia, la segregación y la exclusión de la educación.

Causas: (4)
Alta incidencia de la pobreza, bajos niveles de educación y preparación para desarrollar proyectos de vida independiente, en barreras arquitectónicas, comunicacionales y actitudinales que impiden la participación social y un persistente estigma que disminuye las oportunidades y expectativas de inclusión de los niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

Efectos: (5)
Las personas con discapacidad sobre todo las niñas, niños y adolescentes desconocen sus derechos y no ejercen su derecho a la igualdad sustantiva.

Objetivo: (6)
Promover que las niñas, niños y adolescentes con discapacidad accedan a las condiciones de igualdad y respeto al derecho a una vida libre de violencia, mediante la coordinación interinstitucional, difusión de sus derechos al interior de las instituciones del GOBDCMX y que fortalezca la cultura de respeto y cumplimiento de los derechos.

Clave (FF-SF-AI-PP) (7)	124004P002	Denominación PP (8)	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)		
				Original	Modificado	Ejercido
				630,204.00	611,428.99	611,428.99
Eje (10)	1	Sub Eje (10)	6	Sub Sub Eje (10)	4	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)		Capacitación en materia de discapacidad, a personas servidoras públicas de la Administración Pública de la Ciudad de México, para la atención de niñas, adolescentes y mujeres con discapacidad de la Ciudad de México									
Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental (18)	Identificación de Acciones (19)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Precepto Constitucional (15)	ID (16)	Derecho (17)		
196,980.00	196,980.00	196,980.00	196,980.00	100	100	PORCENTAJE	Artículo 6, Apartado G	CP_06_H A	A defender los derechos humanos	Programa de Desarrollo Social	Acción de Participación
Población						Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (22)					
Demarcación Territorial (20)			Tipo de Población (21)			Indirecta					
CDMX			Personas con Discapacidad								



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Unidad Responsable del Gasto: (1)

08PDII - INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Población Beneficiaria
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)
(23)

Grupo Etario	Hombre	Mujer	Ambos	Total
Niñez				
Adolescentes				
Jóvenes				
Personas Mayores				
Población General				

Acciones Realizadas
(24)

Durante el ejercicio 2022 el Área de Políticas y Fomento a la Inclusión realizó las siguientes actividades:

*Un curso de Aprendizaje del Sistema de Lecto-escritura Braille tiene como objetivo proporcionar elementos teórico-prácticos, que permitan a las personas participantes aprender el Sistema de Lectoescritura Braille en un nivel básico, y de forma visual, mediante estrategias expositivas y demostrativas, con el fin de apoyar de diversas formas al colectivo con discapacidad visual que lo requiera y en el caso de sociedad civil pueden ser el apoyo para que las personas con discapacidad ejerzan sus derechos. Se capacitó a un total de 36 personas, 26 mujeres y 10 hombres durante este último trimestre.

*29 cursos-talleres dirigido a personas servidoras públicas de las Alcaldías Coyoacán, Iztacalco, Miguel Hidalgo, de la Consejería Cívica y de Servicios Legales, Policía Auxiliar, Metrobús, INCAPE y SCT Metro, RTP entre otros, con la finalidad de promover la toma de conciencia sobre los derechos de las personas con discapacidad, así como reconocer a la discapacidad como una condición de vida y como parte de la diversidad humana a través del conocimiento y la eliminación de estereotipos propiciando la reflexión y el intercambio de ideas, se capacitó a un total de 223 personas entre los 18 años a 65 años en adelante, divididos entre 109 mujeres y 114 hombres.

*Un curso de Lengua de Señas Mexicana tiene como objetivo contribuir con las personas servidoras públicas a brindar una atención de calidad hacia las personas con discapacidad auditiva que requieren acceder a programas, acciones, servicios y/o actividades que el gobierno de la Ciudad de México tiene para sus habitantes. Y en el caso de sociedad civil pueden ser el apoyo para que las personas con discapacidad ejerzan sus derechos. Se Capacitó a un total de 286 personas, divididas en 203 mujeres y 83 hombres.

*Un curso de capacitación replicable sobre discapacidad psicosocial, teniendo como objetivo capacitar a las personas servidoras públicas en temas de derechos humanos y discapacidad psicosocial, para promover conocimientos, prácticas y actitudes bajo el enfoque del modelo social y derechos. Se desarrolló un total durante este trimestre para la Consejería y el IEMS, teniendo un total de 76 participantes, divididas entre 38 mujeres y 38 hombres.

*Un curso de "Accesibilidad", se llevó a cabo durante los meses de agosto y septiembre, teniendo como objetivo capacitar a las personas servidoras públicas con herramientas en materia de accesibilidad que le permitan la revisión de inmuebles públicos para garantizar los derechos de las personas con discapacidad. Se contó con la participación de 21 asistentes, entre ellas 9 mujeres y 12 hombres entre los 30 a 64 años.

*Un taller de "Primeros Auxilios Psicológicos", se inició durante el trimestre de abril-junio con la planeación del taller y se sigue trabajando en éste, el cual se tiene contemplado su conclusión para el próximo mes de octubre en el marco en el día mundial de la "Salud Mental" 28 de octubre.

*Un curso de "Accesibilidad Web", iniciando en el mes de septiembre la planeación de dicho taller y está aún no concluye, con este taller se busca que las y los participantes identifiquen el significado de la accesibilidad web, tomando en cuenta la necesidad de elaborar un diseño universal que sirva de rampa digital a las personas con discapacidad para favorecer su derecho al acceso a la información contenida en la web.

*Un "Círculo de Diálogo", se contó con la participación de un total de 38 jóvenes de 18 a 29 años, entre ellas 19 mujeres y 19 hombres. Esta actividad tiene como objetivo generar un espacio de escucha y para compartir conocimientos sobre la discapacidad psicosocial y la salud mental en las juventudes.

*En coordinación con el INEA, se llevó a cabo un curso de alfabetización, contando con 8 personas de alumnado, 4 hombres y 4 mujeres, se contó con el Apoyo de personal del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, con el objetivo de alfabetizar a personas con discapacidad intelectual. Durante el segundo trimestre 2022, realizó las siguientes actividades: el curso de Aprendizaje del Sistema de Lecto-escritura Braille tuvo como objetivo proporcionar elementos teórico-prácticos, que permitieron a las personas participantes aprender el Sistema de Lectoescritura Braille en un nivel básico, y de forma visual, mediante estrategias expositivas y demostrativas, con el fin de apoyar de diversas formas al colectivo con discapacidad visual que lo requiera y en el caso de sociedad civil pueden ser el apoyo para que las personas con discapacidad ejerzan sus derechos, se capacitó a un total de 14 personas, 11 mujeres y 3 hombres durante este último trimestre.

Se realizó un curso de "Toma de conciencia" sobre los derechos de las personas con discapacidad, así como reconocer a la discapacidad como una condición de vida y como parte de la diversidad humana a través del conocimiento y la eliminación de estereotipos propiciando la reflexión y el intercambio de ideas, se realizaron en el periodo señalado 29 cursos-talleres dirigido a personas servidoras públicas de las Alcaldías Coyoacán, Iztacalco, Miguel Hidalgo, de la Consejería Cívica y de Servicios Legales, Metrobús, SSC y SCT Metro, ISSSTE entre otros, se capacitó a un total de 507 personas entre los 18 años a 65 años en adelante, divididos entre 321 mujeres y 186 hombres.

También se llevó a cabo el curso de "Audío descripción", con el objetivo de proporcionar herramientas a personas servidoras públicas del Gobierno de la Ciudad de México para realizar materiales digitales accesibles para personas con discapacidad visual, con una duración total de 12 horas, capacitando a un total de 30 personas, 20 mujeres y 10 hombres.

Se realizó el curso de "Lengua de Señas Mexicanas LSM" que tuvo como objetivo contribuir con las personas servidoras públicas para brindar una atención de calidad hacia las personas con discapacidad auditiva que necesitan acceder a programas, acciones, servicios y/o actividades que el Gobierno de la Ciudad de México tiene para sus habitantes y en el caso de sociedad civil podrán ser el apoyo para que las personas con discapacidad ejerzan sus derechos, se capacitó a un total de 157 personas, divididas en 128 mujeres y 29 hombres.

Se desarrolló un curso durante este trimestre para la Consejería, este curso tuvo como objetivo capacitar a las personas servidoras públicas en temas de Derechos Humanos y discapacidad psicosocial, para promover conocimientos, prácticas y actitudes bajo el enfoque del modelo social y derechos, se tuvo una asistencia total de 10 participantes, divididas entre 7 mujeres y 3 hombres.

También se inició un curso de "Accesibilidad" el cual se sigue trabajando en la planeación y ésta aún no se concluye, por lo que aún no se cuenta con personas beneficiadas.

De igual manera se dio inicio con la planeación del Taller "Primeros Auxilios Psicológicos" ya que se tiene contemplado para el próximo día 10 de octubre del presente año, en el marco del día mundial de la "Salud Mental".

Durante el primer trimestre se impartió un curso de Lecto-Escritura Braille a un total de 25 personas, 5 hombres y 20 mujeres, de igual forma, en este periodo se realizó un curso de Lengua de Señas Mexicana, a un total de 36 personas, divididos entre 11 hombres y 25 mujeres.

Se realizaron 16 talleres de "Toma de conciencia" de enero a marzo de este 2022, capacitando a un total de 247 personas, divididos entre 153 hombres y 94 mujeres

Se comenzaron las actividades de planeación para el Curso de Accesibilidad UNAM, por lo que hasta el momento no se ha tenido un número de personas capacitadas.

Elaboró:

Francisco Javier Telésforo Páez
Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó:

Ruth Francisca López Gutiérrez
Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: (1)

08PDII - INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	<p>De acuerdo al último Censo de Población realizado por el INEGI en el año 2020, en la Ciudad de México habitan 500,000 Personas con Discapacidad, es decir el 5% de la población de la capital tiene uno o varios tipos de discapacidad, siendo este un sector de la población que se enfrenta cotidianamente a diversas barreras físicas, sociales, de Información y culturales que impiden su inclusión en todos los ámbitos de la vida diaria, lo que tiene como consecuencia ser víctimas de conductas discriminatorias.</p> <p>De las personas con discapacidad que habitan en la Ciudad de México, el 9.3% son niñas, niños y adolescentes, que se enfrentan al ocultamiento, el abandono, la negligencia, la segregación y la exclusión de la educación.</p> <p>Conforme lo señala la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) en su artículo 7, las niñas, niños y adolescentes con discapacidad deben gozar plenamente de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales en igualdad de condiciones con las demás niñas, niños y adolescentes sin discapacidad, garantizando siempre su interés superior y la expresión de su opinión sobre las cuestiones que les atañen, así también se deben tomar en cuenta las obligaciones que a este respecto asumieron los Estados Parte en la Convención sobre los Derechos del Niño; sin embargo, su particular situación de exclusión e invisibilidad ha provocado tener pocas posibilidades de desarrollo.</p> <p>De acuerdo con la UNICEF, la exclusión de este grupo de atención prioritaria genera una "alta incidencia de la pobreza, bajos niveles de educación y preparación para desarrollar proyectos de vida independiente, en barreras arquitectónicas, comunicacionales y actitudinales que impiden la participación social y un persistente estigma que disminuye las oportunidades y expectativas de inclusión de los niñas, niños y adolescentes con discapacidad".</p> <p>En este sentido, las acciones que desde las distintas Instituciones se realicen deben formularse para promover y proteger los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad para alcanzar su máximo desarrollo con un</p>
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	Las niñas, niños y adolescentes con discapacidad desconocen sus derechos y obligaciones o bien sus Derechos Humanos y de Igualdad.
Problemática: (3)	Alta incidencia de la pobreza, bajos niveles de educación y preparación para desarrollar proyectos de vida independiente, en barreras arquitectónicas, comunicacionales y actitudinales que impiden la participación social y un persistente estigma que disminuye las oportunidades y expectativas de inclusión de los niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
Causas: (4)	Alta incidencia de la pobreza, bajos niveles de educación y preparación para desarrollar proyectos de vida independiente, en barreras arquitectónicas, comunicacionales y actitudinales que impiden la participación social y un persistente estigma que disminuye las oportunidades y expectativas de inclusión de los niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
Efectos: (5)	Alta incidencia de la pobreza, bajos niveles de educación y preparación para desarrollar proyectos de vida independiente, en barreras arquitectónicas, comunicacionales y actitudinales que impiden la participación social y un persistente estigma que disminuye las oportunidades y expectativas de inclusión de los niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
Objetivo: (6)	Las personas con discapacidad sobre todo las niñas, niños y adolescentes desconocen sus derechos y no ejercen su derecho a la igualdad sustantiva.

Clave (FI-F-SF-AI-PP) (7)	268294P004	Denominación PP (8)	P004_PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)		
				Original	Modificado	Ejercido
				105,060.00	105,060.00	105,060.00
Eje (10)	1	Sub Eje (10)	6	Sub Sub Eje (10)		1



ARRANCO ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: (1)

08PDII - INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)

Promoción y difusión en materia de Derechos de las niñas, niños y adolescentes con y sin discapacidad

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental (17)	Identificación de Acciones (18)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción (15)	Derecho (16)		
105,060.00	105,060.00	105,060.00	100	100	100	PORCENTAJE	X	Derechos de niñas, niños y adolescentes con discapacidad	Programa de Desarrollo Social	Acción de Participación

Población

Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (21)

Demarcación Territorial (19)

Tipo de Población (20)

CDMX

Personas con Discapacidad

22/X

Población Beneficiaria (Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa) (22)

Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	(23)	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	(23)	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	(23)
	Hombres	(23)		Hombres	(23)		Hombres	(23)

0150 51



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: (1)

08PDII - INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Acciones Realizadas (23)

Durante el ejercicio 2022, se llevaron a cabo actividades denominada Escuela Activa Aletheia, desarrollando acciones educativas encaminadas a mejorar la autonomía de las personas con discapacidad intelectual, a efecto de reconocer el derecho a la educación y la cultura de las personas con discapacidad intelectual, específicamente de las infancias, actividad presencial programada para realizarse cada jueves, asistieron un total de 20 personas de edades entre 6 y 35 años, divididos entre 4 mujeres y 16 hombres. Así mismo se estableció contacto con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) a quien se le proporcionó información relacionada a la atención de una persona con discapacidad visual.

Por otra parte, se llevó a cabo una reunión para vincular con personal del Servicio de Administración Tributaria (SAT), quienes manifestaron su solicitud para que el Instituto apoye en la elaboración de materiales accesibles para personas con discapacidad y a quienes también se les ofreció participar en el Curso-taller de Toma de Conciencia e Inclusión.

Asimismo, con la finalidad de capacitar de forma teórica y práctica en los fundamentos de la accesibilidad en contenidos digitales y las herramientas que permiten el cumplimiento de estas buenas prácticas, con el fin de asegurar que la comunicación sea accesible para todas las personas se realizó el curso-taller "Documentos y redes sociales accesibles" dirigido a personas servidoras públicas que manejan redes sociales de las dependencias de la Administración Pública de la Ciudad de México, así como quienes realizan documentos que serán publicados por ese medio, a efecto de que hagan accesibles sus contenidos, en donde participaron 70 personas.

Se estableció vinculación con la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, con la finalidad de que las abogadas que se encuentran en las unidades territoriales de atención y prevención de la violencia de género (LUNAS) tomen el Curso-taller de Toma de Conciencia e Inclusión, a efecto de promover la toma de conciencia sobre los derechos de las personas con discapacidad, así como reconocer a la discapacidad como una condición de vida y la eliminación de estereotipos propiciando la reflexión y el intercambio de ideas.

Además, se retomó la coordinación con el Instituto Politécnico Nacional (IPN) con la finalidad de llevar a cabo la firma de un convenio para la impartición de cursos y talleres a personal de la institución educativa, actualmente el documento se encuentra en el proceso de revisión en la Jefatura de Unidad Departamental de Normativa y Jurídica del INDISCAPACIDAD.

Se vinculó con la Coordinación de Recursos Humanos de la Dirección General De Administración del Gobierno de Guanajuato, con la finalidad de brindar capacitación en materia de discapacidad a personal adscrito, específicamente el Curso-taller de Toma de Conciencia e Inclusión, se llegó al acuerdo de que el área responsable lo impartiría a siete grupos.

Con la finalidad de visibilizar desde la perspectiva de las personas con discapacidad sus experiencias, necesidades y demandas a fin de incorporarlas al proceso de creación del Sistema de Apoyos, así como allegarse de insumos útiles para el desarrollo y construcción de una política pública viable en materia de Sistemas de Apoyos para Personas con Discapacidad en la Ciudad de México inició el Ciclo de conferencias "Hacia un Sistema de Apoyos para las Personas con Discapacidad en la CDMX" que finalizará en el mes de octubre.

Se estableció contacto con la Secretaría de Cultura Federal, con la finalidad de promover las actividades programadas en el Centro de Cultura Digital (Estela de Luz), dirigidos a personas con discapacidad, específicamente a mujeres que viven con algún tipo de discapacidad.

Se realiza el curso virtual "Consulta a las Personas con Discapacidad mandatada en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad", a efecto de promover el reconocimiento y respeto al derecho de participación de las personas con discapacidad en la vida pública, en la que participaron 31 personas.

Se proporcionó información de las actividades que se realizan en el Instituto, específicamente del Curso-taller de Toma de Conciencia e Inclusión, el curso de Lengua de Señas Mexicana, curso del Sistema de Lecto-escritura Braille y se envió el "Protocolo de atención y trato digno a personas con discapacidad" a personal de la Guardia Nacional, con la finalidad de que soliciten la impartición de dichos cursos.

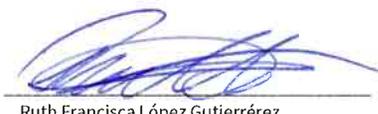
Se estableció vinculación con el Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios número 11 (CETIS) a quienes se les proporcionó información de las actividades que se realizan en el Instituto, específicamente del Curso-taller de Toma de Conciencia e Inclusión, el curso de Lengua de Señas Mexicana y curso de "Documentos y redes sociales accesibles", a efecto de que valoren su impartición a personal administrativo y posteriormente se proponga para la comunidad estudiantil, además a solicitud expresa se les envió el documento "Protocolo de atención y trato digno a personas con discapacidad". Durante el segundo trimestre, se llevó a cabo la celebración del día del niño y la niña, con el objetivo de promover el acceso a actividades recreativas, para favorecer el desarrollo integral y plena participación e identidad cultural de las niñas y niños con discapacidad, se contó con la asistencia de un total aproximado de 269 personas de edades 0 a 65 años en adelante entre menores de edad y acompañantes, se tuvo la presencia de 51 menores de 17 años con discapacidad de los cuales 22 son mujeres y 28 hombres.

También se realizaron actividades recreativas, con el objetivo de promover su acceso y favorecer el desarrollo integral y plena participación e identidad cultural de las niñas y niños con discapacidad, por lo que se contó con la asistencia de un total aproximado de 269 personas de edades 0 a 65 años en adelante entre menores de edad y acompañantes, de estos, se tuvo la presencia de 51 menores de 17 años con discapacidad de los cuales 22 fueron mujeres y 28 hombres.

Elaboró:


Francisco Javier Telésforo Páez
Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó:


Ruth Francisca López Gutiérrez
Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México





AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: (1)	08PDII - INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
-----------------------------------	---

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnostico:	<p>De acuerdo al último Censo de Población realizado por el INEGI en el año 2020, en la Ciudad de México habitan 500,000 Personas con Discapacidad, es decir el 5% de la población de la capital tiene uno o varios tipos de discapacidad, siendo este un sector de la población que se enfrenta cotidianamente a diversas barreras físicas, sociales, de información y culturales que impiden su inclusión en todos los ámbitos de la vida diaria, lo que tiene como consecuencia ser víctimas de conductas discriminatorias.</p> <p>De las personas con discapacidad que habitan en la Ciudad de México, el 9.3% son niñas, niños y adolescentes, que se enfrentan al ocultamiento, el abandono, la negligencia, la segregación y la exclusión de la educación.</p> <p>Conforme lo señala la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) en su artículo 7, las niñas, niños y adolescentes con discapacidad deben gozar plenamente de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales en igualdad de condiciones con las demás niñas, niños y adolescentes sin discapacidad, garantizando siempre su interés superior y la expresión de su opinión sobre las cuestiones que les atañen, así también se deben tomar en cuenta las obligaciones que a este respecto asumieron los Estados Parte en la Convención sobre los Derechos del Niño; sin embargo, su particular situación de exclusión e invisibilidad ha provocado tener pocas posibilidades de desarrollo.</p> <p>De acuerdo con la UNICEF, la exclusión de este grupo de atención prioritaria genera una "alta incidencia de la pobreza, bajos niveles de educación y preparación para desarrollar proyectos de vida independiente, en barreras arquitectónicas, comunicacionales y actitudinales que impiden la participación social y un persistente estigma que disminuye las oportunidades y expectativas de inclusión de los niñas, niños y adolescentes con discapacidad".</p>
Situación actual en Materia de Derechos Humanos (2)	<p>En este sentido, las acciones que desde las distintas instituciones se realicen deben formularse para promover y proteger los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad para alcanzar su máximo desarrollo con un Las niñas, niños y adolescentes con discapacidad desconocen sus derechos y obligaciones o bien sus Derechos Humanos y de igualdad.</p>
Problemática: (3)	Las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, que se enfrentan al ocultamiento, el abandono, la negligencia, la segregación y la exclusión de la educación.
Causas: (4)	Alta incidencia de la pobreza, bajos niveles de educación y preparación para desarrollar proyectos de vida independiente, en barreras arquitectónicas, comunicacionales y actitudinales que impiden la participación social y un persistente estigma que disminuye las oportunidades y expectativas de inclusión de los niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
Efectos: (5)	Alta incidencia de la pobreza, bajos niveles de educación y preparación para desarrollar proyectos de vida independiente, en barreras arquitectónicas, comunicacionales y actitudinales que impiden la participación social y un persistente estigma que disminuye las oportunidades y expectativas de inclusión de los niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
Objetivo: (6)	Las personas con discapacidad sobre todo las niñas, niños y adolescentes desconocen sus derechos y no ejercen su derecho a la igualdad sustantiva.

Clave (FI-F-SF-AI-PP) (7)	124003P001	Denominación PP (8)	P001_PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)		
				Original	Modificado	Ejercido
				1,155,260.00	1,139,327.77	1,139,327.77
Eje (10)	1	Sub Eje (10)	5	Sub Sub Eje (10)		0



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: (1) 08PDII - INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica
(11)

Contribuir a garantizar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres mediante la realización de actividades que contribuyan a reducir las brechas de desigualdad entre ellos.

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental (17)	Identificación de Acciones (18)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción (15)	Derecho (16)		
1,155,260.00	1,139,327.77	1,139,327.77	100	100	100	PORCENTAJE	x	Derechos de niñas, niños y adolescentes con discapacidad	Programa de Desarrollo Social	Acción de Participación

Demarcación Territorial (19)	Tipo de Población (20)	Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (21)
CDMX	Personas con Discapacidad	(22) x

Población Beneficiaria
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)
(22)

Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	MUJERES	(23)	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	MUJERES	(23)	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	MUJERES	(23)
	HOMBRES	(23)		HOMBRES	(23)		HOMBRES	(23)

54



AR-NN-A ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: (1)

08PDII - INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Acciones Realizadas (23)

En este ejercicio se estableció contacto con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) a quien se le proporcionó información relacionada a la atención de una persona con discapacidad visual.

Por otra parte, se llevó a cabo una reunión para vincular con personal del Servicio de Administración Tributaria (SAT), quienes manifestaron su solicitud para que el Instituto apoye en la elaboración de materiales accesibles para personas con discapacidad y a quienes también se les ofreció participar en el Curso-taller de Toma de Conciencia e Inclusión.

Asimismo, con la finalidad de capacitar de forma teórica y práctica en los fundamentos de la accesibilidad en contenidos digitales y las herramientas que permiten el cumplimiento de estas buenas prácticas, con el fin de asegurar que la comunicación sea accesible para todas las personas se realizó el curso-taller "Documentos y redes sociales accesibles" dirigido a personas servidoras públicas que manejan redes sociales de las dependencias de la Administración Pública de la Ciudad de México, así como quienes realizan documentos que serán publicados por ese medio, a efecto de que hagan accesibles sus contenidos, en donde participaron 70 personas.

Se estableció vinculación con la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, con la finalidad de que las abogadas que se encuentran en las unidades territoriales de atención y prevención de la violencia de género (LUNAS) tomen el Curso-taller de Toma de Conciencia e Inclusión, a efecto de promover la toma de conciencia sobre los derechos de las personas con discapacidad, así como reconocer a la discapacidad como una condición de vida y la eliminación de estereotipos propiciando la reflexión y el intercambio de ideas.

Además, se retomó la coordinación con el Instituto Politécnico Nacional (IPN) con la finalidad de llevar a cabo la firma de un convenio para la impartición de cursos y talleres a personal de la institución educativa, actualmente el documento se encuentra el proceso de revisión en la Jefatura de Unidad Departamental de Normativa y Jurídica del INDISCAPACIDAD.

Se vinculó con la Coordinación de Recursos Humanos de la Dirección General De Administración del Gobierno de Guanajuato, con la finalidad de brindar capacitación en materia de discapacidad a personal adscrito, específicamente el Curso-taller de Toma de Conciencia e Inclusión, se llegó al acuerdo de que el área responsable lo impartirá a siete grupos.

Con la finalidad de visibilizar desde la perspectiva de las personas con discapacidad sus experiencias, necesidades y demandas a fin de incorporarlas al proceso de creación del Sistema de Apoyos, así como allegarse de insumos útiles para el desarrollo y construcción de una política pública viable en materia de Sistemas de Apoyos para Personas con Discapacidad en la Ciudad de México inició el Ciclo de conferencias "Hacia un Sistema de Apoyos para las Personas con Discapacidad en la CDMX" que finalizará en el mes de octubre.

Se estableció contacto con la Secretaría de Cultura Federal, con la finalidad de promover las actividades programadas en el Centro de Cultura Digital (Estela de Luz), dirigidos a personas con discapacidad, específicamente a mujeres que viven con algún tipo de discapacidad.

Se realiza el curso virtual "Consulta a las Personas con Discapacidad mandata en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad", a efecto de promover el reconocimiento y respeto al derecho de participación de las personas con discapacidad en la vida pública, en la que participaron 31 personas.

Se proporcionó información de las actividades que se realizan en el Instituto, específicamente del Curso-taller de Toma de Conciencia e Inclusión, el curso de Lengua de Señas Mexicana, curso del Sistema de Lecto-escritura Braille y se envió el "Protocolo de atención y trato digno a personas con discapacidad" a personal de la Guardia Nacional, con la finalidad de que soliciten la impartición de dichos cursos.

Se estableció vinculación con el Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios número 11 (CETIS) a quienes se les proporcionó información de las actividades que se realizan en el Instituto, específicamente del Curso-taller de Toma de Conciencia e Inclusión, el curso de Lengua de Señas Mexicana y curso de "Documentos y redes sociales accesibles", a efecto de que valoren su impartición a personal administrativo y posteriormente se proponga para la comunidad estudiantil; además a solicitud expresa se les envió el documento "Protocolo de atención y trato digno a personas con discapacidad".

Para el segundo trimestre, se realizó la vinculación con personal adscrito al Complejo Cultural "Los Pinos", a efecto de promover la toma de conciencia sobre los derechos de las personas con discapacidad, así como reconocer a la discapacidad como una condición de vida y como parte de la diversidad humana a través del conocimiento y la eliminación de estereotipos propiciando la reflexión y el intercambio de ideas por lo que se programó la impartición del curso-taller Toma de Conciencia e Inclusión.

Se realizó la vinculación con la Fundación "Tus alas están listas" con quienes se estableció el acuerdo de difundir y apoyar con interpretación en Lengua de Señas Mexicana, las conferencias con los temas de la maternidad y la violencia obstétrica, a realizarse en el marco de la conmemoración del día de la madre.

Se vinculó con la empresa RX México, empresa mundial experta en organización de eventos de negocios en la modalidad presencial y ante el contexto de la COVID-19, en la modalidad virtual; con la finalidad de promover la toma de conciencia sobre los derechos de las personas con discapacidad, así como el tema de la accesibilidad, con quienes se acordó la impartición del curso-taller Toma de Conciencia e Inclusión.

Asimismo, se estableció contacto con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México a quienes se les proporcionó información de los cursos y talleres que tiene el Instituto, manifestando su interés para que personal adscrito a esa dependencia asista y de esta manera promuevan los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión en la sociedad.

En el mismo orden de ideas, para dar cumplimiento a la atribución del Instituto de promover y difundir todos los programas, acciones, trámites o servicios, en beneficio de las personas con discapacidad que se desarrollen en la Ciudad de México, se vinculó con la Fundación Teletón, organización que proporciona a las personas con discapacidad, cáncer y autismo, atención integral y de calidad que promueva su pleno desarrollo e inclusión a la sociedad; quienes proporcionaron los requisitos para la incorporación de las niñas, niños y adolescentes que utilizan los servicios de los Centros de Rehabilitación e Inclusión Infantil al Programa de Apoyo a la Rehabilitación e Inclusión para el Bienestar coordinado por el Gobierno de México.

Por otra parte, se vinculó con el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México con quienes se acordó llevar a cabo el curso de manejo emocional en el contexto de la pandemia por COVID-19, dirigido a personas con discapacidad, personas servidoras públicas, organizaciones de la sociedad civil y para personas con discapacidad y público en general.

En este sentido, se realizaron tres cursos virtuales con el tema: "Manejo emocional: Medidas estratégicas para la regulación emocional individual y familiar ante COVID-19", a efecto de contribuir a brindar estrategias de regulación cognitiva, conductual y emocional, para el afrontamiento de crisis emocionales, a los que participaron 194 personas.

Se concluyó el curso-taller "Documentos y redes sociales accesibles" que estuvo dirigido a personal de comunicación social de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, donde 5 personas acreditaron las actividades solicitadas.

Asimismo, para dar seguimiento a la vinculación realizada con la Fundación "Tus alas están listas", se proporcionó el servicio de interpretación en Lengua de Señas Mexicana a la conferencia "Redes de apoyo en la maternidad, y difundir cuyo objetivo fue sensibilizar a las mujeres que son madres sobre la importancia que tiene socializar, compartir y acompañarse con otras mujeres madres durante este proceso, realizada el 10 de mayo y por otra parte, se realizó la Conferencia virtual sobre el tema de la Violencia Obstétrica a efecto de visibilizar las prácticas de violencia ejercida por el personal de salud hacia las mujeres durante el embarazo y el parto en instituciones públicas y privadas, a la que asistieron 105 personas.

Se llevaron a cabo las dos sesiones programadas del taller "Prevención de las adicciones" en seguimiento a la vinculación realizada con el Instituto para la Atención y la Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México a la que asistieron xx personas, lo anterior a efecto de prevenir el consumo de sustancias psicoactivas.

De acuerdo a lo que establece el artículo 19 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que establece el derecho a vivir de forma independiente y a ser incluido en la comunidad, se realizó la campaña digital denominada "Vida Independiente", a efecto de promover el derecho en igualdad de condiciones de todas las personas con discapacidad a vivir en la comunidad, con opciones iguales a las de las demás.

Por último, se vinculó con la Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, quienes van a convocar a personas jóvenes para participar en mesas de trabajo que permitan identificar sus propuestas en materia de juventudes, paz y seguridad, por lo que solicitaron la intervención del Instituto a efecto de que se apoye en la difusión entre las personas con discapacidad, así como en la revisión de materiales.

Elaboró:

Francisco Javier Telésforo Páez
Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó:

Ruth Francisca López Gutiérrez
Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la
Ciudad de México



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: (1)

08PDII - INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	<p>De acuerdo al último Censo de Población realizado por el INEGI en el año 2020, en la Ciudad de México habitan 500,000 Personas con Discapacidad, es decir el 5% de la población de la capital tiene uno o varios tipos de discapacidad, siendo este un sector de la población que se enfrenta cotidianamente a diversas barreras físicas, sociales, de información y culturales que impiden su inclusión en todos los ámbitos de la vida diaria, lo que tiene como consecuencia ser víctimas de conductas discriminatorias.</p> <p>De las personas con discapacidad que habitan en la Ciudad de México, el 9.3% son niñas, niños y adolescentes, que se enfrentan al ocultamiento, el abandono, la negligencia, la segregación y la exclusión de la educación.</p> <p>Conforme lo señala la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (COPD) en su artículo 7, las niñas, niños y adolescentes con discapacidad deben gozar plenamente de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales en igualdad de condiciones con las demás niñas, niños y adolescentes sin discapacidad, garantizando siempre su interés superior y la expresión de su opinión sobre las cuestiones que les atañen, así también se deben tomar en cuenta las obligaciones que a este respecto asumieron los Estados Parte en la Convención sobre los Derechos del Niño; sin embargo, su particular situación de exclusión e invisibilidad ha provocado tener pocas posibilidades de desarrollo.</p> <p>De acuerdo con la UNICEF, la exclusión de este grupo de atención prioritaria genera una "alta incidencia de la pobreza, bajos niveles de educación y preparación para desarrollar proyectos de vida independiente, en barreras arquitectónicas, comunicacionales y actitudinales que impiden la participación social y un persistente estigma que disminuye las oportunidades y expectativas de inclusión de los niñas, niños y adolescentes con discapacidad".</p> <p>En este sentido, las acciones que desde las distintas Instituciones se realicen deben formularse para promover y proteger los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad para alcanzar su máximo desarrollo con un</p>
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	Las niñas, niños y adolescentes con discapacidad desconocen sus derechos y obligaciones o bien sus Derechos Humanos y de igualdad.
Problemática: (3)	Las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, que se enfrentan al ocultamiento, el abandono, la negligencia, la segregación y la exclusión de la educación.
Causas: (4)	Alta incidencia de la pobreza, bajos niveles de educación y preparación para desarrollar proyectos de vida independiente, en barreras arquitectónicas, comunicacionales y actitudinales que impiden la participación social y un persistente estigma que disminuye las oportunidades y expectativas de inclusión de los niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
Efectos: (5)	Alta incidencia de la pobreza, bajos niveles de educación y preparación para desarrollar proyectos de vida independiente, en barreras arquitectónicas, comunicacionales y actitudinales que impiden la participación social y un persistente estigma que disminuye las oportunidades y expectativas de inclusión de los niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
Objetivo: (6)	Las personas con discapacidad sobre todo las niñas, niños y adolescentes desconocen sus derechos y no ejercen su derecho a la igualdad sustantiva.

Clave (FI-F-SF-AI-PP) (7)	268132P031	Denominación PP (8)	P031 PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)		
				Original	Modificado	Ejercido
				1,205,384.00	1,173,210.08	1,173,210.08
Eje (10)	1	Sub Eje (10)	6	Sub Sub Eje (10)		4

56

0155



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: (1) 08PDII - INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11) Implementar acciones y políticas que promuevan la inclusión de las personas con discapacidad en cumplimiento a legislación nacional e internacional relacionada con los derechos que les asisten a las personas con discapacidad en aspectos tales como la accesibilidad, movilidad, salud, educación, empleo, libertad de expresión, acceso a la información, habilitación y rehabilitación; con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación de implementar los mecanismos institucionales y jurídicos necesarios para garantizar su participación activa y permanente en todos los ámbitos de la vida diaria.

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental (17)	Identificación de Acciones (18)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción (15)	Derecho (16)		
1,205,384.00	1,173,210.08	1,173,210.08	100	100	100	PORCENTAJE	X	Derechos de niñas, niños y adolescentes con discapacidad	Programa de Desarrollo Social	Acción de Participación

Población		Tipo de Población (20)	Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (21)
Demarcación Territorial (19)			
CDMX		Personas con discapacidad	(22) X

Población Beneficiaria (Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa) (22)

Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	MUJERES	(23)	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	MUJERES	(23)	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	MUJERES	(23)
	HOMBRES	(23)		HOMBRES	(23)		HOMBRES	(23)

57



AR-NN-A ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: (1)

08PDII - INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Acciones Realizadas (23)

Durante el ejercicio 2022, el área de Políticas y Fomento a la Inclusión realizó las siguientes actividades:

- *Videos Infografías y efemérides, bajo la Campaña de "Toma de Conciencia" se publicó en diferentes redes sociales diversos materiales de acceso a la información como videos, infografías y efemérides que tienen como fin fomentar y difundir la toma de conciencia sobre los derechos de las personas con discapacidad entre personas servidoras públicas y sociedad civil, así como eliminar prejuicios y estereotipos sobre este grupo de la población, además de videos de protección civil e infografías sobre el TDAH, para informar a la población en general sobre el tema respecto a tres aspectos: Diagnóstico de TDAH, características y barreras sociales, y acciones que contribuyen a eliminar situaciones de discriminación hacia las personas con esta condición. En este trimestre la red social Twitter fue la más visitada, con un total de 51, 800 vistas, seguido por YouTube con 6, 588 vistas y 2 348 vistas en Facebook.
- *Video blog: Narrativas, historias de vida y conceptos. (Discapacidad psicosocial e intelectual) teniendo por objetivo Difundir materiales sonoros y audiovisuales con contenidos asociados a la discapacidad intelectual y psicosocial para tener materiales alternativos de comunicación. Se continuó trabajando en ello y aún no se concluye, por lo que aún no cuenta con personas beneficiadas.
- * Webinar "Medidas de prevención de riesgos para personas con discapacidad", este evento estuvo dirigido a personas con discapacidad y sus familias, personas servidoras públicas, personas integrantes de organizaciones civiles y público en general. Contó con la asistencia de 373 personas, de los cuales 248 fueron mujeres y 125 hombres, de edades entre 20 a 63 años.
- *Bazar incluyente, se continuó trabajando en ello y aún no se concluye, por lo que aún no cuenta con personas beneficiadas
- *Foro "Prácticas emergentes para la inclusión de personas con discapacidad psicosocial desde un enfoque de derechos humanos", tuvo como objetivo analizar prácticas sobre discapacidad psicosocial acorde a un modelo social y de derechos para eliminar barreras, estigmas y discriminación y promover los derechos de las personas que viven bajo esta condición. Contó con un total de 317 asistentes, entre edades de los 18 a más de 66 años, de los cuales 111 fueron hombres y 206 mujeres.
- *Cuarto Foro de Accesibilidad "Sociedades Inclusivas y Accesibles", se trabajó en la planeación y ésta aún no concluye, por lo que aún no cuenta con personas beneficiadas. El foro tiene como finalidad propiciar un espacio de intercambio y reflexión sobre los retos del derecho a la accesibilidad como factor indispensable en el cumplimiento de otros derechos de las personas con discapacidad.
- *Glosario de Términos en Lengua de Señas Mexicana, acciones encaminadas a la planeación, aún no sé concluye, por lo que aún no cuenta con personas beneficiadas, el objetivo de este documento es generar una herramienta que recopile las principales señas utilizadas por la comunidad sorda para su consulta y aprendizaje.
- *Protocolo de atención a personas con discapacidad psicosocial, se trabajó en la revisión del documento y ésta aún no concluye, por lo que aún no cuenta con personas beneficiadas. Se tiene como objetivo elaborar un documento que contenga pautas de atención, trato adecuado y no discriminación de las personas con discapacidad psicosocial que permita el pleno ejercicio de sus derechos en diversos ámbitos.
- *Diagnósticos de Accesibilidad a inmuebles, la Jefatura de Accesibilidad en este periodo, realizó un total de 12 diagnósticos a distintos inmuebles de la Ciudad de México, benefició de manera indirecta a un total de 120 personas, el diagnóstico de inmuebles son estudios técnicos que se realizaron para elaborar recomendaciones específicas en materia de accesibilidad a inmuebles que prestan servicio al público, a resguardo de los Entes de la Administración Pública de la Ciudad de México.
- *Se realizaron 18 asesorías en materia de accesibilidad, teniendo a 65 personas indirectamente beneficiadas con esta actividad. Las asesorías constaron de estudios y acciones a través de las cuales se formulan y emiten opiniones y recomendaciones en materia de accesibilidad a Proyectos de espacio público ejecutados por el Gobierno de la Ciudad de México, que pueden incluir, plazas, recintos culturales, estaciones e infraestructura para el transporte público.
- *En cuanto a la actividad de la Mascarilla para Diagnóstico de Accesibilidad, se continuó trabajando en ello y aún no se concluye, por lo que aún no cuenta con personas beneficiadas.
- *Registro de Perros de Asistencia, esta actividad tuvo por objetivo elaborar un documento que contenga pautas de atención, trato adecuado y no discriminación de las personas con discapacidad psicosocial que permita el pleno ejercicio de sus derechos en diversos ámbitos. Se trabajó en la planeación durante el pasado trimestre iniciando el contacto con la Secretaría de Salud y Agatan por lo que el proyecto aún no se concluye.
- *Se realizó un servicio profesional de proyectos productivos para el autoempleo de las personas con discapacidad, para la realización de proyectos productivos para el autoempleo de las personas con discapacidad el cual contribuyó a la generación y consolidación de fuentes de trabajo dignos a través de la capacitación para el trabajo a personas con discapacidad habitantes de la CDMX. "Masoterapia" contó con la asistencia de un total de 21 participantes, 8 mujeres y 13 hombres entre edades de 30 a 64 años. "Chocolates artesanales, contó con la asistencia de un total de 15 participantes, 12 mujeres y 3 hombres, entre edades de 30 a 64 años. "Reparación de celulares", contó con un total de 17 personas participantes entre 30 a 65 años, de los cuales 2 eran mujeres y 15 hombres.
- *La Coordinación de Registro y Análisis de Datos con la actividad "Noche de museos", se contempló visitas inclusivas con intérprete de LSM para personas con discapacidad en distintos museos de la Ciudad de México el último miércoles de cada mes. En el último trimestre se visitaron recintos como el Museo del Estanquillo, el Castillo

Elaboró:

Francisco Javier Telésforo Páez
Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó:

Ruth Francisca López Gutiérrez
Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: (1) 08PDII - INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	<p>De acuerdo al último Censo de Población realizado por el INEGI en el año 2020, en la Ciudad de México habitan 500,000 Personas con Discapacidad, es decir el 5% de la población de la capital tiene uno o varios tipos de discapacidad, siendo este un sector de la población que se enfrenta cotidianamente a diversas barreras físicas, sociales, de Información y culturales que impiden su inclusión en todos los ámbitos de la vida diaria, lo que tiene como consecuencia ser víctimas de conductas discriminatorias.</p> <p>De las personas con discapacidad que habitan en la Ciudad de México, el 9.3% son niñas, niños y adolescentes, que se enfrentan al ocultamiento, el abandono, la negligencia, la segregación y la exclusión de la educación.</p> <p>Conforme lo señala la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) en su artículo 7, las niñas, niños y adolescentes con discapacidad deben gozar plenamente de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales en igualdad de condiciones con las demás niñas, niños y adolescentes sin discapacidad, garantizando siempre su interés superior y la expresión de su opinión sobre las cuestiones que les atañen, así también se deben tomar en cuenta las obligaciones que a este respecto asumieron los Estados Parte en la Convención sobre los Derechos del Niño; sin embargo, su particular situación de exclusión e invisibilidad ha provocado tener pocas posibilidades de desarrollo.</p> <p>De acuerdo con la UNICEF, la exclusión de este grupo de atención prioritaria genera una "alta incidencia de la pobreza, bajos niveles de educación y preparación para desarrollar proyectos de vida independiente, en barreras arquitectónicas, comunicacionales y actitudinales que impiden la participación social y un persistente estigma que disminuye las oportunidades y expectativas de inclusión de los niñas, niños y adolescentes con discapacidad".</p>
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos (2)	<p>En este sentido, las acciones que desde las distintas Instituciones se realicen deben formularse para promover y proteger los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad para alcanzar su máximo desarrollo con un Las niñas, niños y adolescentes con discapacidad desconocen sus derechos y obligaciones o bien sus Derechos Humanos y de igualdad.</p>
Problemática: (3)	Las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, que se enfrentan al ocultamiento, el abandono, la negligencia, la segregación y la exclusión de la educación.
Causas: (4)	Alta incidencia de la pobreza, bajos niveles de educación y preparación para desarrollar proyectos de vida independiente, en barreras arquitectónicas, comunicacionales y actitudinales que impiden la participación social y un persistente estigma que disminuye las oportunidades y expectativas de inclusión de los niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
Efectos: (5)	Alta incidencia de la pobreza, bajos niveles de educación y preparación para desarrollar proyectos de vida independiente, en barreras arquitectónicas, comunicacionales y actitudinales que impiden la participación social y un persistente estigma que disminuye las oportunidades y expectativas de inclusión de los niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
Objetivo: (6)	Las personas con discapacidad sobre todo las niñas, niños y adolescentes desconocen sus derechos y no ejercen su derecho a la igualdad sustantiva.

Clave (FI-F-SF-AI-PP) (7)	261008S064	Denominación PP (8)	S064 DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Presupuestal (Pesos con dos decimales) (9)		
				Original	Modificado	Ejercido
				2,441,780.00	2,441,780.00	2,441,780.00
Eje (10)	1	Sub Eje (10)	6	Sub Sub Eje (10)		4



AR - NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: (1)	08PDII - INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
-----------------------------------	---

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica (11)	Capacitar y profesionalizar en una cultura de respeto e inclusión de las personas con discapacidad con el fin de promover la eliminación de estereotipos y prejuicios que limitan el ejercicio de los derechos humanos de las personas con discapacidad.
------------------------	--

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (12)			Avance Físico % (13)			Unidad de Medida (14)	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental (17)	Identificación de Acciones (18)
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción (15)	Derecho (16)		
2,441,780.00	2,441,780.00	2,441,780.00	100	100	100	PORCENTAJE	X	Derechos de niñas, niños y adolescentes con discapacidad	Programa de Desarrollo Social	Acción de Participación

Población		Tipo de Población (20)	Tipo de Acción (Directa / Indirecta) (21)
Demarcación Territorial (19)			
CDMX	Personas con Discapacidad	(22)	X

Población Beneficiaria (Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa) (22)								
Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	MUJERES	(23)	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	MUJERES	(23)	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	MUJERES	(23)
	HOMBRES	(23)	HOMBRES	(23)	HOMBRES		(23)	

60



AR-NN-A ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: { 1 }

08PDII - INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Acciones Realizadas (23)

Durante el ejercicio 2022 el área de Políticas y Fomento a la Inclusión realizó las siguientes actividades:

- *Un curso de Aprendizaje del Sistema de Lecto-escritura Braille tiene como objetivo proporcionar elementos teórico-prácticos, que permitan a las personas participantes aprender el Sistema de Lectoescritura Braille en un nivel básico, y de forma visual, mediante estrategias expositivas y demostrativas, con el fin de apoyar de diversas formas al colectivo con discapacidad visual que lo requiera y en el caso de sociedad civil pueden ser el apoyo para que las personas con discapacidad ejerzan sus derechos. Se capacitó a un total de 36 personas, 26 mujeres y 10 hombres durante este último trimestre.
- *29 cursos-talleres dirigido a personas servidoras públicas de las Alcaldías Coyoacán, Iztacalco, Miguel Hidalgo, de la Consejería Cívica y de Servicios Legales, Policía Auxiliar, Metrobús, INCAPE y SCT Metro, RTP entre otros, con la finalidad de promover la toma de conciencia sobre los derechos de las personas con discapacidad, así como reconocer a la discapacidad como una condición de vida y como parte de la diversidad humana a través del conocimiento y la eliminación de estereotipos propiciando la reflexión y el intercambio de ideas, se capacitó a un total de 223 personas entre los 18 años a 65 años en adelante, divididos entre 109 mujeres y 114 hombres.
- *Un curso de Lengua de Señas Mexicana tiene como objetivo contribuir con las personas servidoras públicas a brindar una atención de calidad hacia las personas con discapacidad auditiva que requieren acceder a programas, acciones, servicios y/o actividades que el gobierno de la Ciudad de México tiene para sus habitantes. Y en el caso de sociedad civil pueden ser el apoyo para que las personas con discapacidad ejerzan sus derechos. Se Capacitó a un total de 286 personas, divididas en 203 mujeres y 83 hombres.
- *Un curso de capacitación replicable sobre discapacidad psicosocial, teniendo como objetivo capacitar a las personas servidoras públicas en temas de derechos humanos y discapacidad psicosocial, para promover conocimientos, prácticas y actitudes bajo el enfoque del modelo social y derechos. Se desarrolló un total durante este trimestre para la Consejería y el IEMS, teniendo un total de 76 participantes, divididas entre 38 mujeres y 38 hombres.
- *Un curso de "Accesibilidad", se llevó a cabo durante los meses de agosto y septiembre, teniendo como objetivo capacitar a las personas servidoras públicas con herramientas en materia de accesibilidad que le permitan la revisión de inmuebles públicos para garantizar los derechos de las personas con discapacidad. Se contó con la participación de 21 asistentes, entre ellas 9 mujeres y 12 hombres entre los 30 a 64 años.
- *Un taller de "Primeros Auxilios Psicológicos", se inició durante el trimestre de abril-junio con la planeación del taller y se sigue trabajando en éste, el cual se tiene contemplado su conclusión para el próximo mes de octubre en el marco en el día mundial de la "Salud Mental" 28 de octubre.
- *Un curso de "Accesibilidad Web", iniciando en el mes de septiembre la planeación de dicho taller y está aún no concluye, con este taller se busca que las y los participantes identifiquen el significado de la accesibilidad web, tomando en cuenta la necesidad de elaborar un diseño universal que sirva de rampa digital a las personas con discapacidad para favorecer su derecho al acceso a la información contenida en la web.
- *Un "Círculo de Diálogo", se contó con la participación de un total de 38 jóvenes de 18 a 29 años, entre ellas 19 mujeres y 19 hombres. Esta actividad tiene como objetivo generar un espacio de escucha y para compartir conocimientos sobre la discapacidad psicosocial y la salud mental en las juventudes.
- *En coordinación con el INEA, se llevó a cabo un curso de alfabetización, contando con 8 personas de alumnado, 4 hombres y 4 mujeres, se contó con el Apoyo de personal del Instituto Nacional para Educación de los Adultos, con el objetivo de alfabetizar a personas con discapacidad intelectual. Durante el segundo trimestre 2022, realizó las siguientes actividades: el curso de Aprendizaje del Sistema de Lecto-escritura Braille tuvo como objetivo proporcionar elementos teórico-prácticos, que permitieron a las personas participantes aprender el Sistema de Lectoescritura Braille en un nivel básico, y de forma visual, mediante estrategias expositivas y demostrativas, con el fin de apoyar de diversas formas al colectivo con discapacidad visual que lo requiera y en el caso de sociedad civil pueden ser el apoyo para que las personas con discapacidad ejerzan sus derechos, se capacitó a un total de 14 personas, 11 mujeres y 3 hombres durante este último trimestre.
- Se realizó un curso de "Toma de conciencia" sobre los derechos de las personas con discapacidad, así como reconocer a la discapacidad como una condición de vida y como parte de la diversidad humana a través del conocimiento y la eliminación de estereotipos propiciando la reflexión y el intercambio de ideas, se realizaron en el periodo señalado 29 cursos-talleres dirigido a personas servidoras públicas de las Alcaldías Coyoacán, Iztacalco, Miguel Hidalgo, de la Consejería Cívica y de Servicios Legales, Metrobús, SSC y SCT Metro, ISSSTE entre otros, se capacitó a un total de 507 personas entre los 18 años a 65 años en adelante, divididos entre 321 mujeres y 186 hombres.
- También se llevó a cabo el curso de "Audlio descripción", con el objetivo de proporcionar herramientas a personas servidoras públicas del Gobierno de la Ciudad de México para realizar materiales digitales accesibles para personas con discapacidad visual, con una duración total de 12 horas, capacitando a un total de 30 personas, 20 mujeres y 10 hombres.
- Se realizó el curso de "Lengua de Señas Mexicanas LSM" que tuvo como objetivo contribuir con las personas servidoras públicas para brindar una atención de calidad hacia las personas con discapacidad auditiva que necesitan acceder a programas, acciones, servicios y/o actividades que el Gobierno de la Ciudad de México tiene para sus habitantes y en el caso de sociedad civil podrán ser el apoyo para que las personas con discapacidad ejerzan sus derechos, se capacitó a un total de 157 personas, divididas en 128 mujeres y 29 hombres.
- Se desarrolló un curso durante este trimestre para la Consejería, este curso tuvo como objetivo capacitar a las personas servidoras públicas en temas de Derechos Humanos y discapacidad psicosocial, para promover conocimientos, prácticas y actitudes bajo el enfoque del modelo social y derechos, se tuvo una asistencia total de 10 participantes, divididas entre 7 mujeres y 3 hombres.
- También se inició un curso de "Accesibilidad" el cual se sigue trabajando en la planeación y ésta aún no se concluye, por lo que aún no se cuenta con personas beneficiadas.
- De igual manera se dio inicio con la planeación del Taller "Primeros Auxilios Psicológicos" ya que se tiene contemplado para el próximo día 10 de octubre del presente año, en el marco del día mundial de la "Salud Mental".
- Durante el primer trimestre se impartió un curso de Lecto-Escritura Braille a un total de 25 personas, 5 hombres y 20 mujeres, de igual forma, en este periodo se realizó un curso de Lengua de Señas Mexicana, a un total de 36 personas, divididos entre 11 hombres y 25 mujeres.
- Se realizaron 16 talleres de "Toma de conciencia" de enero a marzo de este 2022, capacitando a un total de 247 personas, divididos entre 153 hombres y 54 mujeres
- Se comenzarán las actividades de planeación para el Curso de Accesibilidad UNAM, por lo que hasta el momento no se ha tenido un número de personas capacitadas.

Elaboró:

Francisco Javier Telésforo Páez
Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó:

Ruth Francisca López Gutiérrez
Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México





INFORMACIÓN DE RESULTADOS

IAAR PP - INFORME DE AVANCE DE ACCIONES REALIZADAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2022

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Clave Centro Gestor:	08PDII	Periodo:	Cuenta Pública 2022
------------------------------	--	----------------------	--------	----------	---------------------

RESULTADOS

Clave PP	Nombre PP / Tipo de proyecto	Población Atendida	Porcentaje de Niñas y Niños Atendidos	Porcentaje de Mujeres Atendidas	Avance en los Indicadores	Número de Acciones Sustantivas	Acciones/ Clave de:Proyectos de Inversión, programas sociales y acciones sociales	Descripción de Acciones Realizadas	Avance % en las Acciones	Enlace Electrónico a Evidencia Documental	Resultado
M001	M001_Actividades de apoyo administrativo	25	N/C	62.50%	75.00%	3	Brindar al personal del Instituto los apoyos al proceso de adquisiciones, para mejorar la eficiencia institucional, proporcionando recursos materiales suficientes para el cumplimiento de sus deberes.	Para este ejercicio fiscal, este Instituto cumplió en tiempo y forma con la entrega de informes a la Secretaría de Administración y Finanzas, así como de igual forma el personal de este Instituto cuenta con material de papelería necesario para el desempeño de sus funciones como Durante el segundo trimestre del presente año, este Instituto abasteció de material necesario al personal que laboraron en las instalaciones mismos que se les proporcionó conforme lo fueron necesitando y para el cumplimiento de sus labores como papel bond, plumas, engrapadora, grapas, folder, clips, etc. para no retrasar los tiempos de entrega de los trabajos administrativos y no afectar las metas programadas. Por el primer trimestre del año en curso este Instituto abastece de material necesario para las personas servidoras públicas que laboran en las instalaciones se les proporciona en la medida de sus necesidades para el cumplimiento de sus labores como papel bond, plumas, engrapadora, grapas, clips, etc. para no retrasar los tiempos de entrega de los trabajos administrativos y no afectar las metas programadas.	90%	https://app/transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/633/d6/633d6611bc675d254149203.pdf	
							Proponer el desarrollo de medidas y acciones permanentes de coordinación y concertación entre sus miembros que favorezcan la implantación de las normas archivísticas para el mejoramiento integral de los archivos del INDISCAPACIDAD.	El avance que se ha llevado a cabo por el periodo de enero a diciembre del año en curso, en materia archivística se ha hecho conforme al PADA Programa Anual de Desarrollo Archivístico, cumpliendo a la fecha con las siguientes acciones: 1.De desarrollo e instrumentación de normatividad técnica interna. -Revisar la situación actual del Sistema Archivístico del Instituto. -Consolidar el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México. -Emittir y/o actualizar los Instrumentos de operación y control Archivístico. *Cuadro General de Clasificación; 2.De capacitación y desarrollo profesional. -Asistir cursos básicos de políticas y procedimientos en materia archivística. 3.Para la adquisición, con base a las condiciones presupuestales de los recursos materiales de mayor urgencia que requieran los archivos de esta Institución. -Elaborar un diagnóstico de necesidades de infraestructura, equipo y materiales necesarios para el correcto funcionamiento de las unidades de archivo. -Prever y gestionar los recursos materiales básicos necesarios para la integración de expedientes y archivos. Porcentaje de avance (7/7) * 100 [Acciones PADA realizadas/Acciones PADA programadas] *100 (3/7) *100= 42.85%	70%	https://app/transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/633/d6/633d6611bc675d254149203.pdf	
							Brindar al personal del Instituto una eficiente administración de capital humano, además de dotar de capacitación necesaria para el cumplimiento de sus deberes institucionales.	Para este ejercicio fiscal, este Instituto cumplió en tiempo y forma con el pago de la nómina para las personas servidoras públicas que labora en este Instituto, así como el ISR retenido por los salarios pagados y el ISR mismos que son pagados a las dependencias correspondientes. Por el periodo de abril a junio del año en curso, las personas servidoras públicas que laboran en este Instituto se les pago oportunamente sin ningún contratiempo, en este sentido se pretende evitar bajas en los puestos administrativos. Durante el primer trimestre del año en curso, las personas servidoras públicas que laboran en este Instituto se les pago oportunamente para evitar bajas en los puestos administrativos.	95%	https://transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/633/d6/633d6611bc675d254149203.pdf	
M002	M002_Provisiones para contingencias	N/C	N/C	N/C	N/C	1	N/A	Para este ejercicio fiscal, no se presentaron avances al periodo.	N/C		



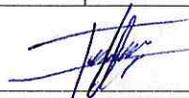
N001	N001_Cumplimiento de los programas de protección civil	42	N/C	61.90%	55.00%	3	<p>Mantenimiento de extintores, suministros de botiquines médicos y materiales, con el fin de evitar la propagación del virus COVID-19.</p>	<p>Para este ejercicio fiscal, este Instituto ha adquirido material Covid como son: toallitas desinfectantes, desinfectante en aerosol y guantes de nitrilo, para continuar con el protocolo de sanitario, como seguridad en salud, vital para evitar el contagio causado por la pandemia del virus SAR-COVID-19, de igual forma se sanitizan gradualmente las instalaciones y áreas comunes de este Instituto, con la finalidad de disminuir el contagio.</p> <p>Asimismo se contempló continuar con la adquisición de material mediante compra consolidada a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas, como: desinfectante en aerosol, cubre bocas N95/o KN95, toallita antibacterial y googles, mismos que se distribuirán entre el personal que permanece laborando en las instalaciones del Instituto y en apego a la protección sanitaria para evitar el contagio causado por la pandemia del virus SAR-COVID-19, lo anterior debido al repunte de contagios que se han presentado en la Ciudad de México</p> <p>Por el tercer trimestre del año en curso, el personal que labora en este Instituto continúa con las medidas de seguridad y protocolos para evitar algún contagio o enfermedad causada por el virus Covid-19 por lo que se dotó de material Covid como toallas desinfectantes, desinfectante en aerosol y cubre bocas, también se cuenta con un botiquín de primeros auxilios, se están tomando las gestiones pertinentes para llevar a cabo el mantenimiento de los extintores.</p> <p>Por el segundo trimestre y para evitar el contagio y propagación del virus causado por el covid-19, este Instituto de las personas con discapacidad de la Ciudad de México, continuo implementando medidas sanitarias para evitar su contagio, a través del uso general de cubre bocas, gel antibacterial, toallas desinfectantes, entre otros, para el personal que labora dentro de las instalaciones del Instituto por lo que se tomaron las medidas necesarias.</p> <p>Por otra parte y en apego a la protección sanitaria para evitar el contagio causado por la pandemia del covid-19, este Instituto de las personas con discapacidad de la Ciudad de México, continuara implementando medidas sanitarias para evitar la propagación del virus covid-19, a través del uso general de cubre bocas, gel antibacterial, considerando el protocolo y el personal que habita y transita dentro de las instalaciones del Instituto tome las medidas necesarias y use dicho material en las instalaciones.</p> <p>Por el periodo de julio a septiembre del presente año, este Instituto no programo acciones, por lo que no afecta las metas programadas ni la operatividad del Instituto.</p>	55%			
							<p>Capacitación en materia de protección civil y prevención de riesgos.</p>	<p>Durante el segundo trimestre, no se tuvieron acciones programadas, por lo que se van a realizar en los siguientes trimestres, no afecta las metas programadas ni la operatividad del Instituto.</p> <p>Las acciones que fueron programadas, se van a realizar en los siguientes trimestres, no afecta las metas programadas ni la operatividad del Instituto.</p>	N/C			
							<p>Realizar cuatro simulacros en materia de protección civil.</p>	<p>Se llevó a cabo un simulacro el día 19 de septiembre de 2022 a las 12:19 pm, en las instalaciones del Instituto, sin embargo a la 13:12 hrs. nos sorprendió la alerta sísmica en donde se presentó un sismo en forma real de magnitud 8.1 con epicentro en la Mira, Michoacán, en donde se contó con la participación de 42 personas en total, entre ellos servidores y servidores públicos, personas de Vida Independiente México y público en general que se encontraban dentro de las instalaciones, con un total de 42 personas, 25 mujeres y 16 hombres entre los 20 a 65 años de edad.</p> <p>Durante el segundo trimestre del año en curso, se llevó a cabo un simulacro en caso de sismo, en la cual intervinieron personal que labora en este Instituto así como de intendencia y vigilancia, se tuvo un registro total de 35 personas, participando 5 mujeres y 3 hombres entre los 18 y 29 años, así como 16 mujeres y 5 11 hombres entre los 30 a 64 años de edad, se tomaron las debidas medidas de seguridad, atendiendo los protocolos y se tuvieron precauciones de seguridad con la finalidad de evitar accidentes a futuro.</p> <p>Por el periodo del primer trimestre del año en curso el día 16 de marzo, se llevó a cabo un simulacro, con las debidas medidas de seguridad, atendiendo los protocolos para evitar el contagio y propagación del virus covid-19.</p>	60%	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1X51oLyyq4315t4k72q31EXV1v4W7mnd</p>		
O001	O001_Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	8	N/C	99.00%	75.00%	2	<p>Capacitación en el buen desempeño para contribuir al desarrollo cultural del servidor público</p>	<p>Para este ejercicio fiscal, las personas servidoras públicas que laboran en este Instituto se continúan capacitando en diferentes materias de la administración pública, principalmente en el Sistema Gubernamental, Auditoría Gubernamental y el Diplomado del Presupuesto Basado en Resultados.</p> <p>Por el periodo del segundo trimestre del año en curso, las personas servidoras públicas que laboran en este Instituto a nivel administrativo y operativo se capacitaron en materia de administración pública en el curso "Como entender el presupuesto", las nuevas masculinidades, entre otras.</p> <p>Durante el primer trimestre del año en curso, las personas servidoras públicas que laboran en este Instituto a nivel administrativo y operativo se capacitaron en materia de transparencia, perspectiva de género, se inscribieron al curso de lengua de señas Mexicana LSM.</p>	75%	<p>https://transparencia.cdmx.gob.mx/actividad-de-apoyo-publi/publi/7633/AsiMxftw633dctfHf2b30423e30131-ref</p>		
							<p>Diffundir al interior del Instituto las políticas, normas y lineamientos que en materia de administración y desarrollo de personal establezca el Gobierno de la Ciudad de México.</p>	<p>Durante el cuarto trimestre del año no se difundieron en gaceta de la Ciudad de México Publicaciones</p> <p>Durante el tercer trimestre del año en curso, no se difundieron publicaciones en la Gaceta de la Ciudad de México.</p> <p>Durante el segundo trimestre del año en curso, no se difundieron en la Gaceta de la Ciudad de México.</p> <p>Durante el primer trimestre del año en curso se difundieron algunas publicaciones en la Gaceta de la Ciudad de México, así como la convocatoria que hace el COPRED para participar en los procesos educativos "En línea con la igualdad", la información completa se pudo consultar en la siguiente liga: https://www.copred.cdmx.gob.mx/convocatorias/cursos/81</p>	75%	<p>https://www.copred.cdmx.gob.mx/convocatorias/cursos/81</p>		
P001	P001_Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	101	N/C	62.37%	100.00%	3	<p>Capacitación en materia de discapacidad, a personas servidoras públicas de la administración pública de la Ciudad de México, para la atención de niñas, adolescentes y mujeres con discapacidad de la Ciudad de México.</p>	<p>Se llevó a cabo la presentación de los resultados de la Encuesta Nacional sobre la violencia hacia mujeres con discapacidad en la pareja a la que asistieron 100 personas, la cual tuvo como objetivo Recopilar datos y analizar las situaciones de violencia de género que viven a nivel nacional las mujeres con discapacidad en la pareja que sirvan de insumos para proponer ajustes y/o políticas públicas que apoyen el ejercicio del derecho a una vida libre de violencia de las mujeres con discapacidad.</p>	100%	<p>https://drive.google.com/file/d/15tE4v5D6x19iKDC05eMpa2F7e11x0N18/view?usp=share-link</p>		
							<p>Diffusión de los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres con discapacidad de la Ciudad de México.</p>	<p>En el último trimestre concluyó el Ciclo de conferencias "Hacia un Sistema de Apoyos para las Personas con Discapacidad en la CDMX" cuyo objetivo fue visibilizar desde la perspectiva de las personas con discapacidad sus experiencias, necesidades y demandas a fin de incorporarlas al proceso de creación del Sistema de Apoyos, así como allegarse de insumos útiles para el desarrollo y construcción de una política pública viable en materia de Sistemas de Apoyos para Personas con Discapacidad en la Ciudad de México, asistieron 172 personas.</p> <p>Se realizó el Servicio Profesional sobre el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres "Segunda Jornada por la Inclusión de las Niñas Adolescentes y Mujeres con Discapacidad", promover los derechos humanos de las niñas, adolescentes y mujeres con discapacidad, así como acercar los servicios que tiene el Gobierno de la Ciudad de México a favor de este grupo de atención prioritaria, para permitir su desarrollo en igualdad de condiciones y obtener una mejor calidad de vida, preservando y garantizando sus derechos al que asistieron 106 personas.</p> <p>Con la finalidad de identificar y combatir las conductas que causan daños a la dignidad y la integridad, e impide el empoderamiento, desarrollo y el pleno disfrute de derechos humanos como la dignidad, la libertad de expresión y la información, la protección de datos personales y el acceso a la justicia de las mujeres con discapacidad a través de medios digitales como redes sociales, se publicó la campaña sobre violencia digital en redes sociales.</p> <p>Se publica la campaña "Hablemos de microtita" con la finalidad de visibilizar esta condición de vida, los tipos de microtita que existen, el derecho a la salud, así como el testimonio de vida de un niño que vive con esta condición.</p>	100%	<p>https://drive.google.com/file/d/112b1v8Fm185yYKovVFP4N7m0117v1wZu5ps4nra-link</p>		
							<p>Vinculación con sociedad civil y autoridades federales y locales en el tema de la atención de niñas, adolescentes y mujeres con discapacidad de la Ciudad de México.</p>	<p>En el último trimestre del año, se estableció contacto con personal de la Escuela Eduardo Novoa, a quienes se les proporcionó información de los cursos y talleres que tiene el Instituto, manifestando su interés para que personal adscrito a esa dependencia asista y de esta manera promuevan los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión en la sociedad.</p> <p>Por otra parte, se vinculó con la Subdirección de Capacitación y Servicios Educativos de la Ciudad de México del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado - ISSSTE, a quienes se les proporcionó información de los cursos y talleres que tiene el Instituto, específicamente el Curso taller de Toma de Conciencia e Inclusión con la finalidad de promover los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión en la sociedad.</p> <p>Asimismo, se vinculó con la Subdirección de Enlace Legislativo y Programas Gubernamentales de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, a quienes se les proporcionó información del Curso Taller de Toma de Conciencia e Inclusión con la finalidad de promover los derechos de las personas con discapacidad entre el personal adscrito a sus Áreas de Atención Ciudadana.</p> <p>Se retomó el contacto con personal del CECATI 66 con la finalidad de promover entre las personas con discapacidad los cursos que organizan y promover entre su personal los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión en la sociedad.</p>	100%	<p>https://drive.google.com/file/d/113M56c_z16MCO8n1YtW380zKM4KwW/view?usp=share-link</p>		

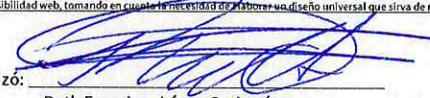


FO02	FO02_Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos.	97	N/C	66.00%	100.00%	4	Documento: cartilla de derechos de las personas con discapacidad.	Del 11 de octubre al 15 de noviembre de 2022 dirigido a personas servidoras públicas con el objetivo de proporcionar conocimiento, estrategias y herramientas para desarrollar acciones y programas de inclusión de personas con discapacidad en los sectores público, privado y social.	100%	https://twitter.com/indiscapacidad/status/154549701154506754
							Documento: tríptico accesible para personas con discapacidad sobre diversidad sexual.	El 15 de diciembre se llevó a cabo el Webinar	100%	https://twitter.com/indiscapacidad/status/1572331
							Evento: el arte a través de las personas con discapacidad.	El 26 de diciembre de 2022 se realizó y tuvo como objetivo reflexionar sobre los derechos Humanos y los usos y costumbres de las personas con discapacidad pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas en México	100%	https://twitter.com/indiscapacidad/status/1572312799120068098
							Evento: curso: el desarrollo humano en las personas con discapacidad.	El 26 de diciembre de 2022 se habló de la importancia del reconocimiento de los derechos sexuales de las personas con discapacidad con una visión de Derechos Humanos.	100%	https://www.facebook.com/indiscapacidad/status/1419546659132738
FO04	FO04_Promoción integral para el cumplimiento de los derechos de la niñez y de la adolescencia.	121	55.00%	72.37%	100.00%	3	Promoción y difusión en materia de derechos de las niñas, niños y adolescentes con y sin discapacidad.	Durante el trimestre Octubre-Diciembre del 2022 el área de Políticas y Fomento a la Inclusión realizó la siguiente actividad: Escuelita Alethea A efecto de reconocer el derecho a la educación y la cultura de las personas con discapacidad intelectual, específicamente de las infancias, desarrollando acciones educativas encaminadas a mejorar la autonomía de las personas con discapacidad intelectual, se trabaja en la actividad denominada Escuelita Activa Alethea, actividad presencial programada para realizarse cada jueves. Asistieron un total de 20 personas de edades entre 6 y 35 años, divididos entre 4 mujeres y 16 hombres.	100%	https://www.facebook.com/indiscapacidad/status/1419546659132738
							Capacitación para la atención de los derechos de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad de la Ciudad de México.	Se llevó a cabo a la Escuelita Alethea	100%	https://www.facebook.com/indiscapacidad/status/1419546659132738
							Actividades de concientización enfocadas al trato digno de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad de la Ciudad de México.	En el último trimestre concluyó el Ciclo de conferencias "Hacia un Sistema de Apoyos para las Personas con Discapacidad en la CDMX" cuyo objetivo fue visibilizar desde la perspectiva de las personas con discapacidad sus experiencias, necesidades y demandas, a fin de incorporarlas al proceso de creación del Sistema de Apoyos, así como allegarse de insumos útiles para el desarrollo y construcción de una política pública viable en materia de Sistemas de Apoyos para Personas con Discapacidad en la Ciudad de México, asistieron 172 personas. Se realizó el Servicio Profesional sobre el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres "Segunda Jornada por la Inclusión de las Niñas Adolescentes y Mujeres con Discapacidad", promover los derechos humanos de las niñas, adolescentes y mujeres con discapacidad, así como acercar los servicios que tiene el Gobierno de la Ciudad de México a favor de este grupo de atención prioritaria, para permitir su desarrollo en igualdad de condiciones y obtener una mejor calidad de vida, preservando y garantizando sus derechos al que asistieron 100 personas. Con la finalidad de identificar y combatir las conductas que causan daños a la dignidad y la integridad, e impide el empoderamiento, desarrollo y el pleno disfrute de derechos humanos como la dignidad, la libertad de expresión y a la información, la protección de datos personales y el acceso a la justicia de las mujeres con discapacidad a través de medios digitales como redes sociales, se publicó la campaña sobre violencia digital en redes sociales. Se publica la campaña "Hablemos de microtía" con la finalidad de visibilizar esta condición de vida, los tipos de microtía que existen, el derecho a la salud, así como el testimonio de vida de un niño que vive con esta condición.	100%	https://www.facebook.com/indiscapacidad/status/1419546659132738
P031	P031_Planeación, seguimiento y evaluación a políticas públicas para el desarrollo de las personas con discapacidad	912	0.10%	63.00%	75.00%	6	Promoción y difusión en materia de derechos de las personas con discapacidad.	P031 Durante el trimestre Octubre-Diciembre del 2022 el área de Políticas y Fomento a la Inclusión realizó las siguientes actividades: Acción 1 Video Infografías y efemérides Bajo la Campaña de "Toma de Conciencia" se publicó en diferentes redes sociales diversos materiales de acceso a la información como videos, infografías y efemérides que tienen como fin fomentar y difundir la toma de conciencia sobre los derechos de las personas con discapacidad entre personas servidoras públicas y sociedad civil, así como eliminar prejuicios y estereotipos sobre este grupo de la población. Se publicaron un total de 2 cápsulas informativas sobre temas de interés de discapacidad intelectual y Psicosocial. Además se publicaron un total de 4 infografías sobre temas específicos de discapacidad intelectual y psicosocial. En este trimestre la red social Twitter fue la más visitada, con un total de 23, 218 vistas, seguido por YouTube con 4, 399 vistas y 3, 436 vistas en Facebook. Video blog: Narrativas, historias de vida y conceptos. (Discapacidad psicosocial e intelectual) Tiene por objetivo Difundir materiales sonoros y audiovisuales con contenidos asociados a la discapacidad intelectual y psicosocial para tener materiales alternativos de comunicación. Se trabajó en ello publicando un total de 2 cápsulas. Webinar "Arte y Discapacidad Intelectual y psicosocial" El evento estuvo dirigido a personas con discapacidad y sus familias, personas servidoras públicas, personas integrantes de organizaciones civiles y público en general. Contó con la asistencia de 35 personas, de los cuales 24 fueron mujeres y 11 hombres, de edades entre 20 a 63 años. Webinar "Abordajes divergentes de atención a personas con discapacidad psicosocial" El evento estuvo dirigido a personas con discapacidad y sus familias, personas servidoras públicas, personas integrantes de organizaciones civiles y público en general. Contó con la asistencia de 123 personas, de los cuales 88 fueron mujeres y 35 hombres, de edades entre 13 a más de 65 años. Bazar Incluyente La actividad tuvo como objetivo Generar un espacio en donde las personas con discapacidad puedan vender productos realizados por ellas mismas y asociaciones para personas con discapacidad. La actividad contó con 25 personas con discapacidad, dividido en 20 mujeres y 5 hombres Evento en conmemoración del Día Nacional de las Personas Sordas El evento tuvo como objetivo Promover la implementación de mecanismos para hacer exigibles derechos de las personas sordas tales como la educación, el trabajo, el acceso a los servicios de salud, la accesibilidad en la información y las comunicaciones, y el acceso a los programas, trámites, servicios, bienes, productos e instalaciones abiertas al público, de manera autónoma e independiente. Contó con un total de 184 asistentes, entre edades de los 18 a más de 66 años, de los cuales 64 fueron hombres y 120 mujeres. Evento en conmemoración del Día mundial de las Personas de Talla Baja El evento se realizó de forma virtual, con el objetivo de identificar y visibilizar las situaciones de discriminación que enfrentan las personas con talla baja, que limitan su derecho a la	62%	https://www.facebook.com/indiscapacidad/status/1419546659132738
							Elaboración y publicación del reglamento de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México.	En fecha 25 de octubre de 2022 se remitió a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales el oficio INDISCAPACIDAD/DG/O-423/2022 por el que se solicitó al Consejero Jurídico requiriera a la Dirección de Estudios Legislativos y Trámites Inmobiliarios de dicho ente se pronunciara respecto diversos oficios remitidos a dicha instancia a fin de informar al Instituto las acciones realizadas por parte de las áreas involucradas respecto la inserción de la información solicitada relativa al Reglamento de la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, la cual brindó respuesta mediante el oficio CJSJ/DGJEL/DELT/SP/ELP/1636/JUDPAL/2022, mismo por el que informó que en diversas fechas se han remitido diversos oficios a la oficina del Consejero Jurídico a fin de que informen lo antes requerido, de lo cual en la actualidad se encuentra en espera de recibir instrucciones a fin de atender lo conducente.	91%	https://datos.consejeria.cdmx.gob.mx/postal_cfd/respuesta/casos/214201606275-21144527500-015ca431.pdf



								<p>Acción 3</p> <p>Diagnósticos de Accesibilidad a Inmuebles</p> <p>La Jefatura de Accesibilidad en este periodo de octubre a diciembre de 2022 realizó un estudio diagnóstico a inmuebles de la Ciudad de México, benefició de manera indirecta a un total de 20 personas. El Diagnóstico de inmuebles son estudios técnicos que se realizaron para elaborar recomendaciones específicas en materia de accesibilidad a inmuebles que prestan servicio al público, a resguardo de los Entes de la Administración Pública de la Ciudad de México.</p> <p>Asesorías de Accesibilidad</p> <p>También se realizó un total de 6 asesorías en materia de accesibilidad, teniendo a 50 personas indirectamente beneficiadas con esta actividad. Las asesorías constaron de estudios y acciones a través de las cuales se formulan y emiten opiniones y recomendaciones en materia de accesibilidad a Proyectos de Espacio Público ejecutados por el Gobierno de la Ciudad de México, que pueden incluir, plazas, recintos culturales, estaciones e infraestructura para el transporte público.</p> <p>Mascarilla para Diagnóstico de Accesibilidad</p> <p>En cuanto a la actividad de la Mascarilla para Diagnóstico de Accesibilidad, se continuó trabajando en ella y aún no se concluye, por lo que aún no cuenta con personas beneficiadas.</p> <p>Registro de Perros de Asistencia</p> <p>Esta actividad tiene por objetivo elaborar un documento que contenga pautas de atención, trato adecuado y no discriminación de las personas con discapacidad psicosocial que permita el pleno ejercicio de sus derechos en diversos ámbitos. Se realizó una mesa de trabajo durante el mes de noviembre, contando con la participación de la Escuela de entrenamiento de perros guía para ciegos A.C. y Fundación Owen.</p> <p>Síndrome de Clown</p> <p>Esta actividad tuvo como objetivo desarrollar el acercamiento a las expresiones artísticas con el fin de que las Personas con Discapacidad se expresen e identifiquen. Contó con la participación de 12 mujeres y 8 hombres de 18 a 29 años con discapacidad</p> <p>Asesorías de Alfabetización</p> <p>Las asesorías tuvieron la meta de desarrollar procesos de alfabetización y lectoescritura para personas con discapacidad intelectual. Contó con la asistencia de 4 mujeres y 5 hombres de con discapacidad.</p> <p>Taller de Realización de Jabones ÁGORA</p> <p>La Jefatura de Registro de Personas con Discapacidad, en colaboración con la OSC ÁGORA llevó a cabo el taller de realización de jabones el cual contribuyó a la generación y consolidación de fuentes de trabajo dignas a través de la capacitación para el trabajo a personas con discapacidad habitantes de la CDMX. Contó con la asistencia de 13 mujeres y 9 hombres de 30 a 64 años de edad con discapacidad visual</p> <p>Noche de Museos</p> <p>La Coordinación de Registro y Análisis de Datos con la actividad "Noche de museos", se contempló visitas inclusivas con intérprete de LSM para personas con discapacidad en distintos</p>	62%	https://drive.google.com/drive/folders/1w5t6cNk474H3XVEjpaM0G1Z1wG0MA?usp=sharing
								<p>Elaboración y publicación de las adecuaciones legislativas a la Ley de Accesibilidad de la Ciudad de México.</p> <p>En la actualidad el Instituto se encuentra en la labor de análisis con diversas dependencias de la Ciudad de México para actualizar la anterior Ley de Accesibilidad del año 2017, a fin de que en su momento se expida la nueva Ley, del cual se emitió el Proyecto de Ley con las aportaciones realizadas por las dependencias involucradas a fin de recabar una versión final y continuar con los trabajos administrativos conducentes para su emisión.</p>	20%	https://data.consilio.cdmx.gob.mx/imagenes/imagenes/EX_DE_ACCESIBILIDAD_PARA_LA_CDMX_2.pdf
								<p>Elaboración y publicación de las adecuaciones legislativas a la ley para la integración al desarrollo de las personas con discapacidad de la Ciudad de México.</p> <p>En la actualidad el Instituto se encuentra en la labor de análisis y elaboración del Proyecto de reforma a la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, el cual se encuentra en análisis por parte de las áreas internas del Instituto, a fin de que en su momento se remita a las instancias involucradas para la emisión del proyecto final, y en su momento se solicite la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.</p>	30%	https://data.consilio.cdmx.gob.mx/imagenes/imagenes/LEY_PARA_LA_INT_AL_DESA_DE_LAS_PERSONAS_CON_DISCAPACIDAD_EXC_DEL_5_3.pdf
								<p>Elaboración y publicación del reglamento de la Ley de Accesibilidad de la Ciudad de México.</p> <p>En la actualidad el Instituto se encuentra en la labor de análisis con diversas dependencias de la Ciudad de México para actualizar la anterior Ley de Accesibilidad del año 2017, a fin de que en su momento se expida la nueva Ley, del cual se emitió el Proyecto de Ley con las aportaciones realizadas por las dependencias involucradas a fin de recabar una versión final y continuar con los trabajos administrativos conducentes para su emisión, por lo que una vez concluida dicha acción se realizarán las gestiones de elaboración del Reglamento en comentario.</p>	5%	https://data.consilio.cdmx.gob.mx/imagenes/imagenes/EX_DE_ACCESIBILIDAD_PARA_LA_CDMX_2.pdf
5064	5064_Desarrollo integral de las personas con discapacidad	736	0.00%	59.00%	60.00%	1	<p>Capacitación en materia de derechos humanos y toma de conciencia de las personas con discapacidad.</p> <p>5064</p> <p>Durante el trimestre Octubre-Diciembre del 2022 el área de Políticas y Fomento a la Inclusión realizó las siguientes actividades:</p> <p>Acción 1</p> <p>Lecto-Escritura Braille</p> <p>El curso de Aprendizaje del Sistema de Lecto-escritura Braille tiene como objetivo proporcionar elementos teórico-prácticos, que permitan a las personas participantes aprender el Sistema de Lecto-escritura Braille en un nivel básico, y de forma visual, mediante estrategias expositivas y demostrativas, con el fin de apoyar de diversas formas al colectivo con discapacidad visual que lo requiera. Y en el caso de sociedad civil pueden ser el apoyo para que las personas con discapacidad ejerzan sus derechos. Se capacitó a un total de 115 personas, 92 mujeres y 24 hombres durante este último trimestre.</p> <p>Toma de Conciencia</p> <p>Con la finalidad de promover la toma de conciencia sobre los derechos de las personas con discapacidad, así como reconocer a la discapacidad como una condición de vida y como parte de la diversidad humana a través del conocimiento y la eliminación de estereotipos propiciando la reflexión y el intercambio de ideas dirigido a personas servidoras públicas. Se capacitó a un total de 687 personas entre los 18 años a 65 años en adelante, divididos entre 439 mujeres y 448 hombres.</p> <p>LSM</p> <p>El curso de Lengua de Señas Mexicana tiene como objetivo contribuir con las personas servidoras públicas a brindar una atención de calidad hacia las personas con discapacidad auditiva que requieren acceder a programas, acciones, servicios y/o actividades que el gobierno de la Ciudad de México tiene para sus habitantes. Y en el caso de sociedad civil pueden ser el apoyo para que las personas con discapacidad ejerzan sus derechos. Se capacitó a un total de 667 personas, divididas entre 495 mujeres y 172 hombres.</p> <p>Curso de capacitación replicable sobre discapacidad psicosocial</p> <p>Este curso tiene como objetivo capacitar a las personas servidoras públicas en temas de derechos humanos y discapacidad psicosocial, para promover conocimientos, prácticas y actitudes bajo el enfoque del modelo social y derechos, teniendo un total de 115 participantes, divididas entre 69 mujeres y 46 hombres.</p> <p>Taller "Desescalamiento de ansiedad y reconocimiento de emociones"</p> <p>La actividad se llevó a cabo durante el mes de octubre. Tuvo como objetivo contar con estrategias para atender y acompañar a las personas que lo requieran, teniendo un total de 30 participantes, divididas entre 18 mujeres y 12 hombres.</p> <p>Taller "Estrategias Socioemocionales para familiares y redes de apoyo de personas con discapacidad psicosocial"</p> <p>La actividad se llevó a cabo durante el mes de octubre. Tuvo como objetivo Proveer de estrategias de apoyo a las familias de personas con discapacidad psicosocial, con el fin de que reconozcan sus experiencias, teniendo un total de 80 participantes, divididas entre 64 mujeres y 16 hombres.</p> <p>Curso de Accesibilidad Web</p> <p>Con este curso se buscó que las y los participantes identifiquen el significado de la accesibilidad web, tomando en cuenta la necesidad de elaborar un diseño universal que sirva de rampa</p>	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1Mh0bMY0dunJBN4SLH8VE75iK2Ez3yH7Zus?usp=sharing	

Elaboró: 
Francisco Javier Telésforo Páez
Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó: 
Ruth Francisca López Gutiérrez
Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México

TELÉFONO DEL CONTACTO: 55 15 19 42 90

EXTENSIÓN: 151

TELÉFONO DE CONTACTO: 55 15 19 42 90

EXTENSIÓN: 152

IR PP- INFORME DE RESULTADOS DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2022

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Clave Centro Gestor:	63pdii	Periodo:	Cuenta Pública 2022
------------------------------	--	----------------------	--------	----------	---------------------

Ej	Sub Ej	Sub Sub Ej	Clasificación Funcional del Gasto	CDS	Clave PP	Nombre PP	Meta Física Proyectada	Definición de la meta	Indicador de la meta	Medio de Verificación	Unidad de Medida	Avance en los Indicadores				Presupuesto Programado al Periodo	Presupuesto Ejecutado al Periodo	Porcentaje de Presupuesto Programado Ejecutado	Sensibilización Avance en los Indicadores	
												1er.TMP	2do.TMP	3er.TMP	4to.TMP					
1	6	4	2.6.8	10. Reducción De Las Desigualdades	M001	M001_Actividades de apoyo administrativo	100%	Mide el porcentaje de avance alcanzado del cumplimiento en el proceso de adquisiciones de los recursos materiales necesarios para que las áreas realicen sus actividades, desarrollo de acciones relacionadas con archivos, capacitaciones realizadas para el cumplimiento de los deberes institucionales.	Apoyos al proceso de adquisiciones, para mejorar la eficiencia institucional, proporcionando recursos materiales suficientes realizados / Apoyos al proceso de adquisiciones, para mejorar la eficiencia institucional, proporcionando recursos materiales suficientes programados*40 + (Desarrollo de medidas y acciones permanentes de coordinación y concientización realizadas / Desarrollo de medidas y acciones permanentes de coordinación y concientización programados)*30 + (Capacitación para el cumplimiento de sus deberes institucionales realizadas / Capacitación para el cumplimiento de sus deberes institucionales programados)*30	https://www.indicapacidad.cdmx.gob.mx/ / https://www.facebook.com/indicapacidad.cdmx/	Porcentaje	25%	50%	75%	100%	100%	\$9,167,439.55	\$9,167,439.55	100.00	
1	6	4	2.6.8	10. Reducción De Las Desigualdades	M002	M002_Provisiones para contingencias	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$522.00	\$522.00	100.00		
1	6	4	1.7.2	16. PAZ, Justicia E Instituciones Sólidas	N001	N001_Cumplimiento de los programas de protección civil	100%	Porcentaje de avance de los actividades realizadas en materia de protección civil.	(Mantenimiento de extintores, suministros de botiquines médicos y materiales realizados / Mantenimiento de extintores, suministros de botiquines médicos y materiales programados)*40 + (Capacitaciones en materia de protección civil y prevención de riesgos realizadas / Capacitaciones en materia de protección civil y prevención de riesgos programados)*30 + (Simulacros en materia de protección civil realizados / Simulacros en materia de protección civil programados)*30	https://www.facebook.com/indicapacidad.cdmx/ / https://twitter.com/indicapacidad_cdmx	Porcentaje	20%	40%	60%	100%	100%	\$854,684.18	\$854,684.18	100.00	
1	6	4	1.3.4	14. Paz, Justicia E Instituciones Sólidas	O001	O001_Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	100%	Porcentaje de avance en el cumplimiento de las acciones de capacitación en materia de las normas y procedimientos en materia de administración.	Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones programadas)*70 + (Elaboración de políticas internas y manuales realizados / Capacitaciones en materia de discapacidad realizadas / Capacitaciones en materia de discapacidad programadas)*50 + (Actividades de difusión de los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres con discapacidad realizadas / Actividades de difusión de los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres con discapacidad programadas)*30 + (Iniciativas con sociedad civil y autoridades federales y locales realizadas / Vinculación con sociedad civil y autoridades federales y locales programadas)*20	https://semigrasocial.cdmx.gob.mx/ / https://cava.infocdmx.org.mx/ / https://www.facebook.com/indicapacidad.cdmx/ / https://twitter.com/indicapacidad_cdmx / https://www.instagram.com/indicapacidad.cdmx/ / https://www.youtube.com/channel/UCzq5Am547F6e12Am7kx	Porcentaje	25%	50%	75%	100%	100%	\$1,565,673.12	\$1,565,673.12	100.00	
1	6	0	1.2.4	5. Igualdad De Género	P001	P001_Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	100%	Índice que mide el porcentaje de avance de las capacitaciones, actividades de difusión y vinculación con la sociedad civil en materia de derechos humanos de las niñas y mujeres.	Actividades de difusión de los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres con discapacidad programados)*30 + (Iniciativas con sociedad civil y autoridades federales y locales realizadas / Vinculación con sociedad civil y autoridades federales y locales programadas)*20	https://twitter.com/indicapacidad_cdmx / https://www.instagram.com/indicapacidad.cdmx/ / https://www.facebook.com/indicapacidad.cdmx/ / https://www.youtube.com/channel/UCzq5Am547F6e12Am7kx	Porcentaje	25%	50%	75%	100%	100%	\$1,139,327.77	\$1,139,327.77	100.00	
1	6	4	1.2.4	10. Reducción De Las Desigualdades	P002	P002_Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	100%	Índice que mide el porcentaje de avance de las acciones que fomentan el reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad que habitan o transitan por la Ciudad de México.	(Fase de la cartilla de derechos de las personas con discapacidad realizadas / Cartilla de derechos de las personas con discapacidad programados)*30 + (Fase del hito accesible para personas con discapacidad sobre diversidad sexual realizado / Hito accesible para personas con discapacidad sobre diversidad sexual programados)*20 + (Evento el arte a través de las personas con discapacidad realizado / Evento el arte a través de las personas con discapacidad programados)*20 + (Curso el desarrollo humano en las personas con discapacidad realizado / Curso el desarrollo humano en las personas con discapacidad programados)*20 + (Acciones de promoción y difusión en materia de derechos de las niñas, niños y adolescentes con y sin discapacidad realizadas / Acciones de promoción y difusión en materia de derechos de las niñas, niños y adolescentes con y sin discapacidad programadas)*10 + (Capacitación para la atención de los derechos de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad realizadas / Capacitación para la atención de los derechos de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad programadas)*10 + (Actividades de promoción y difusión en materia de derechos de las PCD realizadas / Actividades de promoción y difusión en materia de derechos de las PCD programadas)*40 + (Elaboración y publicación reglamento Ley para la integración al Desarrollo de las PCD de la CDMX realizada / Elaboración y publicación reglamento de la Ley para la integración al Desarrollo de las PCD de la CDMX programados)*25 + (Actividades fomento accesibilidad comunicación, transporte, información y entorno físico de las PCD realizadas / Actividades fomento accesibilidad comunicación, transporte, información y entorno físico de las PCD programadas)*25	https://www.indicapacidad.cdmx.gob.mx/ / https://www.facebook.com/indicapacidad.cdmx/ / https://twitter.com/indicapacidad_cdmx / https://www.instagram.com/indicapacidad.cdmx/ / https://www.youtube.com/channel/UCzq5Am547F6e12Am7kx	Porcentaje	25%	50%	75%	100%	100%	\$611,428.99	\$611,428.99	100.00	
1	6	1	2.6.8	10. Reducción De Las Desigualdades	P004	P004_Promoción integral para el cumplimiento de los derechos de las niñas y de la adolescencia	100%	Porcentaje de actividades realizadas a efecto de concientizar sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes a las personas servidoras públicas de la institución.	Archivos del Instituto de las Personas con Discapacidad	Archivos del Instituto de las Personas con Discapacidad	Porcentaje	25%	50%	75%	100%	100%	\$105,060.00	\$105,060.00	100.00	
1	6	4	2.6.8	10. Reducción De Las Desigualdades	P001	P001_Elaboración, seguimiento y evaluación a políticas públicas para el desarrollo de las personas con discapacidad	100%	Mide el porcentaje de acciones y políticas que promuevan los derechos de las personas con discapacidad.	Integración al Desarrollo de las PCD de la CDMX realizada / Elaboración y publicación reglamento de la Ley para la integración al Desarrollo de las PCD de la CDMX programados)*25 + (Actividades fomento accesibilidad comunicación, transporte, información y entorno físico de las PCD realizadas / Actividades fomento accesibilidad comunicación, transporte, información y entorno físico de las PCD programadas)*25	https://www.facebook.com/indicapacidad.cdmx/ / https://twitter.com/indicapacidad_cdmx / https://www.instagram.com/indicapacidad.cdmx/ / https://www.youtube.com/channel/UCzq5Am547F6e12Am7kx	Porcentaje	20%	50%	75%	100%	100%	\$1,173,210.08	\$1,173,210.08	100.00	
1	6	4	2.6.1	10. Reducción De Las Desigualdades	S004	S004_Desarrollo integral de las personas con discapacidades	100%	Mide el porcentaje de capacitaciones realizadas para el desarrollo de una cultura de inclusión de las personas con discapacidad.	(Capacitaciones en materia de derechos humanos y toma de conciencia de las personas con discapacidad realizadas / Capacitaciones en materia de derechos humanos y toma de conciencia de las personas con discapacidad programadas)*100	https://www.facebook.com/indicapacidad.cdmx/	Porcentaje	15%	30%	60%	100%	100%	\$2,441,760.00	\$2,441,760.00	100.00	

Elaboró: Francisco Javier Téllez Páez Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó: Ruth Francisco López Gutiérrez Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México

TELÉFONO DE CONTACTO: 55 15 11 41 90 EXTENSIÓN: 152

TELÉFONO DE CONTACTO: 55 15 11 41 90 EXTENSIÓN: 152

001



RELACIÓN DE
CUENTAS
BANCARIAS
PRODUCTIVAS
ESPECÍFICAS EN
DONDE SE
DEPOSITARON LOS
RECURSOS
FEDERALES
TRANSFERIDOS

770000



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Informe de la Cuenta Pública 2022

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS PERIODO 2022

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA	
	INSTITUCIÓN BANCARIA	NÚMERO DE LA CUENTA
1 150220 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022-ORIGINAL DE LA UR	BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México	0186865011
2 150220 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022-ORIGINAL DE LA UR	BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México	0112909804
3 150220 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2022-ORIGINAL DE LA UR	BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México	0119451781

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FRANCISCO JAVIER TELESFORO PÁEZ

DIRECTORA GENERAL

RUTH FRANCISCA LOPEZ GUTIERREZ

Nota: Solo información de cuentas bancarias del ejercicio fiscal correspondiente.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

CTA_BAN_PROD

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS

**INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS**

NO APLICA

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



FRANCISCO JAVIER TELESFORO PÁEZ

DIRECTORA GENERAL



RUTH FRANCISCA LÓPEZ GUTIÉRREZ

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.



RELACIÓN DE BIENES MUEBLES

130000

Fecha: 24 DE MARZO DE 2023

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
 (Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
08PI	5111000010	1	ARCHIVERO DE MADERA	18.48
08PI	5111000010	2	ARCHIVERO DE MADERA	2,025.17
08PI	5111000010	3	ARCHIVERO DE MADERA	2,025.17
08PI	5111000010	4	ARCHIVERO DE MADERA	3,070.00
08PI	5111000010	5	ARCHIVERO DE MADERA	3,070.00
08PI	5111000010	6	ARCHIVERO DE MADERA	3,070.00
08PI	5111000010	7	ARCHIVERO DE MADERA	3,070.00
08PI	5111000010	8	ARCHIVERO DE MADERA	3,070.00
08PI	5111000010	9	ARCHIVERO DE MADERA	3,070.00
08PI	5111000010	10	ARCHIVERO DE MADERA	3,070.00
08PI	5111000010	11	ARCHIVERO DE MADERA	3,070.00
08PI	5111000010	12	ARCHIVERO DE MADERA	3,070.00
08PI	5111000010	13	ARCHIVERO DE MADERA	3,070.00
08PI	5111000010	14	ARCHIVERO DE MADERA	3,070.00
08PI	5111000010	15	ARCHIVERO DE MADERA	100.00
08PI	5111000012	1	ARCHIVERO DE METAL	100.00
08PI	5111000012	2	ARCHIVERO DE METAL	2,840.00
08PI	5111000012	3	ARCHIVERO DE METAL	2,840.00
08PI	5111000012	4	ARCHIVERO DE METAL	722.00
08PI	5111000012	5	ARCHIVERO DE METAL	722.00
08PI	5111000012	6	ARCHIVERO DE METAL	722.00
08PI	5111000012	7	ARCHIVERO DE METAL	722.00
08PI	5111000012	8	ARCHIVERO DE METAL	722.00
08PI	5111000012	9	ARCHIVERO DE METAL	722.00
08PI	5111000012	10	ARCHIVERO DE METAL	722.00
08PI	5111000012	11	ARCHIVERO DE METAL	722.00
08PI	5111000012	12	ARCHIVERO DE METAL	722.00
08PI	5111000012	13	ARCHIVERO DE METAL	722.00
08PI	5111000012	14	ARCHIVERO DE METAL	722.00
08PI	5111000012	15	ARCHIVERO DE METAL	722.00
08PI	5111000012	16	ARCHIVERO DE METAL	722.00
08PI	5111000012	17	ARCHIVERO DE METAL	722.00
08PI	5111000012	18	ARCHIVERO DE METAL	722.00
08PI	5111000022	1	BANCA	722.00
08PI	5111000022	2	BANCA	4,144.00
08PI	5111000022	3	BANCA	4,144.00
08PI	5111000022	4	BANCA	4,144.00
08PI	5111000022	5	BANCA	4,144.00
08PI	5111000022	6	BANCA	4,144.00
08PI	5111000056	1	CAJA FUERTE	4,144.00
08PI	5111000068	1	CARRITO PEDALES	6,785.00
08PI	5111000068	2	CARRITO PEDALES	2,969.60
08PI	5111000070	1	CARRO BOTE TRANSPORTAR BASURA	1,299.20
08PI	5111000070	2	CARRO BOTE TRANSPORTAR BASURA	5,932.00
08PI	5111000070	3	CARRO BOTE TRANSPORTAR BASURA	5,932.00
08PI	5111000070	4	CARRO BOTE TRANSPORTAR BASURA	5,932.00
08PI	5111000092	1	CREDENZA	5,932.00
08PI	5111000108	1	ESCRITORIO	2,652.56
08PI	5111000108	2	ESCRITORIO	2,255.41
08PI	5111000108	3	ESCRITORIO	3,840.00
08PI	5111000108	4	ESCRITORIO	3,840.00
08PI	5111000108	5	ESCRITORIO	3,840.00
08PI	5111000108	6	ESCRITORIO	3,840.00
08PI	5111000108	7	ESCRITORIO	3,840.00
08PI	5111000110	1	ESCRITORIO DE MADERA	3,840.00
08PI	5111000110	2	ESCRITORIO DE MADERA	1,200.72
08PI	5111000110	3	ESCRITORIO DE MADERA	1,200.72
08PI	5111000110	4	ESCRITORIO DE MADERA	1,200.72
08PI	5111000110	4	ESCRITORIO DE MADERA	1,200.72

(Handwritten mark)



Fecha: 24 DE MARZO DE 2023

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
(Pesos y centavos)

000032

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
08PI	5111000110	7	ESCRITORIO DE MADERA	5,600.00
08PI	5111000110	8	ESCRITORIO DE MADERA	5,600.00
08PI	5111000110	9	ESCRITORIO DE MADERA	5,600.00
08PI	5111000110	10	ESCRITORIO DE MADERA	5,600.00
08PI	5111000110	11	ESCRITORIO DE MADERA	5,600.00
08PI	5111000110	12	ESCRITORIO DE MADERA	5,600.00
08PI	5111000110	13	ESCRITORIO DE MADERA	5,600.00
08PI	5111000110	14	ESCRITORIO DE MADERA	5,600.00
08PI	5111000110	15	ESCRITORIO DE MADERA	5,600.00
08PI	5111000110	16	ESCRITORIO DE MADERA	5,600.00
08PI	5111000110	17	ESCRITORIO DE MADERA	5,600.00
08PI	5111000110	18	ESCRITORIO DE MADERA	5,600.00
08PI	5111000110	19	ESCRITORIO DE MADERA	5,600.00
08PI	5111000110	20	ESCRITORIO DE MADERA	5,600.00
08PI	5111000110	21	ESCRITORIO DE MADERA	6,400.00
08PI	5111000110	22	ESCRITORIO DE MADERA	6,400.00
08PI	5111000110	23	ESCRITORIO DE MADERA	6,400.00
08PI	5111000110	24	ESCRITORIO DE MADERA	6,400.00
08PI	5111000110	25	ESCRITORIO DE MADERA	6,400.00
08PI	5111000110	26	ESCRITORIO DE MADERA	6,400.00
08PI	5111000110	27	ESCRITORIO DE MADERA	6,400.00
08PI	5111000110	28	ESCRITORIO DE MADERA	6,400.00
08PI	5111000110	29	ESCRITORIO DE MADERA	6,400.00
08PI	5111000110	30	ESCRITORIO DE MADERA	6,400.00
08PI	5111000110	31	ESCRITORIO DE MADERA	932.00
08PI	5111000110	32	ESCRITORIO DE MADERA	932.00
08PI	5111000110	33	ESCRITORIO DE MADERA	5,278.50
08PI	5111000110	34	ESCRITORIO DE MADERA	5,606.25
08PI	5111000110	35	ESCRITORIO DE MADERA	1,790.00
08PI	5111000110	36	ESCRITORIO DE MADERA	932.00
08PI	5111000112	1	ESCRITORIO DE METAL	758.12
08PI	5111000112	2	ESCRITORIO DE METAL	758.12
08PI	5111000112	3	ESCRITORIO DE METAL	1,092.00
08PI	5111000112	4	ESCRITORIO DE METAL	1,092.00
08PI	5111000112	5	ESCRITORIO DE METAL	1,092.00
08PI	5111000112	6	ESCRITORIO DE METAL	1,092.00
08PI	5111000112	7	ESCRITORIO DE METAL	1,092.00
08PI	5111000112	8	ESCRITORIO DE METAL	1,092.00
08PI	5111000112	9	ESCRITORIO DE METAL	1,092.00
08PI	5111000116	1	ESTANTE	2,004.48
08PI	5111000116	2	ESTANTE	2,004.48
08PI	5111000116	3	ESTANTE	2,004.48
08PI	5111000116	4	ESTANTE	2,004.48
08PI	5111000116	5	ESTANTE	2,004.48
08PI	5111000116	6	ESTANTE	2,004.48
08PI	5111000116	7	ESTANTE	2,004.48
08PI	5111000116	8	ESTANTE	2,004.48
08PI	5111000116	9	ESTANTE	2,004.48
08PI	5111000116	10	ESTANTE	2,004.48
08PI	5111000116	11	ESTANTE	10,166.00
08PI	5111000138	1	GAVETA PAPELERA	237.49
08PI	5111000138	2	GAVETA PAPELERA	237.49
08PI	5111000138	3	GAVETA PAPELERA	237.49
08PI	5111000148	1	LIBRERO DE MADERA	4,800.00
08PI	5111000148	2	LIBRERO DE MADERA	4,800.00
08PI	5111000148	3	LIBRERO DE MADERA	4,800.00
08PI	5111000158	1	MESA	1,386.90
08PI	5111000158	2	MESA	1,386.90

R

Fecha: 24 DE MARZO DE 2023

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
 (Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
08PI	5111000160	2	MESA AUXILIAR	2,240.00
08PI	5111000160	3	MESA AUXILIAR	2,240.00
08PI	5111000160	4	MESA AUXILIAR	2,240.00
08PI	5111000160	5	MESA AUXILIAR	2,240.00
08PI	5111000160	6	MESA AUXILIAR	386.88
08PI	5111000180	1	MESA DE CENTRO DE METAL	1,100.00
08PI	5111000182	1	MESA DE JUNTAS	8,480.00
08PI	5111000190	1	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	2	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	3	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	4	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	5	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	6	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	7	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	8	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	9	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	10	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	11	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	12	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	13	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	14	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	15	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	16	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	17	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	18	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	19	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	20	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	21	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	22	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	23	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	24	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	25	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	26	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	27	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	28	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	29	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	30	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	31	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	32	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	33	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	34	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	35	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	36	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	37	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	38	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	39	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	40	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	41	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	42	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	43	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	44	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	45	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	46	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	47	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	48	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	49	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	50	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	51	MESA DE TRABAJO	1,762.04

Handwritten mark



Fecha: 24 DE MARZO DE 2023

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
(Pesos y centavos)

000034

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
08PI	5111000190	54	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	55	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	56	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	57	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	58	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	59	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	60	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	61	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	62	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	63	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	64	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	65	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	66	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	67	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	68	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	69	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	70	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	71	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	72	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	73	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	74	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	75	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	76	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	77	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	78	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	79	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	80	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	81	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	82	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	83	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	84	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	85	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	86	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	87	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	88	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	89	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	90	MESA DE TRABAJO	1,762.04
08PI	5111000190	91	MESA DE TRABAJO	1,595.00
08PI	5111000190	92	MESA DE TRABAJO	1,595.00
08PI	5111000190	93	MESA DE TRABAJO	1,595.00
08PI	5111000212	1	MÓDULO DESARMABLE	1,049.00
08PI	5111000212	2	MÓDULO DESARMABLE	1,049.00
08PI	5111000212	3	MÓDULO DESARMABLE	1,049.00
08PI	5111000212	4	MÓDULO DESARMABLE	1,049.00
08PI	5111000212	5	MÓDULO DESARMABLE	1,049.00
08PI	5111000212	6	MÓDULO DESARMABLE	1,049.00
08PI	5111000222	1	PEDESTAL MÓVIL	1,112.00
08PI	5111000222	2	PEDESTAL MÓVIL	1,112.00
08PI	5111000222	4	PEDESTAL MÓVIL	1,112.00
08PI	5111000222	5	PEDESTAL MÓVIL	1,112.00
08PI	5111000222	6	PEDESTAL MÓVIL	321.19
08PI	5111000222	7	PEDESTAL MÓVIL	321.19
08PI	5111000222	8	PEDESTAL MÓVIL	321.19
08PI	5111000222	9	PEDESTAL MÓVIL	321.19
08PI	5111000226	1	PERCHERO DE MADERA	1.79
08PI	5111000226	2	PERCHERO DE MADERA	1.79
08PI	5111000236	1	PIZARRONES DE METAL	1,344.44
08PI	5111000236	2	PIZARRONES DE METAL	1,344.44

R



Fecha: 24 DE MARZO DE 2023

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
(Pesos y centavos)

000035

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
08PI	5111000264	2	ROTAFOLIO	2,473.08
08PI	5111000264	3	ROTAFOLIO	2,473.08
08PI	5111000264	4	ROTAFOLIO	2,473.08
08PI	5111000264	5	ROTAFOLIO	2,473.08
08PI	5111000264	6	ROTAFOLIO	2,473.08
08PI	5111000264	7	ROTAFOLIO	2,473.08
08PI	5111000266	1	SILLA	650.99
08PI	5111000266	7	SILLA	1,196.00
08PI	5111000266	12	SILLA	688.00
08PI	5111000266	13	SILLA	688.00
08PI	5111000266	14	SILLA	688.00
08PI	5111000266	15	SILLA	688.00
08PI	5111000266	16	SILLA	688.00
08PI	5111000266	18	SILLA	688.00
08PI	5111000266	21	SILLA	688.00
08PI	5111000266	22	SILLA	688.00
08PI	5111000266	23	SILLA	688.00
08PI	5111000266	25	SILLA	688.00
08PI	5111000266	26	SILLA	688.00
08PI	5111000266	28	SILLA	688.00
08PI	5111000266	29	SILLA	688.00
08PI	5111000266	30	SILLA	688.00
08PI	5111000266	31	SILLA	688.00
08PI	5111000266	32	SILLA	688.00
08PI	5111000266	33	SILLA	688.00
08PI	5111000266	34	SILLA	688.00
08PI	5111000266	37	SILLA	688.00
08PI	5111000266	38	SILLA	688.00
08PI	5111000266	39	SILLA	688.00
08PI	5111000266	40	SILLA	688.00
08PI	5111000266	42	SILLA	688.00
08PI	5111000266	43	SILLA	688.00
08PI	5111000266	44	SILLA	688.00
08PI	5111000266	45	SILLA	688.00
08PI	5111000266	46	SILLA	688.00
08PI	5111000266	47	SILLA	688.00
08PI	5111000266	48	SILLA	688.00
08PI	5111000266	49	SILLA	688.00
08PI	5111000266	50	SILLA	688.00
08PI	5111000266	51	SILLA	688.00
08PI	5111000266	56	SILLA	659.95
08PI	5111000266	57	SILLA	659.95
08PI	5111000266	58	SILLA	515.04
08PI	5111000266	59	SILLA	515.04
08PI	5111000266	60	SILLA	515.04
08PI	5111000266	61	SILLA	515.04
08PI	5111000266	62	SILLA	515.04
08PI	5111000266	63	SILLA	515.04
08PI	5111000266	64	SILLA	515.04
08PI	5111000266	65	SILLA	515.04
08PI	5111000266	66	SILLA	515.04
08PI	5111000266	67	SILLA	515.04
08PI	5111000266	68	SILLA	515.04
08PI	5111000266	69	SILLA	515.04
08PI	5111000266	70	SILLA	515.04
08PI	5111000266	71	SILLA	515.04
08PI	5111000266	72	SILLA	515.04
08PI	5111000266	73	SILLA	515.04

6



Fecha: 24 DE MARZO DE 2023

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
 (Pesos y centavos)

000036

URG	CÓDIGO	Nº PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
08PI	5111000266	76	SILLA	515.04
08PI	5111000266	77	SILLA	515.04
08PI	5111000266	78	SILLA	515.04
08PI	5111000266	79	SILLA	515.04
08PI	5111000266	80	SILLA	515.04
08PI	5111000266	81	SILLA	515.04
08PI	5111000266	82	SILLA	515.04
08PI	5111000266	83	SILLA	515.04
08PI	5111000266	84	SILLA	515.04
08PI	5111000266	85	SILLA	515.04
08PI	5111000266	86	SILLA	515.04
08PI	5111000266	87	SILLA	515.04
08PI	5111000266	88	SILLA	515.04
08PI	5111000266	89	SILLA	515.04
08PI	5111000266	90	SILLA	515.04
08PI	5111000266	91	SILLA	515.04
08PI	5111000266	92	SILLA	515.04
08PI	5111000266	93	SILLA	515.04
08PI	5111000266	94	SILLA	515.04
08PI	5111000266	95	SILLA	515.04
08PI	5111000266	96	SILLA	515.04
08PI	5111000266	97	SILLA	515.04
08PI	5111000266	98	SILLA	515.04
08PI	5111000266	99	SILLA	515.04
08PI	5111000266	100	SILLA	515.04
08PI	5111000266	101	SILLA	515.04
08PI	5111000266	102	SILLA	515.04
08PI	5111000266	103	SILLA	515.04
08PI	5111000266	104	SILLA	515.04
08PI	5111000266	105	SILLA	515.04
08PI	5111000266	106	SILLA	515.04
08PI	5111000266	107	SILLA	515.04
08PI	5111000266	108	SILLA	515.04
08PI	5111000266	109	SILLA	515.04
08PI	5111000266	110	SILLA	515.04
08PI	5111000266	111	SILLA	515.04
08PI	5111000266	112	SILLA	515.04
08PI	5111000266	113	SILLA	515.04
08PI	5111000266	114	SILLA	515.04
08PI	5111000266	115	SILLA	515.04
08PI	5111000266	116	SILLA	515.04
08PI	5111000266	117	SILLA	515.04
08PI	5111000266	118	SILLA	515.04
08PI	5111000266	119	SILLA	515.04
08PI	5111000266	120	SILLA	515.04
08PI	5111000266	121	SILLA	515.04
08PI	5111000266	122	SILLA	515.04
08PI	5111000266	123	SILLA	515.04
08PI	5111000266	124	SILLA	515.04
08PI	5111000266	125	SILLA	515.04
08PI	5111000266	126	SILLA	515.04
08PI	5111000266	127	SILLA	515.04
08PI	5111000266	128	SILLA	515.04
08PI	5111000266	129	SILLA	515.04
08PI	5111000266	130	SILLA	515.04
08PI	5111000266	131	SILLA	515.04
08PI	5111000266	132	SILLA	515.04
08PI	5111000266	133	SILLA	515.04

9

Fecha: 24 DE MARZO DE 2023

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
 (Pesos y centavos)

ÚRG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
08PI	5111000266	136	SILLA	515.04
08PI	5111000266	137	SILLA	515.04
08PI	5111000266	138	SILLA	515.04
08PI	5111000266	139	SILLA	515.04
08PI	5111000266	140	SILLA	515.04
08PI	5111000266	141	SILLA	515.04
08PI	5111000266	142	SILLA	515.04
08PI	5111000266	142	SILLA	515.04
08PI	5111000266	144	SILLA	515.04
08PI	5111000266	145	SILLA	515.04
08PI	5111000266	146	SILLA	515.04
08PI	5111000266	147	SILLA	515.04
08PI	5111000266	148	SILLA	515.04
08PI	5111000266	149	SILLA	515.04
08PI	5111000266	150	SILLA	515.04
08PI	5111000270	1	SILLA DE METAL	411.53
08PI	5111000270	2	SILLA DE METAL	411.53
08PI	5111000270	3	SILLA DE METAL	411.53
08PI	5111000270	4	SILLA DE METAL	411.53
08PI	5111000270	5	SILLA DE METAL	411.53
08PI	5111000270	6	SILLA DE METAL	411.53
08PI	5111000270	7	SILLA DE METAL	411.53
08PI	5111000270	8	SILLA DE METAL	411.53
08PI	5111000270	9	SILLA DE METAL	411.53
08PI	5111000270	10	SILLA DE METAL	741.75
08PI	5111000270	11	SILLA DE METAL	741.75
08PI	5111000270	12	SILLA DE METAL	741.75
08PI	5111000270	12	SILLA DE METAL	650.99
08PI	5111000270	13	SILLA DE METAL	650.99
08PI	5111000270	14	SILLA DE METAL	483.00
08PI	5111000270	19	SILLA DE METAL	242.18
08PI	5111000270	20	SILLA DE METAL	242.18
08PI	5111000270	21	SILLA DE METAL	242.18
08PI	5111000270	23	SILLA DE METAL	841.50
08PI	5111000282	1	SILLÓN	510.25
08PI	5111000282	2	SILLÓN	510.25
08PI	5111000282	5	SILLÓN	1,600.50
08PI	5111000282	6	SILLÓN	1,600.50
08PI	5111000282	7	SILLÓN	1,600.50
08PI	5111000282	9	SILLÓN	1,712.00
08PI	5111000282	12	SILLÓN	1,712.00
08PI	5111000282	13	SILLÓN	1,552.00
08PI	5111000282	14	SILLÓN	1,552.00
08PI	5111000282	15	SILLÓN	1,552.00
08PI	5111000282	16	SILLÓN	1,552.00
08PI	5111000282	18	SILLÓN	970.00
08PI	5111000282	19	SILLÓN	1,897.16
08PI	5111000282	20	SILLÓN	1,577.80
08PI	5111000282	21	SILLÓN	4,751.80
08PI	5111000282	22	SILLÓN	4,751.80
08PI	5111000282	23	SILLÓN	3,432.75
08PI	5111000282	24	SILLÓN	3,432.75
08PI	5111000282	25	SILLÓN	3,432.75
08PI	5111000282	26	SILLÓN	2,266.65
08PI	5111000282	27	SILLÓN	1,371.70
08PI	5111000282	28	SILLÓN	1,614.60
08PI	5151000086	1	IMPRESORA DE MATRIZ DE IMPACTO	77,061.19
08PI	5151000086	2	IMPRESORA DE MATRIZ DE IMPACTO	77,061.19
08PI	5151000096	1	IMPRESORA LASER	53,360.00

0000037





Fecha: 24 DE MARZO DE 2023

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
(Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	Nº PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
08PI	5151000096	4	IMPRESORA LASSER	14,951.21
08PI	5151000096	5	IMPRESORA LASSER	14,951.21
08PI	5151000096	6	IMPRESORA LASSER	14,951.21
08PI	5151000096	7	IMPRESORA LASSER	14,951.21
08PI	5151000096	8	IMPRESORA LASSER	37,868.20
08PI	5151000136	1	MESA PILOTEO	750.00
08PI	5151000136	2	MESA PILOTEO	450.50
08PI	5151000138	1	MICROCOMPUTADORA	12,202.04
08PI	5151000138	2	MICROCOMPUTADORA	12,202.04
08PI	5151000138	3	MICROCOMPUTADORA	12,202.04
08PI	5151000138	4	MICROCOMPUTADORA	12,202.04
08PI	5151000138	5	MICROCOMPUTADORA	12,202.04
08PI	5151000138	6	MICROCOMPUTADORA	12,202.04
08PI	5151000138	7	MICROCOMPUTADORA	12,202.04
08PI	5151000138	8	MICROCOMPUTADORA	12,202.04
08PI	5151000138	9	MICROCOMPUTADORA	12,202.04
08PI	5151000138	10	MICROCOMPUTADORA	12,202.04
08PI	5151000138	11	MICROCOMPUTADORA	11,986.11
08PI	5151000138	12	MICROCOMPUTADORA	11,986.11
08PI	5151000138	13	MICROCOMPUTADORA	11,986.11
08PI	5151000138	14	MICROCOMPUTADORA	11,986.11
08PI	5151000138	15	MICROCOMPUTADORA	11,986.11
08PI	5151000138	16	MICROCOMPUTADORA	11,986.11
08PI	5151000138	17	MICROCOMPUTADORA	14,041.50
08PI	5151000138	18	MICROCOMPUTADORA	14,041.50
08PI	5151000138	19	MICROCOMPUTADORA	14,041.50
08PI	5151000138	20	MICROCOMPUTADORA	14,041.50
08PI	5151000138	21	MICROCOMPUTADORA	14,041.50
08PI	5151000138	22	MICROCOMPUTADORA	14,041.50
08PI	5151000138	23	MICROCOMPUTADORA	14,041.50
08PI	5151000138	24	MICROCOMPUTADORA	10,873.09
08PI	5151000138	25	MICROCOMPUTADORA	10,873.09
08PI	5151000138	26	MICROCOMPUTADORA	10,873.09
08PI	5151000138	27	MICROCOMPUTADORA	10,873.09
08PI	5151000138	28	MICROCOMPUTADORA	10,873.09
08PI	5151000138	29	MICROCOMPUTADORA	10,873.09
08PI	5151000138	30	MICROCOMPUTADORA	10,873.09
08PI	5151000138	31	MICROCOMPUTADORA	10,873.09
08PI	5151000138	32	MICROCOMPUTADORA	10,873.09
08PI	5151000138	33	MICROCOMPUTADORA	10,873.09
08PI	5151000138	34	MICROCOMPUTADORA	10,873.09
08PI	5151000138	35	MICROCOMPUTADORA	10,873.09
08PI	5151000138	36	MICROCOMPUTADORA	10,873.09
08PI	5151000138	37	MICROCOMPUTADORA	10,873.09
08PI	5151000138	38	MICROCOMPUTADORA	10,873.09
08PI	5151000138	39	MICROCOMPUTADORA	10,873.09
08PI	5151000138	40	MICROCOMPUTADORA	10,873.09
08PI	5151000138	41	MICROCOMPUTADORA	10,873.09
08PI	5151000138	42	MICROCOMPUTADORA	10,873.09
08PI	5151000138	43	MICROCOMPUTADORA	10,873.09
08PI	5151000138	44	MICROCOMPUTADORA	10,873.09
08PI	5151000138	45	MICROCOMPUTADORA	10,873.09
08PI	5151000138	46	MICROCOMPUTADORA	10,873.09
08PI	5151000138	47	MICROCOMPUTADORA	10,873.09
08PI	5151000138	48	MICROCOMPUTADORA	10,873.09
08PI	5151000138	49	MICROCOMPUTADORA	10,873.09
08PI	5151000138	50	MICROCOMPUTADORA	10,873.09
08PI	5151000138	51	MICROCOMPUTADORA	10,873.09

000038

Handwritten signature

Fecha: 24 DE MARZO DE 2023

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
 (Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
08PI	5151000138	54	MICROCOMPUTADORA	10,873.09
08PI	5151000138	55	MICROCOMPUTADORA	10,873.09
08PI	5151000138	56	MICROCOMPUTADORA	10,873.09
08PI	5151000138	57	MICROCOMPUTADORA	10,873.09
08PI	5151000138	58	MICROCOMPUTADORA	10,873.09
08PI	5151000138	59	MICROCOMPUTADORA	10,873.09
08PI	5151000138	60	MICROCOMPUTADORA	11,636.25
08PI	5151000138	61	MICROCOMPUTADORA	11,636.25
08PI	5151000138	62	MICROCOMPUTADORA	11,636.25
08PI	5151000138	63	MICROCOMPUTADORA	11,636.25
08PI	5151000138	64	MICROCOMPUTADORA	11,636.25
08PI	5151000138	65	MICROCOMPUTADORA	11,636.25
08PI	5151000138	66	MICROCOMPUTADORA	11,636.25
08PI	5151000138	67	MICROCOMPUTADORA	11,636.25
08PI	5151000138	68	MICROCOMPUTADORA	11,636.25
08PI	5151000138	69	MICROCOMPUTADORA	11,636.25
08PI	5151000138	70	MICROCOMPUTADORA	11,636.25
08PI	5151000138	71	MICROCOMPUTADORA	11,636.25
08PI	5151000138	72	MICROCOMPUTADORA	11,636.25
08PI	5151000138	73	MICROCOMPUTADORA	11,636.25
08PI	5151000138	74	MICROCOMPUTADORA	11,636.25
08PI	5151000152	1	NO-BREAK	1,614.72
08PI	5151000152	2	NO-BREAK	1,614.72
08PI	5151000152	3	NO-BREAK	1,614.72
08PI	5151000152	4	NO-BREAK	1,614.72
08PI	5151000152	5	NO-BREAK	1,614.72
08PI	5151000152	6	NO-BREAK	1,614.72
08PI	5151000152	7	NO-BREAK	1,614.72
08PI	5151000152	8	NO-BREAK	1,614.72
08PI	5151000152	9	NO-BREAK	1,614.72
08PI	5151000152	10	NO-BREAK	1,614.72
08PI	5151000152	11	NO-BREAK	1,614.72
08PI	5151000152	12	NO-BREAK	1,614.72
08PI	5151000152	13	NO-BREAK	2,816.70
08PI	5151000152	14	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	15	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	16	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	17	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	18	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	19	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	20	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	21	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	22	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	23	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	24	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	25	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	26	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	27	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	28	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	29	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	30	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	31	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	32	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	33	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	34	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	35	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	36	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	37	NO-BREAK	1,380.40

000039

H



Fecha: 24 DE MARZO DE 2023

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
(Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	Nº PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
08PI	5151000152	40	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	41	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	42	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	43	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	44	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	45	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	46	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	47	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	48	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	49	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	50	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	51	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	52	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	53	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	54	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	55	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	56	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	57	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	58	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	59	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	60	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	61	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	62	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	63	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	64	NO-BREAK	1,380.40
08PI	5151000152	65	NO-BREAK	3,766.96
08PI	5151000152	66	NO-BREAK	3,766.96
08PI	5151000172	1	PROYECTOR MULTIMEDIA	12,280.92
08PI	5151000172	2	PROYECTOR MULTIMEDIA	1.00
08PI	5151000172	3	PROYECTOR MULTIMEDIA	1.00
08PI	5151000172	4	PROYECTOR MULTIMEDIA	1.00
08PI	5151000182	1	RUTEADOR	66,477.56
08PI	5151000182	3	RUTEADOR	1,372.28
08PI	5151000182	2	RUTEADOR	49,791.08
08PI	5151000192	1	SERVIDOR	38,485.89
08PI	5151000192	2	SERVIDOR	38,485.89
08PI	5211000110	1	MEGÁFONO	2,185.00
08PI	5211000114	1	MICROGRABADORA	2,241.10
08PI	5211000114	2	MICROGRABADORA	5,800.00
08PI	5211000114	3	MICROGRABADORA	2,241.10
08PI	5211000132	2	PANTALLA PROYECTOR	1.00
08PI	5211000132	3	PANTALLA PROYECTOR	1.00
08PI	5211000132	4	PANTALLA PROYECTOR	1.00
08PI	5231000008	1	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	17,499.44
08PI	5231000008	2	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	26,059.00
08PI	5231000010	1	CÁMARA FOTOGRÁFICA	14,410.00
08PI	5231000010	2	CÁMARA FOTOGRÁFICA	19,067.00
08PI	5231000024	1	LENTE	12,137.08
08PI	5231000036	1	TRIPLE CÁMARA FOTOGRÁFICA	1,266.35
08PI	5412000028	1	CAMIONETA (GUAYÍN, PANEL, ESTACAS-REDILAS Y VEHICULO UTILITARIO DEPORTIVO SUV)	248,900.00
08PI	5412000028	2	CAMIONETA (GUAYÍN, PANEL, ESTACAS-REDILAS Y VEHICULO UTILITARIO DEPORTIVO SUV)	649,900.00
08PI	5413000012	1	AUTOMÓVIL SEDÁN 4 PUERTAS	129,166.00
08PI	5413000012	2	AUTOMÓVIL SEDÁN 4 PUERTAS	173,895.00
08PI	5413000012	3	AUTOMÓVIL SEDÁN 4 PUERTAS	129,166.00
08PI	5651000018	1	APARATO TELEFÓNICO	21,974.06
08PI	5651000018	2	APARATO TELEFÓNICO	15,277.89
08PI	5651000018	3	APARATO TELEFÓNICO	15,277.89
08PI	5651000018	4	APARATO TELEFÓNICO	15,277.89

070000

R



Fecha: 24 DE MARZO DE 2023

INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO
CUENTA PÚBLICA 2022
(Pesos y centavos)

URG	CÓDIGO	N° PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
08PI	5651000018	7	APARATO TELEFÓNICO	5,875.51
08PI	5651000018	8	APARATO TELEFÓNICO	5,875.51
08PI	5651000018	9	APARATO TELEFÓNICO	5,875.51
08PI	5651000018	10	APARATO TELEFÓNICO	5,875.51
08PI	5651000018	11	APARATO TELEFÓNICO	5,875.51
08PI	5651000018	12	APARATO TELEFÓNICO	5,875.51
08PI	5651000018	13	APARATO TELEFÓNICO	5,875.51
08PI	5651000018	14	APARATO TELEFÓNICO	5,875.51
08PI	5651000018	15	APARATO TELEFÓNICO	5,875.51
08PI	5651000018	16	APARATO TELEFÓNICO	5,875.51
08PI	5651000018	17	APARATO TELEFÓNICO	5,875.51
08PI	5651000018	18	APARATO TELEFÓNICO	5,875.51
08PI	5651000018	19	APARATO TELEFÓNICO	5,875.51
08PI	5651000018	20	APARATO TELEFÓNICO	5,875.51
08PI	5651000018	21	APARATO TELEFÓNICO	5,875.51
08PI	5651000018	22	APARATO TELEFÓNICO	5,875.51
08PI	5651000018	23	APARATO TELEFÓNICO	5,875.51
08PI	5651000018	24	APARATO TELEFÓNICO	5,875.51
08PI	5651000018	25	APARATO TELEFÓNICO	5,875.51
08PI	5651000018	26	APARATO TELEFÓNICO	5,875.51
08PI	5651000018	27	APARATO TELEFÓNICO	5,875.51
08PI	5651000018	28	APARATO TELEFÓNICO	5,875.51
08PI	5651000018	29	APARATO TELEFÓNICO	5,875.51
08PI	5651000018	30	APARATO TELEFÓNICO	5,875.51
08PI	5651000018	31	APARATO TELEFÓNICO	5,875.51
08PI	5651000054	1	CONMUTADOR TELEFÓNICO AUTOMÁTICO	167,634.59
08PI	5971000002	1	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	1,138,975.00

TOTAL	5,202,884.07
--------------	---------------------

*La Información Consignada en este reporte es Responsabilidad de la Unidad Ejecutora del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la Integración de la Cuenta Pública 2022.

ELABORÓ

FRANCISCO JAVIER TELÉSFORO PÁEZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
5515194290 EXT. 150
ftelesforop@cdmx.gob.mx

AUTORIZÓ

RUTH FRANCISCA LÓPEZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA GENERAL
5515194290
indiscapacidadcdmx@cdmx.gob.mx



RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES

